AÑO XVII MADRID NUM. 4.858

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

¡Investíguese a fondo, y sanciónese, el asunto del juego; pero también los de ferrocarriles, del trigo, del azúcar, de carbones, del maíz, de las obras públicas en algunas provincias, etcétera, etc., etc., etc., etc., etc., etc.!

NADA SON LOS HOMBRES; EL REGIMEN LO ES TODO

Los que pretenden manchar y los que manchan la ética de la República

Se aprestan los enemigos del régimen—monárquicos y cedistas, sobre todo—a colaborar en una acción conjunta contra el crédito moral de la República. Saben muy bien que la ética es la norma férrea de nuestro régimen y tratan de quebrantarla. ¡Ellos, los que vivieron y medraron en el ambiente impunista de la monarquía borbónica! Su maniobra es torpe: atacan al régimen y simulan olvidarse de lo demás. Es su norma corriente, la condición baja de su ética enfangada. Y pretenden manchar la de la República, olvidándose de que la República no huye cobardemente, sino que da la cara, y sabrá aplicar su justicia a quienes delincan o hayan delinquido. Estos podrán temerlo todo; el régimen saldrá incólume de esta lamentable situación creada por un motivo sucio y condenable.

La República es un régimen democrático y en sus prácticas no cabe el impunismo. Por el contrario, la monarquía se caracterizó por su falta de ética. La ola de inmoralidad alcanzó a su más alta representación, y ésta cayó envuelta entre el cúmulo de escándalos y de inmoralidades. Estos residuos de gentes monárquicas, algunas disfrazadas de republicanos, saben muy bien que la táctica de manchar la ética de un régimen contribuye a quebrantar éste. ¡Ellos lo practicaron con una insensatez y una falta de patriotismo que dió al traste con la monarquía, a cuya sombra realizaron los más vergonzosos y criminales «affaires», de cuya responsabilidad nunca será tarde para que se obligue a responder a los delincuentes!

Estos son los reptantes que cercan el régimen, lanzándole la baba de su veneno. Los que le manchan efectivamente—su delito moral es de lesa patria y exige su inhabilitación política perpetua—son los que han dado motivo—ya dirán los jueces quiénes son—a ese desencadenamiento del odio de los enemigos del régimen, asaetando a su moralidad, afilando sus armas contra ese talón de Aquiles. Estos hombres, que desde que su nombre quedó señalado por la duda ya son indeseables, sentirán el rigor de la inexorable justicia republicana.

No sueñen ni se regocijen los enemigos del régimen. Por ahora no crucificarán a la República ni pondrán a sus lados buenos y malos ladrones. Estos ni con las bayonetas ni con las ametralladoras volverán a entrar en España.

Pedimos justicia rápida y eficaz. Por el bien de la República y para ejemplo de cual es la exigencia de la responsabilidad, que es norma fundamental de los regímenes democráticos. Y para, con ello, dejar atónitos, y una vez más hundidos en su propio cieno, a los que realizaron los más condenables negocios en el ambiente impunista de la monarquía borbónica.

Nada significan los hombres; el régimen lo es todo.

VISADO POR LA CENSURA

OBSEQUIOS

Es en Pamplona.

Aquel gobernador ha decidido obsequiar a los vecinos Angel y Vicente Insausti con dos relojes de oro, con la fecha en que descubrieron la arqueta robada en la Catedral.

El gobernador de San Sebastián, Sr. Muga, saliendo del Congreso de declarar ante la Comisión

(Fot. Alfonso.)

¡CUIDADO!

Lo del "periodista catalán"

Al referirse a cierto periodista que figura muy repetidamente en el pliego de cargos del famoso Strauss, los diarios de derecha dicen: «Un periodista catalán.»

Parecen querer decir: «Un izquierdista, separatista, marxista», etc., etc.

¡No! Aclaremos...

Se trata de un periodista catalán, sí; pero del otro lado y de la derecha.

Por qué se prohibió dos veces el juego autorizado

Entre los documentos aportados por Strauss está...

Las dos veces en que se prohibió el juego después de autorizado—primero en San Sebastián, luego en Formentor—se debió a artículos, a denuncias de «El Socialista».

Ahora que el querido colega se halla suspendido queremos decirlo, señalando los servicios que acertó a prestar.

Y a tiempo que—¡otra vez!—solicitamos su reaparición, después de una suspensión sin precedente, enviamos a su director y a sus redactores, queridos camaradas nuestros, un saludo cordial.

Ayer por la mañana, alrededor de las diez, volvió a reunirse la Comisión de los veintiuno en una sección del Congreso. Declaró primeramente el gobernador civil de Guipúzcoa, y enseguida, los elementos que integran la Ponencia se trasladaron al Banco Internacional, volviendo luego al Parlamento para celebrar sesión plenaria.

Referencia de las actuaciones

El presidente de la Comisión dió la referencia de las actuaciones. Dijo que la Ponencia tomó declaración al gobernador de Guipúzcoa, que se trasladaron al Banco Internacional y que luego dieron cuenta al Pleno de lo actuado. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, acordaron reunirse en sesión permanente para oír a los que, de una manera espontánea, deseaban hacer manifestaciones ante la Comisión, abriendo un paréntesis de dos horas para almorzar. Y anunció que a las tres de la tarde volvería a reunirse en sesión plenaria la Comisión de los veintiuno.

Samper

¿Cuándo habrá dictamen?

El secretario de la Comisión, señor González López, expuso que creía que a última hora de la tarde o a primera de la noche habría dictamen.

Venta de unos florines

Parece ser que Strauss gestionó la venta de una cantidad de florines, unos mil, dando orden de que se pagasen por diversos conceptos. Esto, por lo que respecta a la diligencia efectuada en el Banco Internacional.

Sigfrido Blasco

LA DENUNCIA.—El ex ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso

(Fot. Alfonso.)

Las cuatro primeras declaraciones de la tarde

Reunida la Comisión a las tres y cuarto, el primero que pasó a declarar fué el gestor número 1, quien terminó a las cuatro, aproximadamente. Manifestó al salir que acudió espontáneamente ante la Ponencia, y añadió que nada podía decir con referencia a su declaración, aun cuando la Comisión tiene libertad para darla a publicidad, por cuanto se trataba de una exposición de hechos.

Seguidamente pasó a declarar el Sr. Samper, que terminó su declaración cerca de las cuatro y media. Al salir, dijo a los periodistas que él era un espontáneo, y que sabiendo que a la Comisión le interesaba conocer el mayor número posible de datos, y creyendo, además, que él podía hacer algunos eslarecimientos, acudió espontáneamente.

En tercer lugar, el Sr. Vaquero. Cinco minutos duró su declaración, también espontánea, porque tenía entendido que la Comisión escuchaba a cuantos hubieran desempeñado cargos públicos.

—He venido—dijo—a ratificarme en lo que fué mi intervención el otro día, cuando el incidente con el Sr. Maura.

Daniel Strauss

Otras declaraciones

Don Sigfrido Blasco, espontáneo también. No puede hacer público lo declarado; pero quiso presentarse, porque su nombre ha sido pronunciado al tratarse del asunto.

Después, el Sr. Zaforteza, que anteayer ya presentó unos datos a la Ponencia.

Reunión del Pleno

A eso de las cinco y media de la tarde se reunió en pleno la Comisión de los veintiuno.

El Sr. Fuentes Pila esperaba que hubiera dictamen.

La Comisión estimó preciso que se presentara otra vez el Sr. Samper para ampliar la declaración prestada anteriormente, y a este fin el Sr. Muñoz de Diego salió a los pasillos para buscarlo. Bajó al salón de conferencias, con unos documentos en la mano, y subió con el Sr. Samper adonde se hallaban los reunidos.

El propio Sr. Samper nos ruega hagamos constar que no es exacta la versión que al respecto dan algunos periódicos de la noche. Que lo ocurrido no fué otra cosa sino que salió el secretario de la Comisión con la declaración anterior extendida para que la firmase el Sr. Samper; pero nada más.

El Sr. Muñoz de Diego volvio a salir para buscar al Sr. Vaquero, quien firmó un papel que el señor Muñoz de Diego le presentaba, y que se supone fuera la declaración.

LA DENUNCIA.—El ex ministro de la Gobernación Sr. Vaquero al terminar su declaración ante la Comisión investigadora *(Fot. Alfonso.)*

ULTIMA HORA

LA COMISION SIGUE TRABAJANDO

A las cuatro de la mañana algunos miembros de la Comisión salieron a los pasillos durante breves instantes para descansar.

Dijeron a los periodistas que la labor que pesaba sobre ellos era muy abrumadora, y que seguramente no estaría ultimado el dictamen hasta las seis o las siete de la mañana.

Según hemos podido averiguar, la Comisión estudia y redacta el dictamen por materias, dividiéndole en tres apartados: A, B y C.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Corre el rumor de que el dictamen se discutirá en la tarde del lunes

Don Antonio Lara cree que habra dictamen

Don Antonio Lara, miembro de la Comisión investigadora, habló con los periodistas durante unos momentos. Dijo que se reunirían otra vez a las cinco de la tarde para continuar sus trabajos el Pleno de la Comisión.

—Desde luego—afirmó—esta tarde habrá dictamen para someterlo a la deliberación y estudio de la Cámara. Me han dicho que el presidente de la Cámara está viendo los artículos del reglamento referente a la declaración de urgencia de los asuntos. Desde luego, la urgencia no puede ser si nadie la reclama.

Respecto a si hoy sábado habría sesión, dijo que le parecía que la sesión extraordinaria se celebraría el lunes.

Estudio y discusión de lo actuado

A las seis y minutos de la tarde llega a conocimiento de los informadores de pasillos que la Comisión en pleno comienza el estudio y discusión de lo actuado con objeto de proceder a la emisión de dictamen.

La sesión del lunes

Como varios diputados se hallasen dispuestos a efectuar el viaje de final de semana, y, en vista de los rumores que corrían por pasillos, deseasen esclarecer si hoy habría o no sesión, consultaron con el presidente de la Cámara si podían o no ausentarse. El señor Alba les dijo que podían hacerlo así, porque ya no habría sesión hasta el lunes.

Unas palabras del Sr. Monzón

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que el asunto no era en el Norte un secreto para nadie, y completó así su aserto:

—Mire usted. El Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián, aspiran a que se implante el juego durante el verano... Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas. Pues bien: el Ayuntamiento estuvo el verano de 1934 en Madrid haciendo gestiones por los ministerios para solicitar el juego del Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo rotundamente que no. Se emplearon los grandes conceptos metafísico del honor, del patriotimo, etc., y regresaron a Donotia completamente fracaado. «No es posible hacer nada... No quieren concederlo...» Pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daiel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián, y que éste conseguía lo que no podía lograr la Corporación municipal. Me parece que esto es ya un síntoma.

Y dice un personaje

Un personaje le ha hecho estas declaraciones a un periodista:

—La Ponencia ha trabajado bien. Muy bien. Extraordinariamente bien. Las cosas han salido tal como debían ser. Ahora, aun cuando Daniel Strauss dijera que no eran ciertas algunas de sus afirmaciones o delaciones, no podría detenerse el «affaire». El hecho es el siguiente: El juego está prohibido en España. Por lo tanto, es un delito jugar. Y aún más «montar el negocio del juego». Se jugó en San Sebastián. El Gobierno se asustó y acabó con el juego en unas horas. Puede decirse ahora que el «manager» es un indocumentado, un insolvente, un chantajista, etc., etc. Puede decirse todo esto; pero el personaje, tras el hundimiento del negocio, continuó en España, realizó más gestiones, y además, poco tiempo después montó el tinglado del juego en Formentor, y seguía las negociaciones para hacerlo en Sitges, en Barcelona, en Caldetas y en Santander... Si el juego se había establecido y se conocían los autores del negocio, ¿por qué no se los detuvo, por qué no se los persiguió por haber delinquido? Es más: siendo extranjero de los llamados indeseables, según las notas oficiales, ¿por qué no se los vigiló, encarceló o simplemente se los expulsó? ¿Vamos a no creer en bobadas? El Sr. Strauss es un hombre demasiado «vistoso» para que pase ahora por un personaje insolvente y desconocido, que pasea por la nación sin que nadie pueda darse cuenta de su paso... Eso no se lo cree nadie en serio.

Benzo

Habla el Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux, conversando en los pasillos con varios diputados, resaltaba que algunos le miraban estos días con cara de asombro.

—No hay razón para ello—decía el Sr. Lerroux—. Hay que tener

(Continúa en la página 3.)

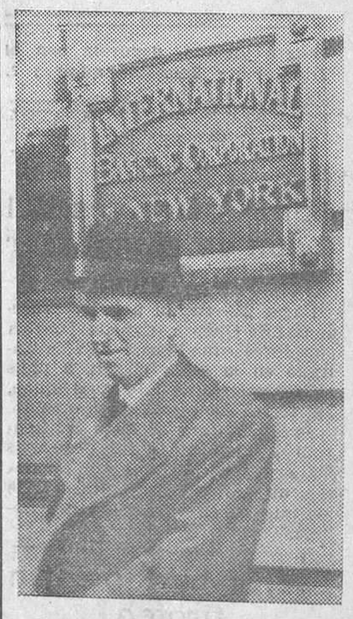

El presidente de la Comisión investigadora del asunto del juego, Sr. Arranz, saliendo ayer del International Banking Corporation de practicar unas diligencias

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PROPAGANDA SOCIALISTA

Acto suspendido

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores ha sido suspendido el acto organizado por las Sociedades obreras y socialistas de Madrid, para mañana domingo, en el Cinema Europa.

Rogamos a todo el que haya adquirido localidades pase por el lugar de adquisición, a fin de devolverle el donativo que haya entregado.

Mitin de afirmación socialista

Organizado por el Círculo Socialista del Suroeste (barrio de Usera), se celebrará un mitin mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de La Parrilla, sito en la calle de Nicolás Sánchez, 88, en el que intervendrán los siguientes oradores: Francisco Rebosa, de la Agrupación de Dependientes Municipales; Regina García, periodista; Amós Acero, ex diputado de las Constituyentes y ex alcalde del Puente de Vallecas, y Amós Ruiz Lecina, diputado a Cortes por Tarragona. Presidirá Santiago Calero.

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo de Hospital-Inclusa, Embajadores, 114; Muñeca Ideal, Antonio López, 22 (mercería), y en la plaza de Francisco Ruano, 3, principal izquierda; Baltasar Bachero, 62 (bodega de la Cooperativa Socialista), y en Pelayo, 41 (Conserjería).

En Extremadura

Badajoz, 25.—Se ha celebrado un acto socialista en Puebla de Alcocer. Por la actitud del alcalde fué preciso recurrir al gobernador de Badajoz para que se pudiera verificar el mitin. La reunión pública tuvo una gran importancia. El teatro Echegaray, que tiene una gran cabida, se llenó. Quedaron en la calle más de mil personas que no pudieron entrar.

Al acto acudieron representaciones de varios pueblos limítrofes.

Hablaron los oradores siguientes:

Eugenio Muga, joven socialista de la localidad, pronunció un discurso muy atinado, señalando la importancia del acto, primero que se verificaba desde hacía un año. Se ocupó de los problemas de la localidad.

Juan Bautista Mora, médico de Pañalsordo. Censuró la conducta del Gobierno, que aun tiene cerradas muchas Casas del Pueblo, no obstante estar restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Badajoz.

Lucio Martínez Gil, diputado a Cortes, se ocupó de la política agraria del actual Gobierno y de los programas de los partidos que ocupan el Poder. Hizo ver la contradicción manifiesta entre lo que predican y lo que hacen. Dijo que la política agraria actual llevaba la marca jesuíta. Trató después de los señoríos y de los bienes comunales, aludiendo al famoso castillo que domina el pueblo. Hizo una exposición de las ideas socialistas y combatió el fascismo. En último término trató del problema del trigo.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

En Sevilla

En Villanueva del Río.—Ha tenido lugar en este pueblo un acto público, en el que han intervenido los miembros de la Federación Provincial Socialista Marcial Delgado, Manuel Barrios y Adolfo Carretero.

Los oradores fueron muy aplaudidos por los asistentes, que llenaron por completo el local, concurriendo nutridas representaciones de Alcolea, Tocina, Villanueva de las Minas y otros pueblos. No hubo incidentes.

En Cantillana.—En el teatro se ha celebrado otro acto público, que ha constituído un gran éxito para el partido socialista.

El salón del teatro aparecía totalmente ocupado por trabajadores, que aplaudieron con gran entusiasmo a los que intervinieron: Ricardo Morán, Barrios y Adolfo Carretero.

Acudieron también Comisiones de los pueblos limítrofes.

Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.

HALLAZGO EN LA SELVA VIRGEN

¿Son los restos del avión de Nungesser y Coli?

París, 25.—Según noticias procedentes de Quebec (Canadá), varios cazadores canadienses han encontrado en la selva virgen, a unos 150 kilómetros de Edmaund Stone, los restos de un avión destruído.

Se supone que se trata del aparato de los aviadores franceses Nungesser y Coli, que emprendieron un «raid» trasatlántico y de los que no se volvió a tener noticia.

Ladrón herido en un tiroteo

San Sebastián, 25.—La Policía montó un servicio para detener a los autores de los atracos a automovilistas que se venían registrando en la carretera del Circuito.

Cerca de Hernani paró un coche particular y a él se acercaron dos individuos. Entonces surgieron los policías y se entabló un tiroteo.

Resultó gravemente herido uno de los citados individuos, llamado Félix Ardavide. Su compañeco consiguió huir.

El chofer resultó levemente herido.

Dos heridos en un accidente automovilista

Jaén, 25.—En las proximidades de Alcaudete se registró un accidente automovilista, en el que resultaron heridos D. Luis Alcalá Zamora Aguilera, vecino de Priego, y D. Juan Alcalá Zamora, vecino de Jaén.

El primero sufre cuatro heridas de carácter menos grave, y el segundo, una distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

Un labrador francés encuentra un depósito de obuses

París, 25.—Cerca de Comines, no lejos de Lila, un campesino ha encontrado, cuando labraba sus tierras, un depósito de obuses de la gran guerra.

Las autoridades militares, avisadas por el campesino, comprobaron que el depósito contenía 350 granadas, con un peso total de ocho toneladas.

Cien muertos por la explosión de un depósito de municiones

Shanghai, 25. — Según noticias recibidas hoy, un depósito de municiones de Lancheu hizo explosión el pasado lunes, resultando muertos varios cetenares de solmuertos varios centenares de soldados y civiles. También quedaron destrozadas varias casas por el incendio provocado por la explosión.

LAS LUCHAS DE LOS «GANGSTERS» AMERICANOS

La banda de Dutch Schultz, aniquilada

Nueva York, 25.—Ha fallecido en el hospital el último miembro de la banda de «gangsters» de Dutch Schultz. Esta ha quedado, pues, aniquilada.

La Policía busca en los bajos fondos a los seis agresores de los citados «gangsters».

DESPUES DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Posición de la Izquierda Radical Socialista

Recibimos el siguiente escrito, que extractamos:

«La Izquierda Radical Socialista, por medio de su Comité ejecutivo nacional, ha hecho observaciones y deducido consecuencias ante el grandioso acto del domingo último, que cree conveniente hacer públicas para contribuir a determinar su significación y su importancia.

El acto, como manifestación de las izquierdas españolas, es de un relieve histórico y de una grandeza que no tiene precedentes en nuestro país. El partido de Izquierda Republicana, que lo ha organizado, puede enorgullecerse de ser el centro en que convergen actualmente, con la máxima confianza, las fuerzas de oposición. El Sr. Azaña, que habló a la más numerosa y disciplinada muchedumbre que jamás orador alguno tuvo en España, se ha consagrado como uno de los valores fundamentales de la República. La Izquierda Radical Socialista ha visto todo esto con entusiasmo por el presente y esperanza por el porvenir, y enjuiciándolo con serenidad no exenta de emoción, por la grandeza del hecho y la altura de espíritu con que lo contempla, advierte que el discurso del Sr. Azaña, por lo demás magnífico, representa un sentido moderado, una posición de centro, una política noblemente conservadora de la República, y sin menoscabo alguno porque sea así, antes bien, estimándolo en cuanto vale, puesto que esta política hecha con talento y honestidad es indispensable al régimen, la Izquierda Radical Socialista, con palabra fraterna, llama la atención a todos los grupos y elementos afines sobre el enorme vacío de una izquierda republicana auténtica y la necesidad de llenarla con un partido que, actuando con un amplio espíritu de colaboración y simpatía hacia todas las izquierdas republicanas y obreras, organice el frente único indispensable a la salvación de la República.

Precisa que las izquierdas se coloquen, mediante una cordial y firme alianza, en las condiciones de lucha más propicias para alcanzar en las primeras elecciones generales, más o menos próximas, la mayoría parlamentaria, y constituir un Gobierno que, bajo los auspicios de la ley, liquide los restos del feudalismo territorial.

Madrid, 24 de Octubre de 1935.—*El Comité ejecutivo nacional de la Izquierda Radical Socialista.*»

La vida deportiva

FUTBOL

Los equipos madrileños para mañana domingo

El Athlétic tendrá que enfrentarse con los siguientes hombres:

Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Marín, Arocha, Elícegui, Chacho, Peña.

Para conservar sus aspiraciones al título de campeón, el Madrid precisa triunfar en Valladolid. Envía a la ciudad castellana a estos jugadores:

Alberty; Mardones, Quincoces; León, Valle, Lecue; Kelemen, Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilín. Suplente, Bonet.

El Racing santanderino procurará sacarse la espina de los seis tantos que le marcó el Nacional en Chamartín. Lo más probable es que el Club blanquiverde tenga esta formación en el Sardinero:

Bueno; Serrano, Suárez; Sanchez, Fraga, Zulueta; Moriones, Caramelero, Quesada, Ortiz de la Torre, Sanz.

Como suplentes van Ateca y Calvo.

¿Losada a la Ferroviaria?

El jugador gallego ex athlético y ex madridista está en negociaciones con la Agrupación Deportiva Ferroviaria para enrolarse en su equipo. Un directivo de la Sociedad madrileña nos ha dicho que hasta hoy sábado no se conocerá el resultado final de estas negociaciones.

Dos nuevos árbitros nacionales

Bilbao, 25.—Ha regresado de Madrid el miembro de la Federación Española D. Ricardo de Irezábal. Ha dicho que el Comité ejecutivo había aceptado a los árbitros vizcaínos Plácido González y Antonio Crespo para dirigir partidos de Liga y de copa de España.

Elzo, multado

Murcia, 25.—Reunida la Directiva del Murcia acordó imponer 100 pesetas de multa como sanción al guardameta Elzo, que se negó a jugar en el último partido, alegando que el Club le adeudaba las primas devengadas en encuentros anteriores.

Se asegura que Elzo jugará el domingo, depuesta ya su actitud contra el Club.

También ha acordado la Directiva mantener inflexible disciplina entre los jugadores, toda vez que varios de éstos intentaban colocarse en una situación de rebeldía.

Arbitros valencianos para el domingo

Valencia, 25.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de la próxima jornada del grupo levantino superregional. Son los siguientes:

Valencia (Mestalla), Valencia-Murcia, Melcón; en Alicante (Bardín), Hércules-Levante, Arribas, y en Valencia (Vallejo), Gimnástico-Elche, Vilalta.

Noticias del Valencia

Valencia, 25.—Como consecuencia del partido jugado en Camino Hondo entre el Levante y el Valencia, han sido decretadas severas sanciones contra la totalidad de los jugadores.

El Arsenal, derrotado

Londres, 25.—Se ha jugado un encuentro, en el que se disputaba el premio llamado Caridad. Se enfrentaron el Shefield y el Arsenal. Este fué derrotado por un tanto a cero.

Esta derrota del Arsenal ha sido muy comentada, no sólo por la potencialidad de su equipo, sino porque este trofeo lo había ganado cuatro veces en cinco años.

Ante el Suiza-Francia

Ginebra, 25.—Es tema de apasionantes comentarios el encuentro internacional que se celebrará el domingo en esta población entre los equipos representativos de Suiza y de Francia. Todos los periódicos dedican grandes espacios a comentar las posibilidades del equipo de su país.

Entre los aficionados se hacen numerosas apuestas, y siempre reina gran optimismo por la victoria helvética.

El Comité de selección de la Federación Francesa ha designado los equipos representativos que se encontrarán con los de Suiza, A y B, en Ginebra y El Havre, respectivamente.

Los equipos de Francia estarán formados del modo siguiente:

Equipo A.—Llense (Séte); Van Dooren (Lille), Mattler (Sochaux); Desrousseaux (Excelsior), Gabrillargues (Séte), Delfour (Racing); Zermani (Marsella), Cheuva (Fives), Courtois (Sochaux), Duhart (Sochaux), Keller (Estrasburgo).

Equipo B.—Kappé (Metz); González (Fives), Zehren (Metz); Sémeria (Antibes), Fosset (Metz), Liétaer (Excelsior); C. Keller (Estrasburgo), Bigot (Lille), Nicolás (Rouen), Ignace Valenciennes), Mathé (Racing).

Checoslovaquia contra Italia

Praga, 25.—La Federación Checoslovaca ha seleccionado los equipos que el domingo jugarán en Praga y Génova contra Italia.

El equipo A estará formado por Planicka; Burger, Ctyroky; Kostalet, Boucek, Srbek; Horak, Svoboda, Sobotka, Nejedly, Puc.

La selección B la integran: Burkert; Mares, Daucik; Vodicka, Watzata, Krcil; Toman, Culik, Bradac, Kopecky, Ruic.

ESTA TARDE SE INAUGURA OFICIALMENTE EL TOTALIZADOR

¡Por fin! ¡Por fin! ¡Por fin! ¡¡Ha llegado la hora!!

Esta tarde se inaugura EN EL STADIUM METROPOLITANO el famoso totalizador

Diez grandes e interesantes carreras de galgos

El acontecimiento dará comienzo a las CUATRO de la tarde

BOXEO

Pinedo no quiere enfrentarse con Zubiaga

Bilbao, 25. — El bilbaíno José Luis Pinedo ha manifestado que no le interesa el combate con Zubiaga, cuya celebración estimaba conveniente Valentín de Aguirre, a fin de llevarse a Norteamérica al vencedor. Pinedo se prepara para la pelea que el día 30 ha de efectuar en Barcelona con Cheo Morejón.

Es posible que, debido a esta negativa, Aguirre opte por llevarse a Zubiaga a los Estados Unidos.

Combates en los Estados Unidos

Nueva York, 25.—El semipesado Al. Mac Koy ha puesto fuera de combate en el segundo asalto a Ave Baine.

Los plumas Spedie Dado y Tommy Marino han hecho match nulo.

En los pesos medios, Tommy Freemann ha puesto k. o. a Billy Hoot en un combate celebrado en Miami.

En Los Angeles se enfrentaron Loritta y Pastori. El primero triunfó por k. o. en el segundo round.

Fernández vence en París

París, 25.—Se han enfrentado el español Fernández y Colom. Fernández hizo un buen combate y se adjudicó el triunfo por puntos.

Las pretensiones de Schmelling

Berlín, 25.—El ex campeón del Mundo Max Schmelling ha solicitado de los organizadores americanos una garantía de 250.000 dólares o el 35 por 100 de la recaudación para un combate contra el negro Joe Louis. De América han enviado una contraoferta, rechazando lo pedido por Schmelling y proponiendo una garantía de dólares 200.000.

MADRID F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Club anteriores a 1.º de Julio próximo pasado que el día 31 del actual termina el plazo de entrega de fotografías para el nuevo carnet.

Pelota vasca

Frontón Chiki-Jai

Los catedráticos se obstinaron ayer tarde en que Aurora, llevando de delantera a Eugenia, tenía que ganar fácilmente a Paula y Petra, de tal manera que a iguales tantos se ofrecía 20 a 12.

El partido lo ganaron las favoritas, pero por tres puntos solamente, debido a otros tantos fallos de Paula, pues en otro caso probablemente hubiera corrido otra suerte el resultado, con el consiguiente descrédito de las artistas. Claro es, que tratándose de Aurorita no hay caso, pues está tan cimentado su crédito entre la afición, que la mayor derrota no empaña en lo más mínimo su honradez. Aurorita es un prestigio en la cancha por sus cualidades artísticas y su seriedad. Si a esto se añade la excelente voluntad por vencer, se comprenderá el elevado y merecido sitial que ocupa entre los verdaderos ases de la pelota. Ayer jugó como siempre, admirablemente, ganando un partido, a nuestro juicio, difícil. Paula y Petra, en conjunto, bien.

Frontón Madrid

A primera hora de la noche midieron sus habilidades Lucila y Pili, rojas, contra Nati y Angelita, azules.

El dinero se ofreció a la par, y durante los primeros tantos no hubo nada digno de mención. A partir de la primera decena comenzaron las azules a desarrollar juego violento tal, que obligó a la andaluza a echar mano de todos sus recursos; pero ni aún así pudo contrarrestarle, viéndose constantemente dominada, por lo que su bando quedó en 13 tantos. Angelita jugó superiormente, y en cuanto a Nati, realizó juego de tal ímpetu y empuje como no le hay mayor hoy día. Nati es la única delantera capaz de batir a la mejor zaguera o voltear cualquier ventaja.

A continuación, Quinita y Maruchu, que jugaron muy bien, vencieron a Alegría y Bolche.—*F. J.*

Excursionismo

Los Exploradores de España

Los diferentes Grupos que han de efectuar su excursión mañana domingo, lo harán desde los siguientes sitios:

Grupo Grises, a las 8,45, de la plaza de la Moncloa; Grupo Pardos, a las 7,45, de Argüelles; Grupo Rojos, a las 8, de Moret; Grupo Cumbre, a las 8,25, de Agrónomos; Grupo Umbría, a las 8,15, de Moret; Grupo Bosque, a las 10, en el Campamento por Patrullas; Grupo Azules, a las 8,45, de la plaza de la Moncloa; Grupo Montaña, a las 8,30, de Moret; Grupo Lobatos, a las 8,45, de Moret, y Grupo Alemán, a las 8,30, de la plaza de la Moncloa.

ATLETISMO

Campeonatos del Ejército soviético

París, 25.—Llegan noticias de Moscú dando cuenta del comienzo de los campeonatos del Ejército rojo en Rostov-Sur-Le-Don. Participan más de nueve mil atletas de todas las regiones de la U. R. S. S.

En la primera jornada Zolotouchin ha establecido un nuevo record de salto de altura con 1,825 metros.

HOCKEY

Campeonato valenciano

Valencia, 25.—El domingo dará comienzo este campeonato. Hasta ahora están inscriptos el Valencia B., el Deportivo B., el Levante R. C. y el Levante B. Estos dos últimos son los equipos A. y B. del Racing, que se han domiciliado en el terreno de los campeones valencianos de fútbol.

Se espera la inscripción del Valencia A. y el Deportivo A.

Gerencia de LA LIBERTAD telefono num. 27151

Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes

El Comité ejecutivo de la Federación de Colegios Oficiales de Practicantes ha leído el llamamiento que la Cruz Roja Española hace a los sanitarios con motivo de la solicitud de solidaridad de la Cruz Roja etíope.

La clase de practicantes de Medicina y Cirugía se adhiere al requerimiento de la Cruz Roja Española y se dirige a los Colegios Oficiales de toda España para que den la mayor publicidad a la nota de fecha 25 del actual e inviten a los practicantes de Medicina y Cirugía que se hallen en condiciones de ello para que presten su fervoroso concurso al llamamiento.

SUCESOS

Dos mil pesetas que vuelan.—En la estafeta de Correos y Telégrafos establecida en la calle de Fuencarral, 132, ayer mañana, cuando entraban al trabajo, el oficial de guardia advirtió que la puerta de entrada se encontraba fracturada, así como una caja de caudales.

Rápidamente se dió cuenta a la superioridad y se vino en conocimiento de que durante la noche se había cometido un robo.

De momento se ignora la cuantía de lo robado, aunque se supone que asciende a unas 2.000 pesetas.

Herido al caerse de una camioneta.—Isidro de la Cruz Calleja, de veinticinco años, que vive en la ronda de Toledo, 4, se cayó ayer mañana de la camioneta 54.991 cuando pasaba por la indicada calle. El accidente se produjo al pasar el vehículo por un bache.

El herido fué asistido en la Casa de socorro de lesiones y contusiones de pronóstico reservado.

Niño atropellado por un «auto».—El niño de trece años Bernardo Conde Martínez, domiciliado en Laurel, 54, sufre lesiones de pronóstico reservado que le ocasionó al atropellarle el automóvil 11.553, que conducía Emilio del Río.

Herido en una riña.—En el Puente de Vallecas se suscitó anoche una riña, en la que resultó herido Antonio Miguel Vara. Su agresor, que se dió a la fuga, fué detenido.

Las causas de la riña fueron debidas a haberse casado el herido «in artículo mortis» con una joven que sufría una enfermedad incurable.

Intenta suicidarse con aguardiente.—En su domicilio, calle de Giner de los Ríos, 14, Tetuán de las Victorias, intentó poner fin a su vida Asunción Evangelista Segarra, de cuarenta años.

Para llevar a cabo su trágico propósito injirió el contenido de una botella de aguardiente de Cazalla.

En la Casa de socorro de la barriada fué asistida de alcoholismo agudo, de pronóstico reservado.

Después fué trasladada a su domicilio.

Pone fin a su vida por padecer una dolencia.—Arrojándose por el hueco de la escalera puso fin a su vida la joven Cecilia Mailuid, que vivía con su madre en la calle de Fernando el Católico, número 60.

Según la madre, su hija sufría cólicos nefríticos, que habían llegado a trastornar su sistema nervioso, y a esto atribuye la determinación que tomó la joven.

Roban al apoderado de un almacenista

Sevilla, 25.—En la avenida de Pablo Iglesias dos individuos armados de pistolas obligaron a Ramón Guzmán, apoderado de un almacenista de maderas, a que les entregara cuanto dinero llevase.

El atracado les entregó dos sobres, que contenían en total 6.400 pesetas, con los que los desconocidos se dieron a la fuga.

VIDA CULTURAL

Sociedad Geográfica Nacional

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Valdepares, vicepresidente de la Corparación, a quien acompañaban en la Mesa, entre otros, los Sres. Vives, Asúa y Torroja, dió ayer su anunciada conferencia en esta Sociedad el Sr. D. Abelardo Merino, sobre el tema «Lope de Vega y la Geografía».

Asistió numeroso público, siendo muy aplaudido el conferenciante.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se recuera a los delegados de taller y a los asociados en general que deben pasar por Secretaría, de siete a nueve de la noche, para recoger las convocatorias de la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana.—*La Junta directiva.*

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Con motivo de la junta general extraordinaria que la Asociación del Arte de Imprimir celebrará mañana domingo, a las diez en punto, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), se recuerda a los camaradas afiliados y simpatizantes a este Grupo el deber inexcusable de asistir a dicha asamblea, pues los asuntos que habrán de discutirse afectan de manera vitalísima al desarrollo y buen funcionamiento de nuestra organización.—*El Comité.*

Escuelas laicas del Círculo Socialista de Hospital-Inclusa

Organizado por estas escuelas, y a beneficio de las mismas, se celebrará un gran festival artístico en el cine Legazpi mañana domingo, a las diez de la mañana.

Para más detalles, véanse programas de mano.

Invitaciones en los lugares siguientes: Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5; bodega de la Cooperativa Socialista Madrileña, Baltasar Bachero, 62; peluquería de Elías Torres, glorieta de las Delicias, 7; tienda de vinos de la ronda de Atocha, 1 (Casa Máximo); zapatería de José Torres, paseo de las Delicias, 102, y en la tienda de vinos de la calle de Embajadores, 149 (El Regajo).

Asociación General de Dependientes de Carbonerías de Madrid

A todos los dependientes, asociados y no asociados: Esta Asociación convoca a una asamblea general a todos los trabajadores del carbón al detall, que se celebrará mañana domingo, día 27, a las diez en punto de la mañana, en el local de su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, en la que se tratarán importantes asuntos relacionados con la apertura y cierre de las carbonerías, así como también sobre jornales y externado.

NOTICIAS

Casa de Guadalajara.—Hoy sábado, día 26, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de la misma un concierto a cargo de la rondalla de la Sociedad, al cual quedan invitados los señores socios y familiares.

Casa de Aragón.— Mañana domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará un baile-vermouth en el domicilio social de esta Sociedad, plaza del Callao, número 4.

Casa Charra.—Mañana domingo, de seis a nueve de la tarde, celebrará este Centro un baile familiar para asociados.

Será indispensable la presentación del carnet y recibo corriente.

Casa Regional Murciana Albacetense.—En los salones de esta Sociedad se celebrará un baile mañana domingo, de seis y media de la tarde a nueve y media de la noche.

Asociación de Técnicos de la Edificación.—Esta Asociación celebrará junta general hoy sábado, en su domicilio social, calle de San Lucas, número 11, a las seis y media de la tarde.

Los contratistas de obras públicas.—El Consejo directivo de esta Asociación ha visitado al jefe de la Sección de Carreteras del ministerio de Obras públicas para interesarle que se aclare a los distintos organismos dependientes de dicho ministerio el alcance del decreto-ley de 3 de Septiembre de 1930 sobre las certificaciones de obras correspondientes a anualidades futuras.

Los amigos del grupo escolar Claudio Moyano.— Se convoca a los padres de los niños del grupo escolar Claudio Moyano a junta general para mañana domingo, 27, a las diez y media de la mañana, en el domicilio del grupo.

Dado el interés de los asuntos a tratar, esta Directiva espera la asistencia de todos los padres.

MUSICA

Monumental Cinema. — Orquesta Sinfónica de Madrid

Domingo 27, primer concierto de abono, a las once y media de la mañana. Tomará parte el eminente pianista Querol. Programa: «Cuarta Sinfonía», Schumann; «Concierto», de Bach; «Improntu», Halfter; «Concierto de piano», Ravel; «Danza macabra», Saint-Saëns. Localidades, Monumental.

Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«Marcha militar», Schubert.

«La vida breve», fragmentos: Número 1, Danza. 2, Intermedio. 3, Danza, Falla.

«Sigfredo», selección del acto primero, Wagner.

«Freischütz», obertura, Weber.

«Las hijas del Zebedeo», carceleras (trompeta solista, Sr. Menéndez), Chapí.

«Cádiz», selección del acto segundo, Chueca y Valverde.

ACEITE RENAULT
LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES
SEGURIDAD Y ECONOMIA
Distribuidores:
S. A. E. de Automóviles RENAULT
Avenida Plaza de Toros, 7.-MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN TORNO A LA DENUNCIA DEL JUEGO

Terminada la jornada intensiva de la Comisión investigadora, comienzan las actividades para emitir dictamen

El dictamen será discutido en la sesión del lunes

(Viene de la página 1.ª)

la conciencia limpia y el corazón a la altura de la conciencia.

Y añadió:

—Estoy dispuesto a lidiarme yo solo la corrida.

Después derivó la conversación hacia la rapidez con que debía tratarse este asunto en las Cortes, y el Sr. Lerroux dijo que en el Consejo se había acordado que se discutiera rápidamente y que él insistía en ello, con la única condición de que no se celebrase sesión nocturna.

—Yo — añadió — estoy deseando que esto se ventile, sobre todo para evitar esas caras que veo.

Uno de ellos comentó que le encontraba más joven cuando había lucha política, y el jefe radical repuso:

—Yo soy como los caballos de batalla, que cuando oyen los clarines patalean, aunque luego no hagan nada. Estoy acostumbrado —terminó diciendo—a esta clase de cosas. Varias veces se me ha entonado el gori gori y luego yo he cantado el gallo. Ocurre con esto como con los nadadores en el mar, que en cuanto viene la ola se agachan para dejarla pasar y luego salen por encima.

La historia que cuentan de veintiséis hojas sueltas

El relato de Strauss consta de veintiséis hojas sueltas, como se sabe. Y, según un extracto que tenemos delante y que ha publicado anoche un diario, «en ellas se viene a decir que en Mayo de 1934 acudió a Madrid el Sr. Strauss para concertar la implantación del juego de sociedad «Straperlo». Allí habló con una personalidad que ejercía cargo público en Madrid, con un boxeador muy popular y el promotor de éste. Se convino en principio la implantación del negocio y se firmó un contrato en el que se daban diversas participaciones. Los políticos tenían un porcentaje como premio a sus gestiones para conseguir la autorización necesaria, y el boxeador parece que entraba como socio capitalista, al mismo tiempo y en las mismas condiciones que el señor Strauss.

Este se trasladó a Madrid. Se pidieron entonces al súbdito polaco las primeras cantidades para los que habían de intervenir en la concesión, sin que ello implicara que hubiesen dado su conformidad. El Sr. Strauss hizo, a partir de ese momento, diversos viajes a Madrid y Barcelona, y dejó aquí como representante a un antiguo periodista catalán que figura repetidamente en las cartas y telegramas.

Las gestiones llegaron hasta el punto de concederse la autorización y comenzar a jugarse en San Sebastián; pero por las causas conocidas se desautorizó el mismo día que había comenzado el juego. El Sr. Strauss, al convencerse de que no obtendría ya la autorización, pidió la devolución de las cantidades entregadas, que ascendían a 75.000 pesetas, y que se le devolvieron ya cerca de Diciembre por medio de la cuenta de crédito a su nombre y el de su esposa, abierta en el Banking. Más tarde ha querido poner en juego este asunto para resarcirse de los gastos hechos, y ha formulado esta denuncia. El Sr. Strauss pide una indemnización de 75.000 florines.»

Se quiere hacer del dictamen una cosa seria de forma y de fondo

Conversamos con uno de los más destacados miembros de la Ponencia, quien nos manifestó que, en realidad, las declaraciones de los Sres. Samper y Blasco no eran necesarias.

Dijo que en la redacción del dictamen se tardaría muchas horas, porque todos los miembros de la Comisión están animados del mejor deseo, en cuanto a que éste responda a la delicadeza del asunto.

—Queremos hacer una cosa fundamentalmente seria, de forma y de fondo, ya que por su trascendencia está todo el país pendiente de ello. Además, se trata de la honra de muchas personas, y nuestro estudio y resolución ha de basarse en hechos probados.

Se facilitarán a la Prensa galeradas del dictamen

Al término de la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: la sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces, e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el Sr. Alba que se facilitarían a la Prensa galeradas del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la Censura que todos los asuntos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse íntegros sin que la censura intervenga en su texto.

Un periodista pidió aclaración al Sr. Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen o dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal —repuso el Sr. Alba—la Censura respetará los textos; pero de lo que signifique extracto yo no puedo comprometerme a decir que no se censurará.

El señor Gil Robles permanecerá sentado

A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el Sr. Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto y cuanto menos se hable de ello mejor. El lunes se discutirá el dictamen. Yo lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que usted no permanecerá sentado—díjole un periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la Ponencia.

El señor Vaquero visita al señor Alba

Después de haber recibido a los periodistas el Sr. Alba, fué visitado por el ex ministro de la Gobernación Sr. Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

El lunes se discutirá el dictamen

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión investigadora, y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el Sr. Alba; pero éste no se hallaba en el Congreso.

El Sr. Arranz manifestó a los periodistas que como la Comisión tenía el propósito de que anoche hubiera dictamen, querían ponerse de acuerdo con el Sr. Alba para cumplir los trámites que marca el reglamento.

—Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan sólo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó a la Cámara el Sr. Alba se entrevistaron con él,

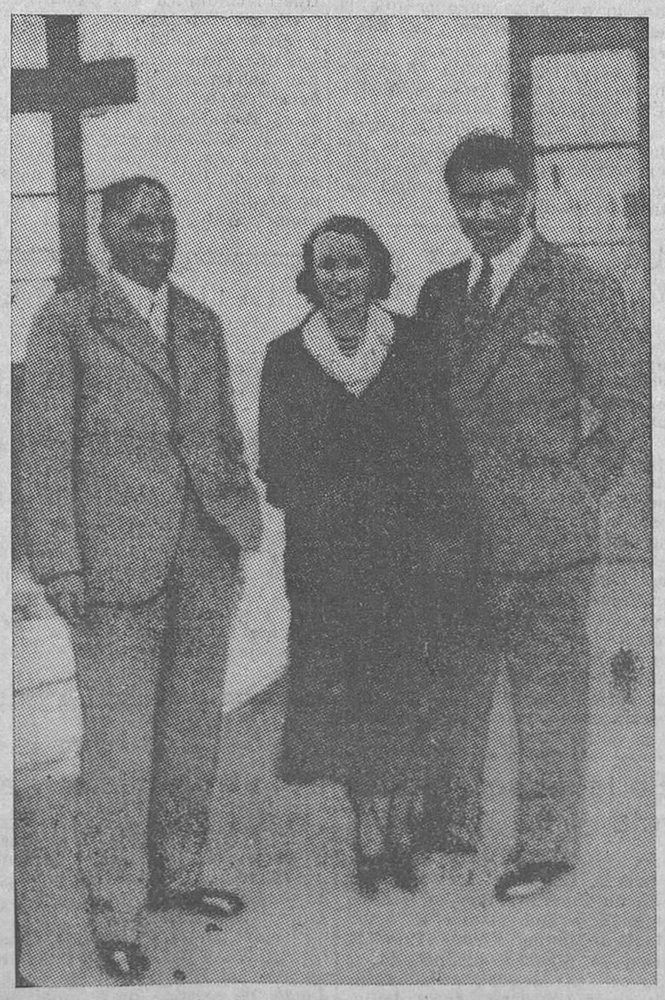

Strauss, la actriz cinematográfica alemana Anny Ondra y Max Schmeling, fotografiados en Sitges

LOS LEONES DEL CONGRESO, por Bluff

—¿Y por qué están aquí estos leones?

Anoche, a las once y media, volvió a reunirse el Pleno en sesión permanente

Los reunidos discutieron sobre diversos puntos, entre ellos, acerca de si en el dictamen habrán de hacerse constar nombres o no

El Pleno de la Comisión volvió a reunirse en sesión permanente, a las once y media de la noche, para tratar de la forma que había de darse a la redacción del dictamen. Entablóse amplia discusión acerca de si se señalaban los delitos comprobados y las responsabilidades de cada uno, y los radicales abogaron por que debían concretarse los hechos.

EL CRITERIO DE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA

Los elementos de la Ceda expusieron que el dictamen debía constar de tres partes: primera, una síntesis de la relación de hechos comprobados; segunda, definición de las responsabilidades políticas para someterla a las Cortes y que éstas resuelvan, y tercera, dejar a la resolución de los Tribunales la investigación de si hubo o no responsabilidad criminal.

MISION CONCRETA DE COMPROBACION DE HECHOS

Algunos de los reunidos estimaron que la misión de la Comisión era puramente de comprobación de hechos, sin entrar en otras consideraciones, y que la Comisión debía ajustarse al encargo del Parlamento.

También discutieron los reunidos si en el dictamen se insertaba el nombre de los inculpados o no. Fué criterio generalizado en el seno de la Comisión señalar los puntos que han tenido comprobación exacta y los documentos que figuran en la denuncia de autenticidad probada.

DISCUSION SOBRE TEMAS PARA REDACTAR EL DICTAMEN

Durante las primeras horas de la madrugada los comisionados discutieron detenidamente sobre los temas que habían de servir de base para redactar el dictamen.

IMPRESION DE MADRUGADA

La impresión que pudieron obtener los periodistas era que hasta las últimas horas de la madrugada la Comisión no podría llegar a un acuerdo sobre la forma en que ha de ser redactado el dictamen. Una vez que el dictamen esté redactado —se calcula que ha de ser hacia las cinco o las seis de la mañana— se enviará el texto a la imprenta del «Diario de Sesiones», donde facilitarán las galeradas a la Prensa.

EVOCACION

M. Marquet, la sor Patrocinio de Alfonso de Borbón

Su figura tosca y vulgarota reaparece a la visión del recuerdo. No es posible olvidarle en estos días...

Monsieur Marquet era un aventurero belga, también judío, reclamado por las autoridades de su país. Había sido camarero en los principios de sus mocedades, y de andanza en andanza llegó a «croupier». Por obra de un golpe de fortuna — ¡cualquiera sabe que clase de golpe!—hízose con algún dinero, y con él vino a España, sin hablar siquiera español.

Aquí la Fortuna, disfrazada de protección real, desde el comienzo de su estancia le sonrió. Llegó a ser M. Marquet una de las grandes influencias del país.

Cosa muy natural...

Alfonso de Borbón, rey entonces, le llamaba su amigo, le recibía en Palacio, paseaba con él, aparecía a su vera en las fotografías.

Los políticos, ministros, diputados y senadores buscaban su amistad y se le rendían.

La aristocracia le abría sus salones y le invitaba a sus fiestas.

Los hombres de negocios solicitaban su consejo para la prosperidad de sus empresas.

Todos los garitos fuertes de España estaban controlados y sometidos a su poder.

¡Monsieur Marquet!... Fué la sor Patrocinio del reinado de Alfonso de Borbón, el monarca explotador y descreído.

Un autobús de viajeros cae al mar

Argel, 25.—Un autobús de la línea de Argel-Yiyeli, con 38 viajeros, cayó al mar desde 30 metros de altura.

Todos los pasajeros están heridos, ocho de ellos gravemente.

Los 38 fueron extraídos del vehículo por unos obreros que trabajaban en una carretera próxima.

TIENE RAZON "A B C"

¡Oh, aquel rey que cobraba los permisos de juego!

La denuncia sobre negociaciones e influencias, dádivas y ofrecimientos para establecer el juego en España, hace ayer al «A B C» rasgarse las vestiduras. Y escribe:

«*Tráfico de influencias, negocio de propinas entre gente subalterna, y, en el peor aspecto, responsabilidad de contemporizaciones desmedidas, hábitos de relajación y de manga ancha con adláteres peligrosos, esto es el último escándalo.*»

Para llegar a esta conclusión:

«Esto no ocurría en la monarquía. Nada de esto se hubiera producido en la monarquía.»

¡Y tiene razón el «A B C», qué diablos!

En la monarquía un escándalo de este tipo no se dió jamás. No se hubiera dado nunca tampoco. Exacto. Exactísimo. Porque alerta siempre Alfonso de Borbón, apenas sus antenas captaban alguna noticia sobre intento de soborno, llamaba a su presencia al sobornador y le decía, con su léxico de hombre castizo:

—¿Pero por qué anda usted intentando ganarse a Fulano, que no pinta nada? ¡No sea usted primo, hombre! Entiéndase conmigo directamente. ¿Dónde quiere usted abrir su garito? ¿En el Casino de San Sebastián? Bien. Pues le cuesta tanto. Aquello es un negocio magnífico, porque puede usted desplumar a la vez a españoles y franceses. ¿También le interesa el Palacio de Hielo? ¡Ah, bueno!... Por mi parte no hay inconveniente. Es cuestión de pesetas. Por esta autorización me dará usted tanto. Adelantado, naturalmente. ¿Conformes? Pues ni una palabra más. En cuanto suelte usted la «mosca» daré la orden.

Con un jefe de Estado que tan expeditivamente actuaba—la única expresión democrática de la monarquía borbónica—no podía haber, y no había, escándalos como el que ahora atrae la atención pública. ¿Quién hubiera osado disputar a «Su Majestad» los negocios sucios, si era sabido que él los acaparaba todos? Tiene, tiene razón el «A B C».

Mas, ¡ay!, también la tiene el pueblo español cuando—recuérdese el acto abrumadoramente expresivo del domingo—prefiere, a una monarquía que cobijaba y explotaba todas las abyecciones, una República en la que, con todas las imperfecciones que somos los primeros en lamentar los republicanos, todo movimiento mal hecho surge a la superficie, para que la sanción pública aplaste a los pecadores.

IMPRESION AL CERRAR

Esperando un dictamen

Cinco de la mañana. La Comisión continúa reunida aún. En los pasillos, en el salón de conferencias, corrillos de diputados y periodistas que esperan. Llevan esperando muchas horas ya, y todavía no hay dictamen. Los miembros de la Comisión siguen discutiendo. Están de acuerdo, al parecer, en los puntos fundamentales. Pero falta la redacción del dictamen, que es largo y completo.

La espera se hace un poco pesada. Los parlamentarios y los reporteros agotaron ya todos los temas de conversación. Sólo falta la bomba final. Y la bomba final—el dictamen—no acaba de llegar. Acaso a las cinco... Quizá a las seis... Es posible—todo es posible ya—que hasta más tarde no esté en condiciones de ser entregado a la Prensa.

Pero si el dictamen no se ha terminado aún, si todavía quedan por ultimar algunos puntos, nadie tiene ya dudas acerca de sus líneas generales, pese a la impenetrable reserva que guardan los miembros de la Comisión cuando tienen que salir momentáneamente a los pasillos por cualquier circunstancia.

Nadie sabe la extensión que tendrá el dictamen, aunque posiblemente será largo. No se sabe tampoco si constarán los nombres de las personas acusadas.

ANTES...

Strauss fracasó en el intento de relacionarse con el Gobierno de la Generalidad

Antes de venir a buscar influencias a Madrid, Strauss intentó operar en Barcelona.

Llegó allá con un automóvil de película, unos trajes muy llamativos y la compañía, que siempre da tono y carácter, de una dama hermosa y elegante, y echóse a buscar amistades... Tenía el designio de establecer su ruleta «sacaperras», primero en Sitges y en Caldetas y luego en Barcelona.

Atrayéndose la atención con ciertas Empresas de boxeo, apenas trabó algunas relaciones, insinuó:

—Quisiera ofrecer mis respetos al presidente Companys, y al consejero Lluhí, y al consejero Gassol, y al consejero Comorera, y al consejero Barrera...

¿Llegaron al Gobierno de la Generalidad tales deseos? Llegaron, ¡ya lo creo! Pero vanamente. Ni el presidente Companys ni ninguno de sus consejeros aceptaron diálogo con el aventurero polaco. Ninguno quiso recibirle.

Ahora que todos estos hombres—hombres austeros en sus actuaciones administrativas — cumplen condena de cadena perpetua en lejanos penales, es justo recordar el acierto —el «seny»—con que procedieron.

lado en la denuncia con el 50 a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia. Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días, y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la

El ex presidente del Consejo Sr. Samper con el ponente señor Muñoz de Diego, al salir de la sección sexta del Congreso de prestar declaración

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Prensa de San Sebastián, señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en Septiembre de 1934. El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era el Sr. Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador, D. Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El Sr. Muga contestó que, cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces el ministro dió órdenes de que se suspendieran, y en el acto el Sr. Muga dió las órdenes oportunas y se suspendieron.

También se ha comprobado, por las gestiones realizadas ayer por la Ponencia en el «International Banking Corporation», que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas, librado por Strauss. Asimismo la Ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

LOS INFORMADORES MUNICIPALES

Carlos Bonet, premiado en un concurso de Memorias del Ayuntamiento

«Historia del Ayuntamiento de Madrid»

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado en su sesión de ayer el fallo del Tribunal que ha juzgado los trabajos presentados al concurso de Memorias convocado entre los informadores municipales.

He aquí los temas y los nombres de los periodistas premiados:

«Historia del Ayuntamiento de Madrid», D. Carlos Bonet, de LA LIBERTAD.

«Intérpretes del teatro de Lope», D. José María Muniain, de «El Debate».

«Coplas y aleluyas madrileñas», D. José del Campo, de «La Voz».

«Lope y Madrid», D. Enrique Ruiz de la Serna, de «Heraldo de Madrid».

Se conceden dos accésits a los señores Muniain y Campo por los trabajos que han presentado a los temas «Historia del Ayuntamiento de Madrid» y «Lope y Madrid», respectivamente.

En la sesión de la Gestora, el señor Villamil propuso que estos accésits sean equiparados a los premios concedidos en los mismos temas.

El asunto pasó a Comisión.

El traslado a Marruecos de los restos del mariscal Lyautey

El féretro ha sido sacado de la cripta

Nancy, 25.—Hoy ha sido sacado de la cripta de la catedral el féretro que contienen los restos del mariscal Lyautey para su traslado a Marruecos.

El féretro ha sido colocado en un catafalco levantado en la Catedral.

Ha asistido a la ceremonia una gran muchedumbre.

El paso por el Estrecho

París, 25.—Cuando pase el navío de guerra que lleva a Marruecos los restos del mariscal Lyautey por el estrecho de Gibraltar, la fortaleza del Peñón disparará salvas de honor. Cuatro unidades inglesas escoltarán al navío francés durante la travesía del Estrecho y rendirán honores.

Dos carritos arrollados por un camión

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer, en el paseo del Prado, esquina a la calle de Zorrilla, un camión de la Beneficencia municipal arrolló a dos carritos llenos de verduras, que guiaban Mario López Brizueta, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, 9, bajo, y Angel Patiño Aldea, de dieciocho años, que vive en la calle de Nadón, 3, bajo (Tetuán de las Victorias).

Los dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Uno de los carritos quedó destrozado, y el borrico que lo arrastraba resultó muerto.

El conductor del camión, Luis Jerónimo Loreo, fué detenido.

El sur de California devastado por las llamas

Ocho millones de dólares de pérdidas

Los Angeles, 25. — El incendio que estalló anteayer en los bosques de California ha devastado todo el sur de esta región.

Hay numerosas personas heridas. Varias casas y las cosechas han quedado destruídas. Los daños ascienden a ocho millones de dólares.

Varias sacudidas sísmicas

Los Angeles, 25.—Un temblor de tierra de poca intensidad se ha sentido en algunos sectores del sur de California, notándose las sacudidas en los extremos este y oeste de esta ciudad, pero sin que los barrios bajos de la misma hayan percibido nada.

EL TEATRO

Una escena de «Sola», estrenada anoche en la Comedia (Fot. Alfonso.)

COMEDIA.—«¡SOLA!», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE PEDRO MUÑOZ SECA

Personajes de la comedia: Un idiota repugnante y tartamudo. Un pobre viejo tonto que tropieza con los muebles. Un hombre de negocios que resulta un pelmazo. Un marqués más pelmazo todavía. Unos criados impertinentes y mal educados. Dos damas de la aristocracia, cursis hasta Roma. Una muchacha que resulta la «socorrida» huérfana, que enamora a un duquesito idiota, y un duquesito idiota que enamora a la muchacha... Con todos estos personajes y una madre ultraterrena que «materializa» su cuerpo, envuelto en gasas, para venir a este mundo a socorrer a su niño en los momentos difíciles (primero y segundo acto), y alguno que otro más, el Sr. Muñoz Seca ha construído su última obra de género totalmente desconocido y que podría llamarse «cómicodramáticoultraterreno», o también «patológicoestúpidoultramontano».

Nos espanta que la prueba pueda tener imitadores. Claro que los ingredientes no son nuevos; lo nuevo es la dosis. Queremos evitar al lector el martirio de contarle el argumento.

Tan sólo diremos que anoche hubo en el teatro de la Comedia una veintena de espectadores—de los que no han ido a la última boda—, que en algunos momentos protestaron las demasías de lenguaje y la intención nada gallarda de la frase. El Sr. Muñoz Seca se divierte con esta impunidad actual a sus engendros y a sus procacidades. El insulto alevoso es una agravante despreciable.

El teatro de la Comedia ha vuelto a cubrirse de oprobio artístico.

Así como para celebrar en su escenario otra boda borbónica.

¿La interpretación? ¿Pero se puede interpretar una comedia de esta clase?

María Luisa Rodríguez, admirable. Bien los Sres. Diéguez y Dicenta—este último estará mejor cuando abandone una gravedad que no le va, y el deseo de lucir una naturalidad que deja de serlo—; el Sr. Rodríguez es siempre el galán cómico de barrios bajos; el gitano, o el cateto, tiene gracia; pero no es nunca otra cosa en escena.

J. Marco Davó, justo, ni carta de más ni menos. María Mayor, la señora Sampedro, la señorita Noriega..., bien. El Sr. Azaña, como siempre. Más o menos acentuado, no hace otro tipo. Fué aplaudido.

El Sr. Muñoz Seca fué llamado a escena tres o cuatro veces en cada acto por sus numerosos amigos.

JOSE OJEDA

PRICE

Con la conocida comedia flamenca «La embriaguez de la gloria» ha debutado anoche en el circo de Price una nueva compañía cómico-lírica a cuyo frente figura el excelente «cantaor» Angelillo.

La obra y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Vías de agua, tenorios derrotados, Santacana contento, "Mi Carmen" y "La rubiales", injusticias indignantes, películas de miedo y otras cosas de interés

LO DEL VICTORIA

—Yo, fantasma oyente, lo voy a contar como me lo han contado, que conste. Luego no me vengan con reclamaciones, primero, porque no pertenezco al mundo de los vivos, en el mejor sentido de la palabra, y luego, porque yo ni quito ni pongo a nadie. ¡Ea, y ya está! Un colega fantasma, entrometido él y charlatán él, me ha dicho, en voz no muy baja por cierto, que eso del Victoria tiene una vía de agua. Serán seguramente reminiscencias de aquello del navío con su naufragio y todo. Bueno; pues tan vía es la vía de agua, que ya han empezado a sonar los timbres de alarma y no se sabe si «El rosario» tendrá como consecuencia el acreditado de la aurora. Parece que no hay base, que se acaba el carbón de la caldera que mantiene el barco, otro barquito, y que se trazan, sobre un plano, excursiones por provincias. Por lo pronto, parece también que existe un convenio entre los Sres. Herrera Oria y Burgas para que Paulina Singermann, que viene precedida de una sólida fama de gran actriz, y ya veremos si es verdad, actúe en este teatro allá para el 6 de Enero. Pero si la temporada actual del Victoria no resultase como se pretende, entonces, quién sabe, podrían adelantarse los acontecimientos. Muy sintético, ¿eh? Y muy elocuente. Nada más y nada menos, A mí que me registren. Ni entro ni salgo en el supuesto pozo.

«¡DON JUAN, DON JUAN!...»

—Don Juan no es D. Juan Breva, sino el auténtico «Don Juan Tenorio». Este año, como se trata de coloquios entre fantasmas, me hallo en mi elemento. Don Juan viene con la capa zurcida, y se quedan muchos ejemplares de su capa en los guardarropas de los teatros. Antes, por estas épocas, los sastres no daban abasto para satisfacer los pedidos. Hoy es otra cosa. Sobran capas, espadas y vestimentas, decorados y velones, estatuas yacentes y constructores de mausoleos. ¡Un espanto! Y la gente de teatro está que echa centellas. El año pasado cobraron los herederos de D. José Zorrilla, según contables espontáneos, alrededor de unas cincuenta mil pesetas, y se teme que en 1935 los derechos de representación sean mucho menores. La cosa no es para alegrar a nadie. A no ser que Don Juan haya pasado de moda y ya Doña Inés se le ría en las barbas, que todo pudiera suceder. Hasta ahora, en cuanto atañe al Español—por fin se va a estrenar «Otelo»—, no se habla nada de tenorios. Serían unos tenorios antidiluvianos, claro. Pero no se habla nada todavía. Y «du reste», que decimos los franceses, el horizonte se nubla. Quitemos a Rambal, con un Tenorio del que se cuenta y no se acaba: esqueletos fosforescentes, aceros que despiden chispas, trucos a granel. Y queda la guardarropía repleta y oliendo a alcanfor. Paciencia y barajar.

ZAMACOIS Y SANTACANA

—Verán ustedes. Nosotros hemos hablado unos momentos con Eduardo Zamacois. Le hemos instado—los fantasmas sus amigos—a que escriba para el teatro. Y D. Eduardo—juventud, divino tesoro—, que es un chico física e intelectualmente, se nos ha mostrado un poco remiso. «Pero, hombre, si ahora no quiere nadie obras en un acto, que es lo que a mí me gusta», dice. Y de repente, viniéndonos a las manos la noticia, nos enteramos los fantasmas de que Eduardo Zamacois ha entregado a Santacana un acto de gran guiñol, tan del gusto del actor, que éste no se recata en demostrar su entusiasmo. Buena noticia, ¿no? Porque la pluma de Zamacois no es cualquier cosa. Echemos las campanas a vuelo.

LECTURAS

—Ya ha leído Casas Bricio en el Chueca. Sí, «Mi Carmen», claro. Un fantasma andaluz afirma que a Hortensia Gelabert le ha gustado la obra. No hay sino esperar otra lectura a su tiempo, la de «La rubiales del segundo», de José Fernández de Villar. Una gansada, como dice él mismo; pero se va a reír mucho la gente. Bueno. Falta le hace al Chueca un poco de remoce. Santa Teresa le ha dejado poco menos que «knock-out». Hortensia es valiente para las obras. «La prisionera» es un buen ejemplo. Por eso Casas Bricio no tendrá que limar nada del libro, por audaz que resulte. Mejor. Los libros con tachaduras molestan a la retina.

UNA INJUSTICIA

—Una injusticia es lo que se está haciendo con Antoñita Torres—nos dice el fantasma de turno—. Parece mentira, con lo buena bailarina que es. Buena bailarina y buena persona. Pues ahí está, parada, aunque digna. Claro que no todos los paladares están hechos para saborear un arte fino. Y acaso bailar finamente constituya un lastre tan pesado como no irle a tirar de los faldones a tirios y troyanos. Antoñita tiene que luchar con la mala suerte, ya que ha luchado con el «cariñazo» y el «compañerismo» de ciertas artistas en candelero. Gajes del oficio. Malos gajes. No vamos a descubrir ahora a Antoñita, ¡qué rediez! Ahí está su brillante hoja artística. Pero como Antoñita Torres no se resigna a la súplica reiterada, y hace muy bien, las gentes, «esas gentes», no se lo perdonan. Conviene no indignarse. La indiferencia elegante es lo más indicado. Sí, desde luego. Pero, ¡caray!, que se le ponen a uno los nervios de punta con estas injustas persecuciones.

LA HISTORIA DEL AUTOMOVIL

—Conozco una historia...

—Cuéntala, fantasma, cuéntala.

—La contaré, pero cuando yo quiera. Tiene algo de película: carreteras con curvas, recodos peligrosos, automóviles a toda marcha, averías, damas que no son incógnitas, caballeros que tampoco son incógnitos, un coche que huye, otro que se queda, una pareja que desaparece envuelta en el humo de la gasolina... ¡Precioso!

—Y eso, ¿en qué cine es? No será en el Alkázar.

—Claro que no; allí dan teatro.

SOCIEDAD ARTISTICA MUÑOZ SECA

Esta Sociedad, al comenzar su actual temporada, ha organizado su función mensual con un programa de homenaje a la memoria de Lope de Vega, poniéndose en escena la comedia del inmortal autor, en tres actos y en verso, «Las famosas asturianas», y completándose el programa con una charla sobre el Madrid de Lope de Vega por el conocido escritor Diego San José.

La función tendrá lugar el próximo día 28 (lunes), a las cinco y tres cuartos de la tarde, en el teatro de la Comedia, y se hallan invitados a ella el alcalde de Madrid y la Junta oficial del homenaje a Lope de Vega.

Los pedidos de localidades pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad Muñoz Seca, calle de la Bola, número 2 (Casa de los Gatos), de siete a nueve de la tarde, donde se halla igualmente abierta la inscripción para las clases de Declamación y Canto organizadas por dicha Sociedad.

ANTIGUOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS AGUIRRE

La Asociación de este nombre ha organizado un festival en el Español para conmemorar el aniversario del nacimiento del fundador de la institución y en beneficio de la actividad cultural de la Asociación.

El festival se celebrará mañana domingo, a las diez y cuarto de la mañana, poniéndose en escena el prólogo de «Los intereses creados», «La leyenda del maestro», el diálogo «Abuela y nieta», el número de los cosacos de «Katiuska», el diálogo «Mari-Pepa» y el coro de románticos de «Doña Francisquita». Programa, como se ve, atrayente y de buen gusto.

Un taller de carros destruído por un fuego

En el paseo de Extremadura se declaró anoche un incendio en una casa de planta baja, donde está instalado un taller de carros. El encargado del taller, que advirtió a tiempo el incendio, logró poner a salvo a sus familiares. El fuego comenzó en la techumbre del inmueble, la cual ardió por completo.

Al lugar del siniestro acudió el tercer parque, al mando de don Alfonso María Vega. Después de hora y media de activos trabajos, los bomberos lograron sofocar el incendio.

El taller estaba enclavado en un solar propiedad de doña Antonia Medrano, que habita en la calle de Calderón de la Barca. Las pérdidas ocasionadas son de alguna importancia.

*

También en la calle de Cadarso fué pasto de las llamas un pequeño barracón donde se guardaban materiales para obras. Los bomberos dominaron el fuego en pocos minutos.

ACTO SUSPENDIDO

El señor Gordón Ordás no podrá hablar en León mañana domingo

Para mañana, domingo, se había señalado la celebración de un acto público, que se celebraría en el campo de fútbol de León, y en el que habría de tomar parte el ex ministro de Industria y Comercio Sr. Gordón Ordás.

Obtenida la correspondiente autorización gubernativa, se prohibió hace tres días la instalación de los imprescindibles altavoces. Los organizadores del acto, para subsanar tan grave dificultad, hicieron cerca del ministro de la Gobernación las gestiones precisas, que fueron atendidas.

Pero a última hora, el gobernador general de Asturias, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, prohibe terminantemente, y sin alegar causa alguna, la celebración del mitin.

PORQUE LA MALTRATABA

Mata a su marido de cinco tiros

Alicante, 25. — Un guardia de Asalto riñó al llegar a su domicilio con su esposa, de veintiún años, a la que maltrató. La mujer le echó en cara su proceder diciéndole que abusaba porque llevaba armas. Entonces él le entregó una pistola, diciéndola: «Ahí tienes un arma.» La mujer entonces disparó cinco tiros contra su marido, dejándole muerto. Luego se presentó a las autoridades.

Vuelco de un camión de pescado

La Coruña, 25.—Un camión cargado de pescado que se dirigía a Madrid volcó en las cercanías de El Burgo por exceso de velocidad.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el chofer Manuel Meijille Montero, Domingo Gantes Feijido, Alfredo López, Manuel Perch y Francisco Andrade, que hubieron de ser traídos a La Coruña, donde se les prestó asistencia en la Casa de socorro de Santa Lucía.

Cae a un pozo y se mata

El Ferrol, 25.—En el fondo de un pozo situado en el lugar de Larage fué encontrado el cadáver del labrador Jerónimo Carro Figueroa, de sesenta y dos años.

Presentaba una herida en la cabeza, producida, al parecer, al caerse al fondo cuando pretendía reparar la cadena que sujetaba un cubo para extraer agua.

EN SANTANDER

Hundimiento de un barco pontón

Santander, 25.—Cuando tenía a su costado al vapor inglés «Ightam» se hundió rápidamente en la bahía un barco pontón, que desde hace años prestaba el servicio de depósito flotante para abastecer de carbón a los barcos.

El lugar donde se hundió el pontón tiene ocho metros de calado, lo que hace suponer que la extracción del carbón y del barco será difícil.

El barco pontón tenía, en el momento de ocurrir el hundimiento, 1.700 toneladas de carbón.

Se cree que el accidente ocurrió por una vía de agua abierta por el vapor inglés, al darle algún golpe en el costado a causa del temporal reinante.

Los tabacos y el teléfono de Tánger

Tánger, 25.—En la última sesión de la Asamblea legislativa se aprobó una nueva concesión para la fabricación de tabacos con el monopolio de Tabacos de la zona tangerina.

A pesar de la documentada argumentación hecha por el delegado español, demostrativa de los perjuicios que se originarían por esta nueva prórroga de concesión, se aprobó por mayoría.

También se ha aprobado una ley reglamentando el servicio de teléfonos públicos; pero por no haber podido estudiarse con detenimiento la cuestión continuará hoy la sesión con objeto de estudiar el pliego de condiciones. El asunto es de gran interés para España por pertenecer el servicio telefónico a una entidad española.

Se le dispara la pistola y se causa la muerte

Orense, 25.—En el inmediato barrio de Puente Mayor se hallaba limpiando una pistola el comisionista Manuel Fuente Fría. El arma se disparó, alcanzando el proyectil a Manuel, quien falleció a los pocos momentos de ingresar en un sanatorio.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

El señor Marraco pierde una magnífica ocasión de callarse

Pero si quiere defender su gestión, mañana, en Zaragoza, tiene una magnífica oportunidad

La labor del Sr. Marraco como ministro de Obras públicas ha sido tan desacertada y está llamada a tener tal resonancia, que estamos seguros, y desde ahora lo anunciamos, que antes de fin de año provocará un conflicto de tipo nacional y con graves repercusiones en el orden público, por lo que estábamos convencidos de que tendríamos que ocuparnos de su gestión con más frecuencia que lo que su personalidad merece.

Y he aquí que cuando habíamos olvidado casi su nombre, aparece éste en la Prensa de ayer, firmando unas notas de réplica a una parte del discurso pronunciado por el Sr. Azaña en el día ya glorioso, 20 de los corrientes.

¡Y qué magnífica ocasión para callar se le presentaba!

Todo lo que en aquella elocuente pieza oratoria del Sr. Azaña se refería a transportes está recogido en estas breves, pero enjundiosas frases:

«¿Qué nos han dejado en el problema de los transportes? Pues otra vez el interés del Estado y el interés público agarrotados por el interés comercial de las Compañías; otra vez las Compañías dictando una ley al Estado, hasta el extremo de que ni siquiera toleran las Compañías que en sus organismos directores haya funcionarios republicanos. Y se ha dado el caso escandaloso de que el Gobierno haya accedido a insinuaciones de las Compañías destituyendo a algunos funcionarios porque son republicanos y han defendido el interés público. Y se les ha ocurrido votar nuevos empréstitos para las Compañías, sobre lo cual hicimos una declaración en el Parlamento, que continúa en pie, para volver ahora a otra intentona de la misma especie y, al propio tiempo, entrar a saco en la organización de los transportes por carretera y destrozarla y someterla al interés comercial de las Compañías, cuando con estos transportes por carretera se había creado una red y una riqueza y una actividad que llegaba a los últimos pueblos de España, y que está a punto de perderse y arruinarse por satisfacer aquellos intereses. (Ovación.»

De todo ello, importantísimo, sólo recoge el Sr. Marraco la parte más minúscula: la referente a *ciertos funcionarios republicanos*, que, sin dejar de tener gravedad como síntoma del poderío de las Compañías y la obediencia con que se las trataba, no pasa de ser un detalle al lado de las otras cuestiones.

Lo cierto es, Sr. Marraco, que usted reorganizó el Consejo Superior de Ferrocarriles y que merced a tal reorganización tienen en él mayoría las Compañías, y que para que esto sucediese dejó usted cesante a uno *funcionarios republicanos* que, ostentando la representación del Estado, eran vocales de aquel organismo.

El subsecretario, Sr. Becerra, manifestó que como tales funcionarios, y sin expediente, no podía dejárseles en aquella situación, a lo que se le contestó que fuesen a lo Contencioso.

Transcurridos diez días de cesantía se les destina; pero la Compañía del Norte oficia al ministerio pidiendo que, por razones de economía, se anule tal nombramiento, y así se hace, pasando a uno de ellos de la Intervención a la Inspección.

Lo mismo pretende M. Z. A. con otro funcionario, y gracias a la intervención del subsecretario no prospera en este caso el referido propósito.

¿Hemos dicho que por razones de economía? Esta era la razón aparente; las verdaderas se callaban; tenían demasiada independencia y celo estos funcionarios, y esto del celo va resultando un poco peligroso para los funcionarios.

¿Que a uno de dichos funcionarios, gobernando el Sr. Azaña, se le admitió la dimisión de su cargo directivo? Cierto; pero dígase que era cargo político, director general, y esto sucede frecuentemente, sin que a nadie llame la atención, y dígase, para que conste, que fué a petición propia, sin que haya paridad entre lo que usted hizo y una dimisión.

Lo demás no merece recogerse, con la excepción del último párrafo, que queda para tratarlo con más extensión. Nos referimos a los impuestos de transportes por carretera.

Para aclarar esto y defender su gestión en esta materia se le presenta una magnífica ocasión.

El día 27, domingo, mañana mismo, en la propia Zaragoza, se celebra una Asamblea de transportistas por carretera, y allí puede usted pedir la palabra.

LA SITUACION EN MEJICO

Las tropas sostienen un combate con los rebeldes de Jalisco

Méjico, 25.—El ministerio de la Guerra comunica lo siguiente:

«El cuarto batallón de Infantería y el 38 de Caballería, apoyados por una escuadrilla de aviones, se han apoderado, después de trece horas de combate, del cerro de Mesa Redonda, en el Estado de Jalisco, que estaba ocupado por un centenar de rebeldes, los cuales han huído, dejando sobre el terreno 27 muertos, caballos, armas y municiones.

Las bajas de las tropas son: un subteniente, un sargento y dos soldados muertos, y ocho heridos.

Al perseguir a los rebeldes, las tropas federales encontraron numerosos cadáveres de bandidos, cuyas pérdidas se calculan en unos 50 hombres.

El alto mando ha decidido exterminar a las bandas de fanáticos y salteadores que infestan el Estado de Jalisco.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Choques entre estudiantes portorriqueños y la Policía

Cuatro muertos y diez heridos

Puerto Rico, 25.—Se han producido graves encuentros entre estudiantes nacionalistas de la Universidad de San Juan y la Policía. Han resultado cuatro muertos y diez heridos graves.

Los choques fueron provocados por un llamamiento hecho por el presidente del partido nacionalista, en el que éste declaraba que la influencia norteamericana hacía a los estudiantes portorriqueños muchachos débiles, sin energía y dados a la bebida.

Un ciego atropellado por un tranvía

En el paseo de las Delicias fué atropellado anoche por un tranvía un ciego, llamado Marcial Dariau Cuevas, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle del Amparo, número 61.

El ciego fué recogido por unos transeúntes y llevado a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Hiere a su novio de una puñalada

Málaga, 25.—En el pueblo de Algatocín, y en el lugar conocido por Plazoleta, la joven de dieciocho años María Jiménez Gago riñó con su prometido, José Alba, asestándole una tremenda puñalada en el cuello.

La víctima fué trasladada al domicilio del médico titular, que calificó su estado de grave. La agresora ha sido detenida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AYER QUEDO DISUELTO EL PARLAMENTO BRITANICO

NI PARIS NI LONDRES CONSIDERAN ACEPTABLES LAS PROPOSICIONES HECHAS POR ITALIA

(Viene de la página 12.)

la situación en el frente de Dankalie:

«Desde el punto de vista militar, este frente es secundario; pero permite penetrar por el único paso orientado, al centro, hacia el Este y es el que se encuentra a menor distancia de la base marítima.

El frente de Danakil defiende el ala izquierda del Ejército italiano de Eritrea.

En relación con el frente de Somalia, se supone que la alta planicie de Harrar podrá ser ocupada por las tropas de Somalia, y las de Danakil podrían contribuir eficazmente al desarrollo de las operaciones.

El ras Seyun organiza la resistencia de la línea Makale-Amba-Aladi

Roma, 25.—En corresponsal de la «Tribuna» anuncia que el ras Seyun se ha instalado con 50.000 hombres alrededor de Addi Daro, organizando probablemente la resistencia en la línea Makale-Amba-Aladi, contando con el apoyo de las tropas del ras Gassa, que se han dirigido hacia Aksum.

La situación en Somalia es muy favorable para los italianos. Las tropas del general Graziani han avanzado a pesar del terreno difícil en que se encuentran.

Otro pueblo, Calaffo, es ocupado por las tropas de De Bono

Roma, 25. — El ministerio de Prensa y Propaganda publica el comunicado siguiente, que lleva el número 2:

«En el frente de los somalis continúa la acción en el sector del Chebeli. Mientras que, después de la toma de Dagnerei continúa el avance a lo largo del río para ocupar las aldeas ribereñas, un destacamento de «dubats» ha ocupado, por medio de un movimiento envolvente, el pueblo de Calaffo, cabeza de la región de los Chavelli. Numerosos jefes de tribu han hecho acto de sumisión y han rendido sus armas. Ya han sido recogidos 500 fusiles.

El sultán de los Chavelli, Olal Dinle, que se había sometido la semana pasada, ha continuado con sus guerreros su movimiento de apoyo a nuestro flanco. El 23 de Octubre sostuvo un encuentro victorioso cerca del pueblo de Gheledi, que fué ocupado.

Nuestra aviación ha ejecutado frecuentes vuelos de reconocimiento en el sector ocupado hasta Sassa Baneh y en el sector de Yuba hasta Magallo, bombardeando eficazmente varios objetivos militares.

Nada nuevo en el frente de Eritrea, salvo un movimiento de nuestros puestos avanzados que proceden a nuevas ocupaciones en el Tigré, donde son acogidos con entusiasmo por la población.

Quinientos hombres más a Massaua

Nápoles, 25. — Han partido con rumbo a Massaua dos navíos, transportando 400 soldados, personal sanitario y un centenar de obreros.

No hay negociaciones entre Italia y Etiopía

Roma, 25.—Se desmiente categóricamente la noticia de que se habían entablado negociaciones directas entre Italia y Etiopía para la paz.

Hace tres días que no se celebran conversaciones entre Roma, París y Londres

Roma, 25.—Hace ya tres días que no se celebran conversaciones entre Roma, París y Londres; pero, según se dice en los centros italianos, continúa el contacto diplomático, dirigiéndose ahora la atención sobre las relaciones entre Roma y Londres.

Se hace resaltar que, contrariamente a lo que se viene diciendo por el Extranjero, Italia no ha hecho proposiciones de carácter mínimo; incluso no ha pedido la suspensión de sanciones. Por el contrario, lo que sí extraña grandemente es que todavía no se haya recibido ninguna comunicación oficial acerca de la disminución de la flota inglesa en el Mediterráneo.

Inminencia de un ataque etíope en el Tigré.—Veinte mil soldados de Caballería, preparados

Addis Abeba, 25.—Según se indica aquí, un ataque por parte de los etíopes en el Tigré es inminente. Han llegado a Dessia refuerzos procedentes de las tribus salvajes del Sur, para unirse a las grandes concentraciones llegadas aquí. Para el Norte han salido muchas tropas, según ha logrado saber la United Press.

Los soldados no llevan equipajes pesados ni útiles de campaña, con el fin de poder actuar mas rápidamente y con menor esfuerzo. Las poblaciones donde existen mercados, así como las capitales provinciales, que generalmente estan concurridísimas, actualmente están desiertas, a excepción de viejas, mujeres y niños, si bien las mujeres jóvenes han acompañado a los hombres al frente para seguir la tradicional costumbre de preparar la comida y prestar servicios sanitarios.

Los viajeros llegados aquí calculan que en la provincia del Norte se han concentrado 20.000 soldados del Arma de Caballería, provistos únicamente de lanzas, rodelas y espadas, algunas de tres y cuatro pies de longitud. Estas fuerzas esperan la oportunidad para tomar parte en un ataque a fondo que, dadas las condiciones favorables, pueden penetrar aun resistiendo el fuego de ametralladoras.

Un Cuerpo de ejército etíope, instruido a la europea, se dirige a Jijiga.--Lo manda el ras Nasibu

Harrar, 25.—Las tropas regulares instruídas por la Misión militar belga han partido para el frente. La despedida de estas tropas, perfectamente uniformadas y equipadas, ha dado lugar a un brillante desfile y grandes manifestaciones de entusiasmo por parte del público.

Antes de iniciar la marcha, el ras Nasibu, comandante en jefe de las tropas de Ogaden, pasó revista a las nuevas fuerzas regulares, compuestas de varios regimientos de Infantería, varias compañías de ametralladoras conducidas sobre mulas y un grupo de motoristas instruídos por los oficiales belgas.

Al desfile asistieron todas las autoridades de la región, civiles, militares y eclesiásticas.

El ras Nasibu pronunció un discurso dirigido al Ejército y a la población. Al primero instó a ofrecer la vida por la independencia de la patria. Le previno sobre los nuevos métodos de guerra que hay que emplear en la actualidad, abandonando los tradicionales, y elogió la actitud de suprema prudencia de que viene dando pruebas el emperador. Al pueblo de Harrar le pidió que hiciese toda clase de sacrificios para el sostenimiento del Ejército en estos momentos difíciles para la vida nacional de Etiopía, y pidió que todos los que quedaban en la ciudad laborasen también con su protección a los soldados para el buen triunfo de las armas etíopes.

Seguidamente se inició el desfile. Las mujeres etíopes arrojaron flores sobre los soldados y el entusiasmo fué indescriptible.

Las tropas etíopes van directamente a Jijiga, donde quedará instalado el cuartel general a las órdenes del ras Nasibu.

Cincuenta mil guerreros de Kaffa y Galas serán armados a la moderna

Addis Abeba, 25.—Desde hace veinticuatro horas afluyen a esta ciudad numerosos contingentes de guerreros de las provincias de Kaffa y Galas.

Se evalúa en 50.000 el número de los llegados.

Estos guerreros están puestos bajo el mando del ras Getacho Afte, gobernador de la provincia de Kaffa. El ras Getachu Afte es hijo del célebre ras Afte, uno de los veteranos de la primera batalla de 1896. Ha desempeñado el cargo de ministro de Etiopía en París y Londres, habiendo igualmente representado a su país en Ginebra.

Con motivo de la llegada de este importante contingente de guerreros, esta mañana se ha celebrado un gran desfile militar, que ha sido presidido por el Negus, a quien acompañaban el ras Getachu Afte y el dedjazmech Afte Mariam, que han presenciado el paso de las tropas desde el palacio imperial.

El desfile ha sido presenciado por una gran multitud, que aplaudió entusiasmada. El desfile duró más de una hora. Los 50.000 guerreros van vestidos al uso etíope, con ropajes blancos, y llevan armas de diversas clases. Se afirma que serán armados a la moderna antes de partir para el frente. Han dado muestras de tener gran entusiasmo y deseo de enfrentarse con los italianos.

El emperador les dirigió la palabra, pidiéndoles que defiendan la libertad de la patria. Elogió a los soldados y a sus jefes, y les recomendó que sean valientes, pero cautos y prudentes.

Sigue Makalé en poder de los abisinios

Addis Abeba, 25.—Otra vez circula insistentemente el rumor de que los italianos habían entrado en Makalé.

El Gobierno etíope desmiente rotundamente dicho rumor.

La escuadrilla «Disperata» vuela sobre Adigrat y Makalé

Asmara, 25.—Tres aviones de la escuadrilla «Disperata», llevando a bordo a varios periodistas, y mandados por el conde Ciano, volaron esta mañana desde Adigrat a Makalé e hicieron un reconocimiento a lo largo del río Midolo, regresando después a Adua.

Actividad aérea en el Ogaden

Addis Abeba, 25.—Se comunica oficialmente que numerosas tropas italianas, apoyadas por aviones de bombardeo, se apoderaron el 10 de Octubre de dos puestos militares, uno sobre el río Uebi Chebeli y el otro en Kalafo (Ogaden).

Las guarniciones abisinias abandonaron las posiciones.

El día 18, cuatro aviones italianos volaron sobre Corahai, dirigiéndose después hacia Kleride Hape, donde bombardearon y provocaron incendios en varias casas.

Dos irlandeses organizan los servicios sanitarios etíopes

Addis Abeba, 25.—Los irlandeses Marius Bromphilly y James Ykickey, que han llegado a Abisinia, han sido encargados de organizar los servicios sanitarios etíopes, tanto en el frente de batalla como en la capital. Han sido recibidos por el emperador, quien les ha confiado el encargo de un plan de evacuación rapidísima de heridos.

Los irlandeses acompañarán al frente al emperador, formando parte de su séquito. Ambas personalidades han asegurado que Irlanda sigue con atención la resistencia que opone el pueblo etíope a las pretensiones de dominación de Italia.

Tanto Bromphilly como Ykickey tomaron parte en la guerra europea y están condecorados.

Etiopía pedirá a los Estados Unidos que deje salir cuatro aviones que ha adquirido para la Cruz Roja

Addis Abeba, 25.—Los corresponsales de Prensa dicen saber que Etiopía no ha decretado todavía el embargo de mercancías italianas que llegan al país. En efecto, por vía Djibuti llegan continuamente mercancías que son dirigidas principalmente a Addis Abeba.

Por otra parte, se sabe que el Gobierno etíope ha dirigido un documento de protesta al Gobierno de los Estados Unidos por haber prohibido éste, en virtud de las disposiciones contenidas en el acta de neutralidad, la exportación de cuatro aviones a Etiopía. Se pone de relieve que estos aparatos no debían servir para bombardeo, sino para ambulancias sanitarias aéreas. Parece que, basándose en este punto, el Gobierno etíope pedirá al Gobierno norteamericano la salida de los cuatro aviones.

Un abisinio recibiendo instrucciones para usar la careta contra gases asfixiantes. El instructor europeo da una lección práctica

EN PARIS CONTINUAN LAS GESTIONES DE LAVAL

Pero se afirma que cuanto se acuerde ha de merecer la aprobación de la Sociedad de Naciones

Un acuerdo posible, pero difícil

París, 25.—El órgano radical socialista «La Republique» se ocupa de la solución del conflicto abisinio y escribe, entre otras cosas:

«Si Francia pudiera hacer este gesto generoso y razonable y admitir el buen derecho de las reivindicaciones italianas y de las reivindicaciones coloniales alemanas, y si Francia comenzara a ceder posesiones coloniales a Italia y a Alemania, la solución estaría próxima. El Africa central y del Sur son bastantes grandes, y las partes de Francia e Inglaterra suficientemente importantes para justificar cesiones que, en otro caso, parecerían arrancadas a viva fuerza. Si pudiera llegarse a tal acuerdo, éste tendría las más felices consecuencias.»

Laval conferencia con el embajador italiano

París, 25.—Al atardecer el señor Laval ha celebrado una entrevista, que ha durado más de una hora, con el embajador de Italia.

Todo cuanto se acuerde ha de ser aceptado por la Sociedad de Naciones

París, 25.—Sin duda en su entrevista de hoy con el embajador de Italia el Sr. Laval ha proseguido sus esfuerzos para una solución del litigio.

Los círculos oficiosos guardan silencio sobre el particular. Las negociaciones son, en efecto, muy delicadas, pues todo cuanto se acuerde ha de ser aceptado por la Sociedad de Naciones, y es evidente que todo el esfuerzo de concordia del Sr. Laval tiende hacia este fin.

Otros informes

Los noruegos aplican las sanciones

Oslo, 25.—El Consejo de ministros ha decidido aplicar las sanciones financieras contra Italia.

Los suecos han fijado la fecha de aplicación de sanciones

Estocolmo, 25.—El Consejo de Gabinete ha tomado una decisión sobre la fecha en que Suecia pondrá en vigor las sanciones recomendadas por el Comité de Coordinación de Ginebra. La respuesta sueca no será publicada hasta después de su entrega en Ginebra.

Los holandeses y los belgas están en contacto para las sanciones

La Haya, 25.—El Gobierno ha aceptado la proposición del Gobierno belga para ampliar el contacto de los dos Gobiernos con objeto de aplicar las sanciones contra Italia.

Un embargo de carnes, suspendido

Montevideo, 25.—El barco frigorífico «Swift» ha suspendido el embarque de carnes con destino a Italia.

La respuesta norteamericana a la Sociedad de Naciones será de acuerdo con la ley de Neutralidad

Wáshington, 25. — El presidente Roosevelt ha prometido enviar rápidamente una contestación a la Sociedad de Naciones acerca de la actitud americana con respecto a las sanciones contra Italia.

Ha declarado que esta contestación habrá de concordar con la ley de Neutralidad, la cual no permite la imposición de sanciones como las decretadas por la Sociedad de Naciones.

Contestando a preguntas de los periodistas, el Sr. Roosevelt añadió que se estudiaría la cuestión de prohibir exportaciones de gasolina y cobre, si llegase el caso.

El Sr. Stimson cree ineficaz el embargo de materiales de guerra

Washington, 25. — El secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, y su predecesor en el departamento de Estado, Sr. Henry Stimson, han conferenciado hoy extensamente sobre la situación italoetíope. Esto se interpreta generalmente como una prueba de los esfuerzos que el Gobierno hace para evitar todo criterio parcial en su contestación a la Sociedad de Naciones respecto de las sanciones.

El Sr. Stimson critica abiertamente el embargo sobre materiales de guerra del Sr. Roosevelt, afirmando que dicha medida es ineficaz.

La disminución de la tirantez angloitaliana repercute en las Compañías de Seguros

Nueva York, 25.—Las Compañías de Seguros marítimos han bajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima, a consecuencia de haber disminuído la tirantez en la situación internacional, según ha hecho público una personalidad autorizada de la Asociación de Aseguradores.

Boicot a los transportes italianos

Puerto España (Trinidad), 25. — Por acuerdo de todos los afiliados al partido obrerista y Sindicatos, se ha decidido boicotear todos los transportes que sean de origen italiano.

La cooperación norteamericana a la Sociedad de Naciones

Washington, 25.—Parece que en el curso de una conversación sostenida por Mr. Stimson con el secretario de Estado, Mr. Hull, habló el primero de dichos señores a favor de una colaboración de los Estados Unidos con la Sociedad de Naciones. Parece haber hecho resaltar que la política vigorosa de la Sociedad de Naciones en el conflicto italoetíope y el hecho de que Inglaterra tiene particular interés en la solución de tales diferencias garantizaban suficientemente que no se repetiría la situación creada en el año 1931 relativa a la Manchuria, cuando los Estados Unidos se adelantaron sin ser apoyados, invocando el Pacto Kellogg.

Argentina embarga las armas destinadas a Italia

Buenos Aires, 25.—La República Argentina ha acordado el embargo de armas destinadas a Italia.

Dicho embargo entrará en vigor inmediatamente.

El equilibrista funámbulo en su número «La danza del Pacto»

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Veinte mil soldados abisinios de Caballería se aprestan para un ataque a fondo

Etiopía ha perdido toda su confianza en las negociaciones diplomáticas

LA ORTODOXIA GINEBRINA

Ni París ni Londres aceptan las reivindicaciones italianas en Abisinia

En caso de un mandato no sería Italia la única nación mandataria

Londres, 25.—Refiriéndose a la cuestión de las reivindicaciones italianas en Abisinia, el corresponsal diplomático del «Manchester Guardian», cuyos puntos de vista parecen traducir criterios bastante autorizados, dice:

«París y Londres consideran, según parece, inaceptables semejantes condiciones.

La Sociedad de Naciones no acepta una distinción entre las dos Abisinias, y en cuanto se refiere a transformar la región de Tigré en un principado independiente semejante al de Manchuria, esto no se acepta en Londres, donde se mantiene la ortodoxia ginebrina.»

El corresponsal declara, además, que si tuviese que aplicarse un régimen de mandatos a las regiones de la periferia, Italia no debería ser la única potencia mandataria.

Sin embargo, en Londres se piensa que estas proposiciones son susceptibles de transformaciones y atenuación, a causa de los esfuerzos diplomáticos y las sanciones económicas.

También se dice que dichas proposiciones se conocían desde hace algún tiempo.

Se estima finalmente que el Gobierno tomará seriamente en consideración todas las sugerencias con vistas a realizar un acuerdo pacífico que satisfaga a Ginebra y a Addis Abeba.

Por fin, Vinci va abandonar Etiopía

Adis Abeba, 25.—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopía, Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado por el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente cogerá el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente.

Se ha perdido toda esperanza de arreglo pacífico

Addis Abeba, 25.—Existe la impresión de que Etiopía ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de sus amigos europeos y que se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO INGLES

Jorge V dice en un discurso que Inglaterra cumplirá los acuerdos de Ginebra

El ceremonial de la disolución

Londres, 25.—Las dos Cámaras se han reunido conjuntamente a las once de la mañana para que les fuese comunicado la suspensión real, celebrando esta ceremonia con el rito acostumbrado.

La orden de disolución será comunicada en el curso de la jornada. Como se sabe, el nuevo Parlamento se reunirá el día 26 del mes de Noviembre para la elección de presidente.

La apertura oficial del Parlamento será hecha solemnemente por el rey el día 3 de Diciembre.

Con este motivo se desarrolló la ceremonia tradicional. Se suplicó a los miembros de la Cámara de los Comunes que se trasladaran a la Cámara de los Pares, donde se dió lectura a un discurso del trono.

El discurso de la corona

En el discurso del trono, el monarca, después de declarar que el año del Jubileo será para él uno de los más felices recuerdos de su reinado, aludiendo a las relaciones exteriores de la Gran Bretaña, ha dicho: «Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas.»

Refiriéndose al conflicto italoabisinio, declara: «Mi Gobierno se ha esforzado, tanto individualmente como de concierto con otros miembros de la Sociedad de Naciones, en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no hayan conducido a impedir el recurso a la fuerza armada, y mi Gobierno apoyó lealmente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz y la conclusión de un acuerdo equitativo en el espíritu del Covenant.

Aunque mi Gobierno no ha dejado ni dejará sus esfuerzos por la limitación y reducción de los armamentos por un acuerdo internacional, se ha revelado imposible aplazar de nuevo el desarrollo de la aviación militar para que ésta alcance un nivel que la permita hacer frente a las necesidades de la defensa nacional e imperial. Se ha comenzado ahora la ejecución del programa necesario. El Gobierno ha hecho importantes proposiciones para mejorar las comunicaciones aéreas imperiales y estudia actualmente los planos de un nuevo desarrollo.»

Se apruebas las sanciones económicas

Londres, 23.—El Consejo de Estado ha celebrado esta tarde una reunión en el palacio de Buckingham, en la que ha aprobado la proclama de la disolución del Parlamento. También aprobó la aplicación de sanciones económicas contra Italia, que se harán efectivas en la fecha que decida la Sociedad de Naciones.

La disolución del Parlamento

Londres, 25.—Sancionada por el rey durante la sesión del Consejo de la Corona la disolución del Parlamento, el decreto se ha publicado ya en la «London Gazette».

EL PROYECTO DE PAZ DEL CHACO

Las dos naciones interesadas no lo consideran aceptable

El texto del proyecto

Buenos Aires, 25.—El texto definitivo del Tratado de la paz del Chaco, que ha sido sometido a los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay por la Conferencia de mediadores, contiene artículos declarando restablecida la paz entre los dos países, delimitando una nueva frontera que prevé una zona desmilitarizada de 30 kilómetros de anchura, estipulando que el Paraguay concederá a Bolivia una zona franca en Puerto Casado y declarando que los prisioneros serán devueltos a sus países respectivos.

El Tratado prevé la firma de una declaración de no agresión y un compromiso de someter al arbitraje toda diferencia relativa a la interpretación del Tratado.

Según noticias de La Paz y de Asunción, el texto del Tratado no será aprobado ni por Bolivia ni por el Paraguay.

Bolivia quiere que primeramente se trate de los prisioneros

Buenos Aires, 25.—Se anuncia en esta capital que el presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la Conferencia de la paz, sobre todo la relativa a trazar una nueva frontera desde Bahía Negra a Derbigny.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros sea tratada en primer lugar.

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD, teléfono num. 27153

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno examinó por completo la situación; y, por otra parte, quedó aprobado el plan general de obras públicas

Se mantienen firmes los acuerdos del Gobierno respecto a la supresión de algunos Juzgados

Preliminares del Consejo

Expectación en los periodistas. Era natural. Expectación y deseo de hablar con el Sr. Chapaprieta. Imposible. El jefe del Gobierno acudió a su despacho de la Presidencia a primera hora de la mañana, y no le pudieron hablar los informadores.

Contra la costumbre, algunos ministros dijeron algo a la entrada. Por ejemplo, el Sr. De Pablo Blanco, quien se mostró asombrado de la expectación reinante, y manifestó que nada sabía.

En el Consejo

Ansiedad en la espera. Intercambio de impresiones entre los informadores. La atención, puesta en el menor ruido, en las más ligeras pisadas. Lápices preparados y cuartillas dispuestas. No; no es de extrañar el anhelo de los periodistas.

Termina el Consejo

Las dos menos veinte de la tarde. Salen los ministros de la Guerra y Gobernación. Conversan entre ellos. No dicen nada a los periodistas. Ni los ministros de Estado, Instrucción pública y Trabajo y Justicia, tampoco. Sólo el señor Lerroux se limitó a decir que el secretario facilitaría la nota.

En un grupo, los periodistas con el Sr. Gil Robles. Manifestaciones de que el Consejo fué administrativo y de que se había aprobado un plan general de obras públicas. El ministro de la Guerra lleva prisa. Y se va.

Luego, el ministro de Agricultura. Resolverá enseguida sobre el asunto del pago de jornales devengados por los obreros de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Ya tiene en su poder el expediente de la Dirección general. Se ha tratado en el Consejo del asunto del día y de todos los asuntos. Y el Sr. Martínez de Velasco se aleja.

El ministro de Marina. Declaraciones dignas de anotarse y de recogerse textualmente. Helas aquí:

—En el Consejo ha habido un despacho ordinario muy extenso, y no nos hemos ocupado del asunto que actualmente apasiona a la opinión, porque la actitud del Gobierno debe ser ésta: esperar las actuaciones de la Comisión y luego actuar rápidamente. Ya ven ustedes que la Comisión parlamentaria está trabajando con celeridad. Cuando termine sus trabajos, cosa que deseamos todos, cada cual adoptará una actitud consecuente.

Parece ser—añadió—que la Comisión tendrá el dictamen con gran rapidez, y hasta tanto, al Gobierno nada le toca hacer, ya que todo discurre por sus cauces normales.

—Es que el presidente del Consejo—dijo un periodista—nos manifestó ayer que esto, esta situación anómala, repercute, perjudicándola, en la economía nacional.

—Quizá sea así—contestó el ministro de Marina—; pero, de todas maneras, hay que esperar a que dictamine la Comisión.

—En el caso de que hubiera hoy dictamen—preguntó un periodista—, ¿habría mañana sesión extraordinaria?

—Desde luego—contestó el señor Rahola—, porque el Gobierno, la mayoría, las oposiciones, la Comisión y la opinión pública estamos interesados en que cuanto antes se esclarezca esta atmósfera densa y esta situación irregular.

Referencia

A renglón seguido, el Sr. Lucia, que da la referencia verbal. Iniciación del Consejo con la exposición, por parte del ministro de Estado, de la situación internacional. Nada nuevo. Aprobación de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, y un canje de notas que dan por terminado a satisfacción el Convenio con Holanda.

El ministro de la Gobernación.—Expuso la enfermedad del Sr. Pich y Pon, que aplazó su viaje a Madrid, y la gestión realizada cerca de una Empresa que exhibe en el Extranjero una película ofensiva para España. Consecuencia, un decreto de carácter general prohibiendo la proyección de cintas antiespañolas. Celeridad en el asunto de la construcción de cuarteles. Estudio de la ley Municipal y aprobación para su publicación en la «Gaceta».

El ministro de la Guerra.—Adquisición de material de Aviación y estudio próximo del plan.

El ministro de Agricultura.—Pago a Almería de los siete millones para préstamos agrícolas concedidos por ley ya votada; crisis de la industria minera del carbón en Asturias e iniciación de su estudio.

El ministro de Trabajo.—Problema del esparto; crisis de sus producción por la competencia en el consumo de la fibra de coco.

El ministro de Obras públicas.—Proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Aprobado. Incorporación de la Escuela de Ingenieros de Caminos al ministerio y acuerdo de publicar el decreto. Situación de los españoles sin trabajo en Francia; grave problema. Régimen definitivo de ferrocarriles; problema de ferrocarriles en construcción; proyecto de ley sobre plan general de obras públicas. Aprobación del plan y cuanto se refiere a la ordenación ferroviaria. Se sacará a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón.

Tal la referencia verbal, en extracto.

La nota oficiosa

Dice así, en síntesis:

Guerra.—Adquisición de una instalación de freno universal para probar en banco motores de Aviación.

Idem de avionetas para la Aeronáutica naval.

Hacienda.—Expediente concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustibles, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Resolviendo la cuestión de competencia entablada por la Generalidad al Juzgado número 8 de Barcelona.

Obras públicas y Comunicaciones.—Proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios postales y de Telecomunicacion.

Orden de subasta para la contratación de los siguientes puentes: en la carretera de Pego a Benidorm; sobre la ría de Jaya (La Coruña); sobre el río Cacín (Granada); sobre el río Miño, en la carretera de Rubiai a Palas del Rey (Lugo); sobre el río Osón (Santander), y para pasos sobre ferrocarril en Santoña (Santander), y en la carretera de Escatrón a Gandesa (Zaragoza), por un valor total de 1.671.516,34 pesetas.

Autorizando la ejecución para la defensa de Sagunto, por un valor de 209.127 pesetas.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto creando en el ministerio un organismo denominado Comisión del Nitrógeno.

Idem sobre fijación del cupo global de celulosa para el año 1936.

Idem del cupo global del contingente de huevos para el mismo año.

Trabajo y Justicia. — Decreto aprobando el reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos.

Se aprobó el proyecto de modificación del Código penal.

Décima distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere el artículo 5.º de la ley de 25 de Junio de 1935.

Badajoz, 50.000 pesetas; Ciudad Real, 50.000; Guadalajara, 30.000; Huesca, 50.000; León, 65.000; Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, 100.000; Soria, 100.000; Toledo, 100.000. Asciende esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.»

Notas de ampliación

El asunto del día

Se trató incidentalmente. El Consejo examinó por completo la situación que creaba al Gobierno los trabajos de la Comisión investigadora, y conoció las peticiones formuladas para declarar por el gestor número 1 y los Sres. Samper y Vaquero. Se ratificó el deseo de celeridad del Gobierno, y—dice un colega de la noche—«todo hace suponer que, sea cual sea la resolución de la Cámara sobre el asunto Strauss, habrá planteamiento de la cuestión de confianza, cuya extensión de momento es difícil de vaticinar».

Supuesta recluta de voluntarios

El ministro de la Guerra dió cuenta de que en algunos diarios canarios se publicaron informaciones sobre supuesta recluta de voluntarios para las filas italianas. Parece se les ofrecía un sueldo de 1.000 pesetas al mes. El ofrecimiento en metálico no es exacto; pero, sin embargo, el Gobierno acuerda prohibir, de una manera terminante, cualquier propaganda en favor de ninguno de los países beligerantes por este medio.

Sobre supresión de Juzgados

Se aludió en el Consejo a don Melquiades, sobre supresión de algunos Juzgados en tres capitales importantes. Decisión de mantener firmes los acuerdos del Gobierno.

Ferrocarriles en construcción

Se seguirán las obras del de Madrid-Burgos, Val de Zafán al Mediterráneo, Cuenca-Utiel para empalmar con el de Madrid-Valencia, Zamora-La Coruña y Santander-Mediterráneo.

Plan de obras públicas

Se obtuvo la impresión de que se podrán invertir 400 millones de pesetas, y que esta labor duraría cuatro o cinco años. El plan parece atender las obras pequeñas sin abandonar las grandes. También se atenderá con rapidez el problema de las comunicaciones.

De madrugada en Gobernación

La Generalidad suspende unas elecciones que debían celebrarse el día 15

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas:

—En el Consejo de ayer mañana se acordó conceder al gobernador de Asturias, Sr. Velarde, la cruz del Mérito Militar por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao y la banda de la República por sus actuaciones en Asturias. He recibido un extenso telegrama del gobernador interino de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó, por unanimidad, suspender las elecciones municipales que, según el Estatuto correspondiente, debían celebrarse el 15 de Noviembre. He dado cuenta de ello al Consejo y se le ha contestado con el siguiente telegrama: «Por su telegrama de esta fecha queda enterado el Gobierno de la República del acuerdo del Consejo de la Generalidad relativo a la suspensión de las elecciones municipales de Cataluña, significándole que siendo aquella cuestión de la competencia del organismo de su presidencia, somete por completo a su resolución la procedencia de cada acuerdo.»

Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe de esta cuestión, por competirle a la Generalidad, y agregó:

—En Valencia ocurrió un hecho algo extraño. El viajante de una joyería recibió aviso de que fuera a una casa de la calle de Colón para comprar unas cadenas; pero después le avisaron que también les interesaba ver joyas. El viajante se trasladó a la casa de referencia, llevando alhajas valoradas en más de un millón de pesetas. Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos con pistola que le ataron y amordazaron, apoderándose de algunas alhajas por valor de cien mil pesetas y dejando el resto.

Dijo también el señor ministro que en Barcelona se intentó un atraco, sin resultado. Por la tarde de unos individuos robaron un automóvil y asaltaron la Banca Comercial de Crédito de Gironella, apoderándose de una cantidad. Fueron perseguidos por el público, siendo detenidos los atracadores. Resultaron heridos dos de los perseguidores.

UNA PETICION DE INDULTO

Voces de clemencia ante el presidente de la República

Siguiendo la humanitaria misión que se han impuesto doña Matilde de la Torre, doña María Martínez Sierra y doña María Martín de Hermosilla fueron recibidas ayer por su excelencia el presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, ante quien recabaron la gracia del indulto para el obrero Florentino Prieto, condenado a la última pena por un Consejo de guerra celebrado últimamente en Oviedo. El jefe del Estado acogió con toda deferencia la petición que se le hacía, saliendo muy bien impresionadas las visitantes de la conversación que sostuvieron con su excelencia.

Para qué decir que nos ratificamos nuevamente en lo que ayer hubimos de afirmar, o sea que nos adherimos de todo corazón a dicha petición, y abrigamos la esperanza de que cuando llegue el momento, que debe ser lo antes posible para llevar la tranquilidad a esa familia del sentenciado, que hoy sufre un verdadero calvario, será firmado ese indulto que unas damas, todo generosidad, demandan en nombre de los más elevados sentimientos humanitarios.

No será, seguramente, la última vez que salgamos a la palestra apoyando idénticas peticiones. Es éste nuestro deber, y de él nadie ni por nada nos hará desertar. No creemos en la ejemplaridad del castigo, ni nuestras convicciones nos aconsejan o inducen a otra actitud diferente de la que adoptamos a este respecto.

EN LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Los directivos de la Casa del Pueblo

Ayer por la tarde se reunió la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente del alto organismo de la Justicia, D. Diego Medina, e integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal.

Se ocuparon de la petición de indulto formulada por el abogado D. Jerónimo Bugeda en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

Se fundamenta la petición de indulto en los casos análogos y también en la reciente absolución de los directivos fascistas. A éstos se les encontró, como recordarán nuestros lectores, en su domicilio social de la calle del Marqués del Riscal, armas y explosivos.

A pesar de los esfuerzos realizados por los periodistas, no lograron que los magistrados, que se mostraron reservadísimos, dieran el menor detalle de lo tratado y su resultado en la sesión celebrada.

INFORMES DE CATALUÑA

La Policía busca al agente de Bolsa acusado de haber estafado un millón de pesetas

Se ordena la detención de un agente de Bolsa acusado de estafa

Barcelona, 25.—Se ha ordenado a la Policía la detención del agente de Cambio y Bolsa contra quien se han presentado varias denuncias por estafa.

Parece que las cantidades estafadas ascienden a un millón de pesetas.

Como el Sr. Pich y Pon sigue enfermo, le han sustituido en la Alcaldía

La enfermedad que retiene en cama al gobernador general, señor Pich y Pon, sigue en estado estacionario. Esta mañana se ha posesionado de la Alcadía el señor Jaumar de Bofarull.

Varios obreros intoxicados por un escape de gas

En las obras de pavimentación que se efectúan en la plaza Rivera, varios obreros que trabajaban en el fondo de un pozo de control de la Compañía Telefónica, resultaron intoxicados al producirse un escape de gas.

Alguno de estos obreros se encuentra en grave estado.

El guardia que mató a su patrona, condenado a diecisiete años

Ante el Tribunal de urgencia se vió la causa seguida contra el ex guardia de Seguridad Teodosio Requena, que dió muerte a su patrona en una casa de la calle Nueva de la Dulce. El procesado declaró que obró en legítima defensa.

El Tribunal, considerándole autor de un homicidio, le condenó a diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión, 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, y cuatro años y un día de prisión por tenencia ilícita de armas, puesto que se le encontraron dos armas de fuego en su poder.

Robo a mano armada en un Banco del pueblo de Gironella.--Los malhechores abandonan en la huida lo robado

En la parada de «taxis» de Manresa se presentaron esta mañana cinco individuos, alquilando un vehículo y ordenando al conductor que les trasladara a Gironella

Al llegar el automóvil a la colonia Vidal, los viajeros empuñaron pistolas, obligando al chofer a apearse, y después de amordazarle le abanonaron en el campo, continuando los desconocidos a Gironella.

Ante las puertas del Banco Comarcal de Crédito se detuvieron, y, penetrando en el interior, sorprendieron a los empleados. Con gran rapidez se apoderaron de un saco que contenía 7.500 pesetas, regresando acto seguido al «taxi»; pero no pudieron ponerlo en marcha.

Como el tiempo transcurría, y ya se había dado la voz de alarma, los desconocidos marcharon a otro coche que se hallaba parado; pero tampoco lograron poner en funciones el vehículo.

En vista de ello, huyeron a pie por las calles del pueblo, mientras que hacían repetidas descargas contra varios números de la Guardia civil e individuos del Somatén que les perseguían.

La fuerza repelió la agresión.

Los atracadores lograron desaparecer en dirección a Prat de Llusanet.

A consecuencia de los disparos resultó herida María de las Nieves Vilaplana, de doce años, que transitaba por las calles del pueblo.

Los médicos de la localidad apreciaron a la niña lesiones de pronóstico reservado.

Los atracadores, en su huída, abandonaron el saco.

Se sabe que en la casa del Banco había en el momento de ocurrir el atraco 100.000 pesetas, cosa que no advirtieron los desconocidos.

Los empleados de dicha entidad están realizando el arqueo para ver si lograron apoderarse de alguna cantidad en billetes.

Entre Manresa y Gironella se ha montado un severo servicio de vigilancia para capturar a los autores del atraco.

PARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE

El proceso del señor Largo Caballero

La petición del fiscal es de treinta años de reclusión mayor

Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han acordado ayer designar los días 18 y siguientes del próximo Noviembre para la vista de la causa seguida contra el ex ministro socialista Sr. Largo Caballero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera al ilustre ex ministro socialista como autor de un delito de rebelión militar, y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, Sr. Jiménez de Asúa, solicita la libre absolución de su patrocinado, por entender que no existe prueba de que su defendido interviniese en la revolución de Octubre y basarse la acusación fiscal en pruebas amnistiadas, como los discursos de propaganda.

El fiscal propone la declaración en el acto del juicio oral de 25 testigos, entre los que se cuentan el general D. Miguel Cabanellas y una hija del Sr. Largo Caballero.

El defensor propone seis testigos más.

No se sabe aún si actuará como representante del Ministerio público el fiscal general de la República.

La rebelión de los campesinos chinos ha sido fomentada por el Japón

Los japoneses temen que su política ha llegado demasiado lejos

Tokío, 25.—Después de la sesión del Consejo superior de la Guerra, el ministro de la Guerra ha dirigido al Estado Mayor japonés de Tientsin una petición para que envíe en breve un informe detallado sobre la agitación autonomista en el norte de China.

De buen origen se asegura que el ejército del Kuangtung es favorable a los autonomistas. Parece que las autoridades japonesas en China han perdido la esperanza de obtener una colaboración «sincera» de los Gobiernos de las provincias del Norte, y en la conferencia celebrada en Dairen el 14 de los corrientes, decidieron abandonar esta política de colaboración y dirigirse directamente a «las masas».

Se asegura que el movimiento actual es una consecuencia de esta nueva política, movimiento precipitado ante el acercamiento de los ejércitos rojos chinos.

La opinión pública y las autoridades militares y civiles de Tokío parecen temer que las autoridades locales japonesas lleven demasiado lejos al Gobierno japonés.

El portavoz del ministerio de Negocios extranjeros ha declarado: «El Japón es responsable del mantenimiento de la paz en la zona desmilitarizada conjuntamente con las autoridades locales chinas.

Según sean las circunstancias, se dicidirá si es preferible colaborar con los jefes locales o hacer un llamamiento a la voluntad popular.»

Parece que se pretende crear nuevos regímenes autónomos

Chian Chin, 25.—Toda la fuerza de Policía ha sido movilizada. Camiones blindados están preparados para cualquier contingencia, y se han tomado todo género de medidas de precaución en la población indígena de aquí, en vista de la intranquilidad producida por diversos accidentes ocurridos en la zona desmilitarizada.

Hay indicios de que los elementos chinos aparentemente hostiles a Nankín, y probablemente apoyados por los japoneses, están intentando implantar un regimen autónomo en algunas partes o en toda la zona desmilitarizada. Es de notar que Sanchengchu, jefe de la división china, cuyas tropas se suponía habían sido licenciadas, ha llegado a Tientsin para conferenciar con las autoridades japonesas sobre esta cuestión.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

PARA QUE EL ENFERMO NO SUFRA

Los médicos constituyen una Sociedad denominada "El derecho a morir"

Londres, 25.—Se ha fundado una Sociedad, bajo la presidencia del célebre cirujano lord Mognihan, cuyo objeto es hacer propaganda para que se dicte una ley que autorice a los médicos a matar a los enfermos, a petición de éstos, cuando sus enfermedades sean incurables y experimenten sufrimientos.

La Sociedad tiene como divisa: «El derecho a morir», y cuenta ya con muchas adhesiones entre médicos y políticos.

Madrastra condenada a cadena perpetua

Bridgeport (Conneotieut), 25.—Se ha condenado a prisión perpetua a la señora Ada M. Schueler, culpable de haber pegado tan violentamente a su hijastra, de nueve años de edad, que le causó la muerte.

Pombo regresa a España

Nueva York, 25.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha embarcado a bordo del trasatlántico «Habana» en viaje de regreso a España.

CONFUSA SITUACION EN GRECIA

Aunque Atenas desmiente los sucesos de Creta, en Londres sigue circulando el rumor de un movimiento insurreccional

La esposa de Venizelos dice que sobre Grecia se cierne el reinado del terror

La agencia oficiosa dice que hay normalidad

Atenas, 25.—La Agencia de Atenas desmiente formalmente los rumores de disturibos en Creta, y declara que la tranquilidad reina en todo el país.

En Londres circulan rumores de haber estallado un movimiento

Londres, 25. — A pesar de los mentís recibidos de Atenas y de La Canea, continúa circulando el rumor de un movimiento insurreccional en la isla de Creta.

Detención de un jefe republicano

Atenas, 25.—En los círculos competentes griegos sólo se manifiesta que el jefe del nuevo partido republicano, Sr. Papandreyou, ha publicado un manifiesto revolucionario, y que las autoridades le han arrestado en el hotel que habita.

Amenazan aplicar la ley marcial por lanzar la noticia

Atenas, 25. — Con referencia al mentís sobre supuestos disturbios en la isla de Creta, se anuncia que dichas noticias fueron lanzadas por una agencia americana.

Se hace observar que la difusión de falsas noticias cae bajo el peso de la ley marcial.

Un millar de soldados han sido enviados a Creta.--Las comunicaciones con la isla están cortadas

Atenas, 25.—A pesar de haber sido oficialmente desmentida la noticia de una insurrección en Creta, el corresponsal de la United Press Sr. Peters afirma haber visto mil soldados que han salido hoy del Pireo con rumbo a Creta.

El servicio directo de pasajeros a Creta ha cesado virtualmente, y las comunicaciones telegráficas han sido cortadas, haciendo imposible todo contacto con la isla.

Los barcos no saldrán del Pireo hasta que se normalice la situación

Doiran (frontera pugoslavagriega), 25.—Según informes procedentes de Atenas, un barco de pasajeros, llevando a bordo mil soldados, ha zarpado del Pireo esta mañana con rumbo a Creta.

En Atenas no se hace ningún comentario sobre esta salida de tropas ni de los disturbios en Creta. No se han recibido más noticias de la isla; pero se ha suspendido la salida de barcos del Pireo para Creta «hasta que terminen los disturbios».

La orden no precisa si se refiere a los disturbios o a la huelga de marineros en dicha isla.

La esposa de Venizelos habla de las persecuciones de que son víctimas los republicanos y de la farsa del plebiscito

París, 25.—La esposa de Venizelos, en una entrevista concedida a un periodista, ha dicho:

«Un verdadero reinado del terror se cierne sobre todo Grecia, donde los jefes republicanos están en la cárcel o son perseguidos como fieras salvajes.»

La señora de Venizelos ha añadido: «Los que se oponen a la dictadura de Condylis son perseguidos exactamente como los judíos en Alemania. Los republicanos temen ahora por sus vidas en Grecia. La revolución de Creta es un síntoma significativo de cómo el pueblo griego desea derribar la Dictadura. El plebiscito del 3 de Noviembre será una gran farsa. Se dice incluso en los medios moderados de Grecia que el rey Jorge vacila actualmente en regresar para ocupar el trono, puesto que no quiere gobernar con una dictadura.»

El traidor Condilys está incubando una monarquía impopular

París, 25.— Un venizelista que llegó ayer de Atenas ha informado a Venizelos de la situación reinante de Grecia, afirmando que Condylis no es popular y únicamente cuenta con algunos jefes del Ejército. Todos los que se oponen a él están en la cárcel o escondidos y muchos temen por sus vidas.

Los venizelistas consideran que si Condylis continúa en el Poder hará que la monarquía sea impopular, con lo que se apresurará el retorno de la República, puesto que no se cree que el pueblo griego resista la dictadura por mucho tiempo.

También se considera que el ex rey Jorge no volverá a Grecia hasta que Condylis dimita, puesto que se sabe que su deseo es formar un Gabinete con realistas moderados, como preludio para ganarse a los venizelistas, si bien este partido afirma que nunca hará las paces con el rey.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Se discuten varios proyectos; hay tiempo para ruegos y preguntas, y la sesión transcurre con catorce diputados en el hemiciclo

En una votación la mayoría se divide.--La expectación en los pasillos es enorme ante el dictamen de la Comisión de los Veintiuno.

Sesión del día 25 de Octubre

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside el Sr. Alba.

En el hemiciclo, cinco diputados. Las tribunas, muy desanimadas.

Los ministros de la Guerra y Obras públicas, en el banco azul.

El jefe del Gobierno conferencia con el Sr. Alba en el estrado presidencial.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Se explana una interpelación sobre el problema de la vid

El Sr. MAROTO explana una interpelación acerca del problema de la vid.

Expone minuciosamente las vicisitudes por que ha pasado en la Cámara la tramitación de los diferentes proyectos que fueron elaborados. (El Sr. Chapaprieta se sienta en el banco azul y conversa durante unos minutos con el señor Gil Robles y después con el señor Cambó. El Sr. González López habla también durante unoc minutos con el Sr. Alba.)

Dice que él estaba de acuerdo cuando el Sr. Chapaprieta se hallaba en los bancos de la oposición y quisiera que ahora, que ha dado un salto hasta el banco azul, pudiera estar también de acuerdo con él.

Las grandes existencias de alcohol que hay en almacén dificultan la solución del problema.

El mercado está congestionado, a pesar de las adquisiciones de la Campsa, cuyos elementos directivos han tratado de poner al público frente a la ley, que hace obligatorias estas compras de alcohol por el Monopolio. Cree que esta conducta merece una sanción por parte del Gobierno.

No se puede protestar contra estas mezclas en los carburantes, que se hacen en todos los paises de Europa en favor de los productos nacionales.

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El jefe del GOBIERNO le contesta diciendo que como ha llegado un poco tarde no puede recoger todas las palabras del Sr. Maroto; pero desde luego se propone estudiar el problema con la máxima atención y resolver de acuerdo con lo que cree que es de justicia.

ORDEN DEL DIA

Después de ponerse a debate un dictamen se suspende la sesión

Se reanuda la discusión del dictamen de comunicaciones marítimas. En la Cámara hay ya 28 señores diputados.

El presidente de la CAMARA, después de esperar unos minutos, dice: Se suspende la sesión durante unos minutos para dar tiempo a que lleguen los señores de la Comisión.

Se reanuda la sesión.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ pide que no se desglose ningún capítulo de la ley. Solicita una declaración del ministro sobre esto.

El ministro de AGRICULTURA expone su deseo de que la ley salga, como el dictamen, con las modificaciones que apruebe la Cámara; pero sin desglose de ningún capítulo.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ agradece las manifestaciones del ministro.

El Sr. CARRANZA pregunta si se va a resolver el asunto de la Trasatlántica, porque tiene gran relación con las comunicaciones trasoceánicas.

El minitro de AGRICULTURA le contesta que el problema de la Trasatlántica se estudiará aparte del de las comunicaciones trasoceánicas.

Se pasa del artículo 19 al 41.

Se retiran enmiendas y se aceptan otras de los Sres. Aguirre, Becas, Rubio y Senyal, esta última referente a primas de la navegación a los buques de vela.

El Sr. SENYAL defiende otra al mismo artículo 41.

El Sr. SOLE DE SOJO le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y es retirada, suspendiéndose este debate para dar tiempo a que la Comisión redacte definitivamente el artículo 41.

El debate sobre las industrias azucareras

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

La COMISION hace unas aclaraciones, diciendo que por mayoría han acordado rechazar la enmienda del Sr. Martínez Juárez y admitir la del Sr. Oriol.

El Sr. AIZPUN interviene para combatir el acuerdo de la Comisión. La enmienda del Sr. Oriol va incluso en contra del espíritu del proyecto.

Cree que, lejos de restringir el área del cultivo, se va a aumentar al admitir la enmienda del señor Oriol.

El Sr. ORIOL le contesta defendiendo su tesis.

Se procede a votar nominalmente la enmienda del Sr. Martínez Juárez.

Al producirse una votación aparece la mayoría dividida

Se aprueba la enmienda del señor Martínez Juárez por 70 votos contra 33.

(Ha votado dividida la mayoría. Agrarios y radicales lo han hecho en contra, y la Ceda y la Lliga, a favor.)

El Sr. ALVAREZ LARA, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones para exponer la redacción del artículo después de admitida la enmienda del Sr. Martínez Juárez.

El Sr. IRANZO presenta una enmienda.

Dice que no le guía ningún interés particular al defender las zonas nuevas de cultivo de la remolacha, porque en Aragón es donde más antiguo es este cultivo.

El Sr. ORIOL le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. IRANZO rectifica.

También rectifica el Sr. ORIOL y es rechazada la enmienda.

El proyecto de protección a las industrias marítimas

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto de ley de protección a las comunicaciones e industrias marítimas.

Se lee el artículo 41 nuevamente redactado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ lo combate y se duele de la frivolidad con que la Cámara acoge este debate, a pesar de tratarse de uno de los problemas más importantes del país.

Combate las primas a la navegación, y dice que van a significar una carga enorme para el Tesoro.

Cree que la protección del Estado no debe limitarse a la construcción de cuatro o cinco trasatlánticos para el servicio de algunas líneas regulares, sino que ha de crear una construcción naval eficaz.

Se lamenta de que este artículo 41, que es uno de los más importantes del dictamen, puesto que afecta a las primas a la navegación, se vaya a aprobar en medio de la frialdad de la Cámara. Esto demuestra que a los diputados no les interesan los problemas del mar, esos problemas que afectan a muchos millares de españoles.

El Sr. SOLE DE SOJO le contesta por la Comisión.

El Sr. ALVARGONZALEZ trata del lamentable estado en que en España se encuentran los servicios de salvamento, y para demostrarlo cita el caso de un buque extranjero que se hallaba en una situación apurada y preguntó detalles sobre su situación a la estación de Finisterre. Esta le contestó que no podía decírselo porque carecía de estación radiogonométrica, y el buque extranjero se alejó, lanzando al viento esta palabra: «¡Salvajes!»

España ha de mejorar sus servicios de salvamento porque sus costas son frecuentadísimas por barcos del Mundo entero, dada su posición geográfica.

Diserta extensamente sobre lo que en materia de salvamento marítimo hay en el Extranjero, y expone las características de los barcos de salvamento de Francia, que cuestan ocho o diez millones de pesetas cada uno, y dice que ese buque sería de gran utilidad en nuestras costas.

(En los escaños hay 14 diputados, incluyendo al orador.)

Rectifican los Sres. ALONSO RODRIGUEZ y SOLE DE SOJO, y el primero solicita votación nominal para el artículo 41.

Suenan los timbres, y van entrando diputados en el salón muy paulatinamente.

Queda aprobado el artículo por 107 votos.

Después de aceptarse una enmienda del Sr. CANO LOPEZ, se aprueba el artículo 42.

Al comenzar a discutirse el 43 se desecha una enmienda del señor SIERRA MARTINEZ y se suspende este debate, pasándose a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ RAMOS formula varios ruegos de interés local.

El PRESIDENTE somete una cuestión a la consideración de la Cámara: La Comisión especial de los veintiuno sobre la denuncia relativa al juego no podrá emitir dictamen en un largo lapso de tiempo, y habría que someter a la Cámara a la tortura de prorrogar indefinidamente la sesión hasta que hubiese dictamen.

Para evitar esto, propone que, apoyándose en precedentes de lo hecho otras veces, se autorice al presidente para admitir el dictamen a cualquier hora de esta noche, imprimirlo y repartirlo a los diputados y habilitar el lunes para celebrar sesión extraordinaria, en la que se discutirá este dictamen.

Así se cumple el precepto reglamentario de tener veinticuatro horas a la disposición de los diputados el dictamen antes de empezar a discutirlo, sin someter a una inútil molestia a la Cámara.

Así se acuerda.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ denuncia que la Secretaría de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, a la que corresponde categoría de primera, se ha provisto con uno de segunda, y pide que se anule el nombramiento.

El Sr. SANGHEZ ALBORNOZ se lamenta de unas ventas de terrenos en un pueblo de la provincia de Avila, y pide que se eviten injusticias.

El Sr. GIL ROBLES ofrece llevar el asunto al seno del Gobierno, que resolverá en justicia.

El Sr. BOLIVAR denuncia las malas condiciones en que se encuentran los presos en Pomplona, en el fuerte de San Cristóbal, encerrados en sótanos antihigiénicos y sometidos a malos tratos.

Dice que algunos se han vuelto locos y han tenido que ser trasladados al manicomio. Pide que el ministro de Justicia adopte rápidas medidas para mejorar la situación de esos presos, pues no hay derecho a condenarlos a muerte a los que ya están sufriendo las penas que los Tribunales les impusieron, pues a eso equivale el trato y alojamiento que se les da.

Formula otro ruego relacionado con la situación de los ex funcionarios de la Compañía Trasatlántica al ministro de Industria.

Habla de la situación de 2.000 familias acreedoras a la Trasatlántica, a las que se deben 66.000 pesetas, y pregunta en qué estado se encuentra la liquidación del Estado con la Trasatlántica, esperando que se le contestará antes de que acabe la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Esas familias son los primeros acreedores, y sería una injusticia no abonarles lo que se les debe, pues es ese el único patrimonio con que cuentan para su subsistencia.

La MESA ofrece transmitir los ruegos a los ministros respectivos.

Los Sres. GONZALEZ MEDELLIN e IRUJO se ocupan del problema del paro.

Se lamentan de que habiendo créditos disponibles desde Mayo y Junio no se hayan todavía iniciado obras de repoblación forestal, construcción de escuelas y otros servicios.

De nada sirve votar millones para el paro si no se convierten en dinero contante y sonante porque la tramitación burocrática se hace interminable.

El Sr. GIL ROBLES reconoce que, en efecto, la tramitación de algunos expedientes de libramiento de cantidades es lenta; pero el Gobierno se preocupa de corregirlo y hoy mismo se han acordado algunas medidas en ese sentido.

Los retrasos no pueden imputarse a ninguna mala voluntad, pues en el problema del paro nadie hace política.

Rectifican ambos señores.

El Sr. CALZADA se queja del incumplimiento de la ley de 9 de Junio sobre compra de trigo en la provincia de Valladolid, pues a los labradores se les debe millón y medio de pesetas de trigo pignorado y poco más de medio millón de trigo libre.

Pide que se pague lo que se adeuda. Recuerda que el ministro le ha dicho que la culpa no es suya, sino de la Compañía adquirente, que aún no ha enviado las rectificaciones al ministerio, y esto establece un círculo vicioso del que hay que salir.

La buena voluntad ministerial no ha llegado hasta los labradores.

Pide también que se devuelvan a los Sindicatos trigueros sus Estatutos, que han pasado del ministerio de Agricultura al de Hacienda, pues no pueden negociar con el Banco de España por no tener los Estatutos.

Hace otro ruego para que se amplíe el plazo de presentación de armas que exige la ley de Tenencia de armas, porque en muchos pueblos no se ha tenido a tiempo conocimiento de los preceptos legales.

El ministro de la GOBERNACION contesta al último ruego y le dice que verá si puede complacerle dentro de la situación legal del asunto.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Universidad Central

Los cursos especiales de estudios políticos y administrativos comenzarán en los primeros días de Noviembre en la Facultad de Derecho y terminarán el 20 de Abril de 1936.

La inscripción quedó abierta, a partir de ayer 25, en el decanato de la Facultad, de once a doce y media de la mañana.

Los cursos especiales de estudios económicos, en la misma Facultad, empezarán en las mismas fechas, quedando abierta la inscripción en idénticos días y horas que la anterior.

AYER EN LA FACULTAD DE DERECHO

Interesante disertación del doctor Jiménez de Asúa

La Asociación de Estudios Penales celebró ayer tarde, en la Facultad de Derecho, la sesión inaugural de su curso de 1935-36.

Asistió una numerosísima concurrencia, ocupando la tribuna el ilustre catedrático de la Universidad Central doctor Jiménez de Asúa, quien hizo una interesante disertación sobre el tema «Psicología profunda y Derecho penal».

El Sr. Díaz Sama, presidente de la Asociación, pronunció breves palabras agradeciendo a todos la asistencia al acto y teniendo un recuerdo para el extinguido Instituto de Estudios Penales.

El doctor Jiménez de Asúa detalla los cursos que habrán de seguirse hasta Enero y los profesores a cuyo cargo correrán los mismos.

Trata ampliamente, y desde el punto de vista científico, del sentimiento de culpabilidad, cómo juega el sentimiento y cómo se libra de él el individuo mediante la pena, poniendo el ejemplo del que robaba automóviles y cuando es encarcelado sueña que viajaba con su madre, y afirma que dicho sentimiento es anterior al delito, nunca posterior.

Habla de la clasificación de la criminalidad, la fantástica y la efectiva; de la crónica, en la que no participa el yo, y de la neuróticamente auténtica, en la que el yo participa.

Se refiere a la proyección de la culpabilidad y se extiende en consideraciones sobre el delito por equivocación y la delincuencia accidental.

Comenta el método de Freud, basado en el estudio de lo subconsciente, llamado psicoanálisis, citando repetidas veces a Ferri y a Lombroso.

Dice que al surgir las dictaduras, con sus injusticias y atropellos, los individuos sienten relajarse la inhibitoria del super-yo, y que los que piden la pena de muerte demuestran tener un super-yo débil, un super-yo criminal potente, y constituyendo un acto de sadismo propio el que experimentan ciertas gentes al ver cómo es ajusticiado un reo.

Opina que ha de modificarse el régimen penal, porque los delincuentes al ser puestos en libertad son hombres muertos. En Rusia se siguen orientaciones modernas. Debe hacerse en las cárceles con los penados una vida de readaptación, y cita lo que ocurría antes en Ceuta, en donde los presos hacían vida libre y leían periódicos, no esos libros de las bibliotecas de los penales.

Y termina el doctor Jiménez de Asúa su amena disertación, de un gran contenido científico, afirmando que el Derecho penal tiene el deber de defender la cultura vigente.

El Sr. Jiménez de Asúa fué largamente aplaudido, siendo felicitadísimo por los concurrentes al acto.

Una aclaración

Nos escribe D. Victoriano Vilches para manifestarnos que en cuanto a lo ocurrido con un vendedor de LA LIBERTAD frente a una casa de la calle del Duque de Alba, nuestro comunicante sólo quiso evitar se pregonase en voz demasiado alta, y que considerando desacato el hecho de que el vendedor, ante las conminaciones que se le hicieron para que no molestase al vecindario que se quejó, elevase el tono de la voz, le condujo a la Comisaría. El Sr. Vilches da a entender que no siente animosidad contra LA LIBERTAD y que todo se reduce a un simple correctivo.

Hecha la aclaración, sólo nos incumbe esperar que estos hechos no vuelvan a repetirse por parte de ninguno de los interesados.

El atentado contra los guardianes de la cárcel de Barcelona

Entierro de la víctima

Guadalajara, 25.—A las siete de la mañana llegó el cadáver del guardián de Prisiones Félix Moreno, muerto en el atentado cometido en Barcelona.

Se depositó el féretro en la sala de espera de la estación, convertida en capilla ardiente. A las nueve y media llegó el director general de Justicia, Sr. García Atance, con el subdirector de Prisiones. En la estación se encontraban el gobernador civil, comandante militar, presidente de la Audiencia, el alcalde y representaciones del Cuerpo de Prisiones, que llevaban una magnífica corona de flores, que depositaron sobre el féretro, que aparecía envuelto en la bandera nacional.

La comitiva se puso en marcha hacia Cabanillas, y recibió sepultura en el cementerio del pueblo. Se pronunciaron algunos discursos, ensalzando la actuación del Cuerpo de Prisiones.

Los barcos construídos para Méjico

Las Palmas, 25. — Ha zarpado con dirección a Méjico la escuadrilla de buques de guerra mejicanos construídos en España, que se hallaban aquí desde hace varios días.

Asamblea de la Cooperativa de Casas baratas para empleados y obreros militares

Sevilla, 25.—En los altos del Kursaal celebróse la Asamblea general extraordinaria convocada por la Cooperativa de Casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares de Sevilla. Presidió el Sr. Godoy, asistiendo gran número de asociados.

Fueron tratados diversos asuntos relacionados con el régimen interior de la Sociedad. Intervinieron varios cooperativistas.

Seguidamente se nombró una Mesa de discusión, presidida por el Sr. Williams Adalid, actuando de secretario el Sr. Zayas con objeto de llevar el punto del orden del día relacionado con la dimisión de la Directiva y nombramiente, como asimismo por la Comisión constase en acta la satisfacción que a la Asamblea producía la labor realizada por la Junta saliente, como asimismo por la Comisión de Contrato, que ha terminado su gestión.

Fué nombrado por aclamación presidente honorario D. Miguel Godoy Cejudo, procediéndose luego al nombramiento de la nueva Junta directiva, que es la siguiente:

Presidente efectivo, D. Francisco Ruiz Cuadrado; vicepresidente, D. Francisco Williams Adalid; secretario, D. Fernando Gil de Montes Garza; tesorero, D. Fernando Zayas; contador, D. Emilio Gómez Caminero; vocales: D. José Postillo Crespo, D. Francisco Damas Gijón, D. Alberto de la Portilla, D. Benito Guerrero Montilla, D. Manuel Fernández-Mayorga y D. Felipe Juan Bragado.

DIPUTACION PROVINCIAL

¿SE PUEDE HABLAR DE LA CEDA?

Comentarios a una importante comunicación sobre el empréstito

Por la incongruencia que se advierte entre unos y otros párrafos, el lector habrá adivinado que no apareció ayer en estas columnas todo lo que nosotros escribimos. No nos explicamos el fenómeno, porque de nuestra pluma nada salió que rozara ni siquiera los linderos de lo indiscreto.

Nuestro propósito era tan sólo el de dejar reafirmada hasta la evidencia la actitud de unos señores que van por los pueblos de la provincia ofreciendo carreteras y trabajo, y luego, allí donde podían hacer labor positiva para que en los pueblos haya carreteras y trabajo, brillan por su ausencia.

Los pueblos están ya hartos de palabras, y lo que quieren son hechos.

El acuerdo provincial de emitir un empréstito iba a darles esos hechos: caminos vecinales, abastecimiento de aguas, reformas y construcciones de edificios, etcétera, etc.

La superioridad, sin duda, pensaba de la misma manera cuando se decidió a dictar la orden ministerial a que reiteradamente se ha aludido en el salón de sesiones y en estas columnas. Conocía la situación de la Gestora, sabía que sólo había cinco gestores actuando, y, por lo tanto, hay que suponer que esa orden se dictaba para dar validez a los acuerdos adoptados por esos cinco gestores, haciendo saltar así el tapón que obstruía el camino. ¿Qué ha sucedido luego para que una rectificación ministerial viniera otra vez a establecer el tapón? Esto es lo que sólo se explica de una manera: como resultado de manejos políticos por parte de los elementos cedistas.

Y como conviene que la opinión lo sepa, nosotros lo decimos, sin que por ello creamos que se conmueve ningún cimiento del régimen ni de la sociedad.

Y ahora vamos a recoger algunos párrafos de la comunicación que el presidente de la Gestora, Sr. García Trabado, elevó al gobernador civil al darle cuenta del acuerdo de emisión de un empréstito de 29 millones de pesetas para obras.

Dando pruebas de una gran sinceridad, el Sr. García Trabado escribe lo siguiente:

«Aunque a la Comisión gestora actual le cupo la suerte de ultimar esta gran empresa, no fué ella tan sólo quien la preparó. Le corresponde el mérito de su iniciación a la primera Comisión gestora de la República, que ya en 1931 se preocupó de los problemas que viene a resolver con la operación que se proyecta, si bien las circunstancias de entonces no permitieron su ejecución; pero dejaron los cimientos que tanto han contribuído al fin de este empréstito. En efecto, la mayor parte de las obras que se piensa ejecutar con el producto de esta operación crediticia se planearon o se empezaron sus proyectos en aquella época, tales como las referentes al Instituto Provincial de Obstetricia (Casa de Maternidad), ampliación de las salas del Hospital Provincial, etcétera... Las obras que se emprenderán con este empréstito, como se ve, unas son de antiguo proyectadas y otras de ahora; pero todas igualmente sentidas en su tiempo. Su realización implica la transformación de la casi totalidad de los pueblos de la provincia de Madrid, y por lo que afecta a la capital, dotarla de establecimientos tan indispensables como los mencionados, que, según los técnicos, pueden constituir modelo en su género.»

Respecto al abastecimiento de aguas a los pueblos de la provincia, cuyo principal propulsor ha sido el Sr. García Trabado, dice:

«Con el abastecimiento de aguas a los pueblos de la provincia se llena la más apremiante necesidad sanitaria e higiénica, se convierte en realidad la ilusión más acariciada de los Ayuntamientos pobres, que con sus presupuestos indotados jamás pudieron soñar en esta obra, ni aun contando con el auxilio del Estado y el que hasta la fecha viene prestando esta Corporación.

La Diputación Provincial persigue doble objetivo con este empréstito en este particular: primero, facilitar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de la provincia al unificar o totalizar sus proyectos, inspirándose en un mismo plan que lo simplifique notablemente, y en segundo lugar, reanimar las Haciendas locales, de por sí tan pobres, al calor de su crédito.

En cuanto a vías de comunicación, otro tanto se puede decir, pues si bien esta Comisión gestora siempre se ocupó de este problema, con el actual empréstito, que permite construir más de treinta caminos, se termina la red total, quedando todos los pueblos perfectamente dotados de este importante servicio.»

Siguen unas consideraciones demostrativas de las facilidades económicas de la Corporación para responder al empréstito y otras en las que se explican los motivos que aconseja la Comisión en estos momentos al amparo de la ley contra el paro obrero de 25 de Junio último, y agrega:

«He aquí el porqué esta Comisión gestora, que venía actuando incompleta por la ausencia injustificada y voluntaria de varios de sus miembros, antes que guardar silencio suicida ante la inmensa importancia que la citada ley del Paro significaba, principalmente en el resurgimiento de los pueblos y en la solución del trágico problema del paro forzoso, y creyendo con ello que cumplía con el más elemental de sus deberes, estimó necesario poner este estado de cosas en conocimiento de la superioridad, con el exclusivo fin de que tan beneficiosa ley no dejara de aplicarse en la provincia de Madrid, consiguiendo, como era de justicia, que la interpretación que al «quorum» o condiciones especiales para determinados acuerdos se venía dando en casos análogos a las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos y a todos los comprendidos en la tan citada ley del Paro cuando de la aplicación de la «décima» en la contribución territorial e industrial se trataba, se hiciera extensiva a la de la Diputación de Madrid como única fórmula para no dejar infecunda, toda vez que los miembros ausentes se mantenían firmes en su actitud; a esto equivaldría la resolución en contrario, con evidente perjuicio de los fines elevados que aquella ley persigue.»

Las precedentes líneas tienen gran importancia, porque justifican la orden que el ministro de la Gobernación dictó y a cuyo amparo se tomó el acuerdo que luego ha sido revocado por el mismo que lo facilitó, y se completan con estas otras, con las que termina la comunicación presidencial:

«En la tramitación de este expediente se han observado los preceptos legales. La Comisión gestora ha funcionado con cinco miembros, porque los cuatro restantes hace mucho tiempo que se abstienen voluntariamente de colaborar. No hubo acuerdo en primera convocatoria por falta de número; se consiguió en la segunda con el voto unánime de los cinco gestores de los partidos radical, agrario y liberal demócrata, que constituyen la mitad más uno del número total (nueve) que componen la Comisión gestora, según reiteradamente tienen declarado la jurisprudencia administrativa y resoluciones de la superioridad, y, por último, la Comisión gestora está capacitada para esta clase de operaciones, según el artículo 5.º del Decreto de 1 de Agosto de 1935, previa aprobación del Consejo de ministros.»

A la vista de todos estos antecedentes, nosotros llegamos a la conclusión siguiente: Si el empréstito no se hace no habrá realización de obras y, por consiguiente, no se dará trabajo a los obreros, lo que significa que se sigue la política de farsa de aparentar que se quiere resolver el paro, cuando lo que se hace es imposibilitarlo.

El Parlamento dicta una ley contra el paro, y cuando una Diputación toma acuerdos para ponerse en condiciones de aprovechar los beneficios de esa ley, se obstaculiza su gestión.

Terminaremos estas líneas con la indicación de las resoluciones ministeriales, interpretativas del cómputo del número de miembros de Corporaciones locales que han de estimarse necesarios a los efectos de «quorum»:

Real orden de 29 de Diciembre de 1887, «Gaceta» de 2 de Enero de 1888. Declara que la mitad más uno de nueve son cinco.

Sentencia del Tribunal Supremo, Sala tercera, 24 de Abril de 1904. «Gaceta» de 20 de Febrero y 7 de Marzo de 1905. Establece la doctrina que si el número de miembros es impar, bastan los votos de la mayoría; es decir, la mitad más medio.

Don Marcelino Domingo, en Arévalo

Mañana domingo, día 27, hablarán en Arévalo los ilustres ex ministros D. Marcelino Domingo y D. Francisco Barnés.

Con motivo de este acto, la agrupación local de Izquierda Republicana está haciendo propaganda entre los pueblos de la provincia, y al intentar colocar unos anuncios de aquél en el pueblo de Horcajo de las Torres, surge un monterilla pueblerino ostentando las insignias de alcalde, y amenaza a los correligionarios propagandistas con meter a todos en la cárcel si fijan un solo pasquín anunciador del mitin.

En vista de la actitud nada pacificadora del poncio horcajense, los de Izquierda Republicana optaron por la libertad personal a cambio de la de propaganda.

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

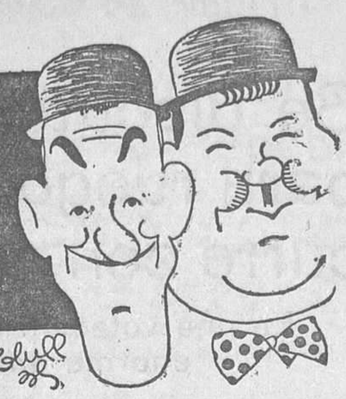

Hoy sábado, inauguración del nuevo y magnífico cine Salamanca con "Don Quintín, el amargao"

Siguiendo la norma de actualidad en las pantallas madrileñas, que conceden por primera vez una importancia decisiva a las películas netamente nacionales, el nuevo y magnífico cine Salamanca abrirá sus puertas con el primer reestreno riguroso de la producción número 1 de Filmófono, «Don Quintín, el amargao», el éxito mas sensacional y unánime de nuestra cinematografía, hoy sábado, a las seis treinta tarde y diez treinta noche.

El cine Salamanca tiene un emplazamiento insuperable, y viene a llenar una exigencia lógica del barrio que le da nombre; situado en Hermosilla, esquina a Torrijos, la estación del «Metro» de Goya se halla a tres pasos del local, y por sus puertas circulan los tranvías del disco 51. Puede considerarse al nuevo y magnífico cine Salamanca como un local céntrico, dotado del más moderno «confort», por cuya pantalla desfilarán, en primer reestreno riguroso, las mejores producciones de la temporada, tanto nacionales como extranjeras. No es gratuito suponer que tendrá su público habitual, cuyos gustos y preferencias serán seguidos por la gran Empresa Sagarra con toda atención, sirviéndole unas programaciones de alta categoría y máximo interés.

La inauguración del cine Salamanca hoy sábado con «Don Quintín, el amargao», inolvidable suceso triunfal del Palacio de la Música, indica ya una línea a seguir perfectamente orientada. El esperado reestreno de la primera producción nacional de Filmófono, que señala una fecha histórica en la cinematografía de España, será rodeado del mismo ambiente de esplendor que su estreno, sin precedentes en Madrid.

Pueden encargarse localidades, sin aumento de precio, llamando al teléfono 60823.

La ilustre actriz española Catalina Bárcena en «Julieta compra un hijo», producción Fox que se estrenará el lunes en el Palacio de la Música

Las principales figuras de "Es mi hombre"

Benito Perojo es hombre que lo sacrifica todo en bien de la película. De nada vale que sus íntimos le recomienden a tal o cual artista. Este celo, que nosotros consideramos como virtud artística y dignidad profesional, le proporciona no pocos sinsabores.

Cuando se supo que él iba a filmar la preciosa tragicomedia de Carlos Arniches titulada «Es mi hombre», las cartas de recomendación formaron pirámide. En su mayoría, de aspirantes al papel de protagonista.

—El protagonista lo hará Valeriano León—advertía Benito Perojo.

—Pero si está actuando con su compañía...

—No importa. O lo hace Valeriano León o no hago yo la película.

Perojo estaba convencido de que nadie podría encarnar el personaje de «Es mi hombre» como lo haría Valeriano León. Y no cesó en sus gestiones hasta que el graciosísimo actor puso la firma en el contrato.

Cuando a Benito Perojo se le pone entre ceja y ceja una idea, es inútil ir contra su voluntad; lo consigue todo por difícil que sea.

Hasta para la música, Perojo, siguiendo el sistema de atraerse lo mejor de lo mejor, se puso al habla con el celebrado maestro Guerrero, quien instrumentó unos números musicales dignos de la fama del famoso maestro.

«Es mi hombre», la tercera superproducción nacional de Cifesa, será presentada muy pronto en un elegante salón de la Gran Vía.

LUNES, ESTRENO

PALACIO DE LA MUSICA

con la actuación personal de la eximia actriz en el escenario.

FOX

Nota.—La Empresa garantiza esta película como la mejor de CATALINA BARCENA

Principales figuras de la escalofriante película universal «El lobo humano», que se estrenará el lunes en la Prensa

Paul Muni en «Barreras infranqueables», film Warner Bross que el lunes próximo se estrenará en el Callao

CALLAO

LUNES PROXIMO, SENSACIONAL ESTRENO

Barreras infranqueables

por PAUL MUNI

La más formidable de cuantas interpretaciones debemos al famoso protagonista de «Soy un fugitivo»

Film Warner Bross, dirigido por Archie Mayo

CINE

MADRID - PARIS

LUNES, ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Las eminentes y bellísimas primeras cantantes del Mundo

Evelyn Laye y Conchita Supervía

en la sensacional película de VICTOR SAVILLE

La canción del crepúsculo

EXCLLUSIVA ATLANTIC FILM

RIALTO

3.ª SEMANA

DE EXITO INDESCRIPTIBLE

Nobleza baturra

IMPERIO ARGENTINA

MIGUEL LIGERO

TODOS LOS DIAS SE AGOTAN LAS LOCALIDADES

"Princesa por un mes", por Sylvia Sidney, en la Opera

El cine de la Opera, cuya línea de programación se lleva de absoluto acuerdo con las preferencias de su público habitual, va a presentar a Sylvia Sidney, la temperamental actriz que ha revolucionado la técnica expresiva de la interpretación cinematográfica, el próximo lunes en «Princesa por un mes».

«Princesa por un mes» es un film realizado para que la célebre estrella luzca toda la gama de sus facultades artísticas asombrosas. Jamás intérprete alguno ha conseguido hacer vibrar la fibra de la emoción en las salas cinematográficas con la intensidad que lo logra Sylvia Sidney en su nueva película.

Es de esperar un éxito sensacional con «Princesa por un mes», la película que llegó a Madrid rodeada de la máxima aureola y que ha obtenido el aplauso del público, convencido de que Sylvia Sidney es, hoy por hoy, única en su género...

FIGARO

PRESENTA EL LUNES 28 A

El más genial de los actores

Una película maravillosa

Una obra de arte llena de emociones

Evelyne Laye, protagonista de «La canción del crepúsculo», película Atlantic Film que el lunes se estrenará en Madrid-París

LUNES, ESTRENO

PRENSA

ES UN FILM UNIVERSAL

Toda esa atmósfera inolvidable ha sido resucitada con un raro don de evocación, con encanto y movimiento, por Ernst Lubitsch, genial director de «La viuda alegre», magnífica producción Metro-Goldwyn-Mayer, que ha entrado en la tercera semana de éxito grandioso en el Capitol (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer), y que no será, sin duda, la última. ¿Cuál es el secreto de este film que dondequiera que haya sido presentado ha conquistado a todos los públicos? ¿Es la música de Lehar que nunca ha parecido más joven? ¿Es la interpretación admirable, con Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald a la cabeza? ¿Es la suntuosidad, el dinamismo, los detalles de un humorismo delicioso de la realización? ¿Es el diálogo chispeante, de ingenio? Es cada uno de los elementos aparte y todos a la vez que hacen que los espectadores salgan de «La viuda alegre» encantados, optimistas y llenos de alegría de vivir, y que les hace volver una y otra vez para admirar esta obra maestra.

El Capitol ha seleccionado con el máximo cuidado la primera parte del programa. En le Revista Paramount se muestran las últimas actualidades, entre otras estremecedoras escenas de la guerra en Etiopía, un interesante documental sobre la manera de cazar los osos y el soberbio dibujo animado en colores «La gallina desesperada». Preste siempre atención a los complementos de Capitol.

La bella época de "La viuda alegre"

Despreocupación y alegría de vivir... Canciones en el aire..., hermosas mujeres..., alegría y buen humor general... es la bella época, la época de «La viuda alegre».

UN FILM SUNTUOSO EN FIGARO

"EL REY SOLDADO"

La presentación de «El rey soldado», donde reaparece el coloso Emil Jannings en una de las creaciones que tanta fama le han deparado, es maravillosa y riquísima. Se han tenido que emplear decorados que son la fiel reproducción de las más hermosas y célebres construcciones de aquel tiempo. El castillo de Postdam, de líneas severas y sobrias, y el castillo de Rheinsberg, más alegre, más íntimo, ambos adecuados al carácter de quien los habitaba, Federico Guillermo I de Prusia y Federico, su hijo, que sería Federico el Granda, respectivamente.

La corte de Federico Guillermo,

HOY sábado 26, HOY INAUGURACION

DEL NUEVO Y MAGNIFICO

CINE SALAMANCA

(Hermosilla, esquina a Torrijos)

A las 6,30 tarde y 10,30 noche, con la producción nacional FILMOFONO número 1

Don Quintín, el amargao

Nota.—Encargue con tiempo sus localidades al teléfono 60.823

Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier, los triunfadores de «La viuda alegre», en Capitol

Emil Jannings en su magna creación «El rey soldado», film Wells que el lunes se estrenará en Figaro

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

austera y monótona, en el castillo de Postdam, formando vivísimo contraste con la de su hijo en el castillo de Rheinsberg, cuyos salones invadía una sociedad elegante, joven y y ansiosa de disfrutar las recepciones, conciertos y fiestas que el príncipe heredero y su esposa acostumbraban a ofrecer a sus amistades.

No podía faltar tampoco la célebre parada militar de los granaderos de la guardia del rey, en Postdam, granaderos que por su alta estatura y por el cariño inmenso que le inspiraban llamaba Federico Guillermo «sus muchachos grandes».

SAN MIGUEL

LUNES PROXIMO,
EL EXITO DE LOS EXITOS

Rumbo al Cairo

por

MIGUEL LIGERO

Producción CIFESA, dirigida por Benito Perojo

El mejor film de Catalina Bárcena es "Julieta compra un hijo"

¿Quién no conoce la deliciosa comedia de Honorio Maura y Gregorio Martínez Sierra? La historia de la joven millonaria, pese a la irónica frivolidad del ambiente en que se desarrolla, tiene un fondo de tan viva humanidad, que ha llegado a conmover a todos los públicos de la escena española. La incesante busca del puro cariño de un hijo da a Julieta, la protagonista de la historia que ahora ha sido llevada a la pantalla con un acierto inigualable, una digna nobleza maternal que eleva todos sus actos.

Claro está que en su busca Julieta tropieza forzosamente con el hombre, y de este encuentro nacen una infinidad de situaciones, ora divertidas, ora sencillas y siempre realmente humanas.

«Julieta compra un hijo», al ser trasladada, ha merecido, por parte de sus realizadores, toda la atención de que la obra era acreedora. Magníficos escenarios, espléndidos exteriores, perfecta realización técnica y, sobre todo, una excelente interpretación, a la cabeza de la cual brilla el magnífico trabajo de Catalina Bárcena, nuestra gran actriz, que nos admira una vez más con las múltiples facetas de su talento de actriz. Secundándola, tenemos a Gilbert Roland (Luis Alonso), en una interpretación que supera a las suyas mas notables, y un excelente reparto, en el cual figuran Luana Alcañiz, Julio Peña, Anita Campillo y otros, que hacen de esta gran producción española Fox una película de las máximas posibilidades, según habrá de reconocer el público desde el lunes en el Palacio de la Música, con la actuación personal en el escenario de la eximia actriz.

Sylvia Sidney en «Princesa por un mes», film que el lunes se presentará en la Opera

Valeriano León en una escena de «Es mi hombre», la magnífica producción Cifesa realizada por Perojo

Evelin Laye, la gran cantante inglesa, y Conchita Supervía, la diva española, son las protagonistas de la mejor producción musical del año

El mejor maquillaje cinematográfico de la temporada, según los técnicos que han visto la mayor parte de la producción 1935-36 en Inglaterra, declaran lo ha hecho miss Evelyn Laye, una de las estrellas de la Gaumont-British, que encarna el papel de Irela en «La canción del crepúsculo». Es detalle curiosísimo ver cómo una joven que sólo cuenta veinticuatro años, radiante de juventud y lozanía, forma en que se presenta al público al empezar la película, cuando ésta llega a su último tercio aparece ya madura, y más que madura, vieja con toda la expresión de una mujer mayor, y con todos los rasgos físicos necesarios para hacer que el espectador olvide que se trata de la misma persona. Con Evelyn Laye, diva inglesa, que canta magistralmente trozos de las óperas «Rigoletto», «Carmen», «Boheme» y la canción tema de la película, que se hará por su belleza popular enseguida, aparece nuestra entrañable compatriota, de reconocida fama mundial, Conchita Supervía, eminente cantante que más de una vez, y durante largos años ha deleitado a nuestros públicos en la escena, y que en sus intervenciones está sencillamente maravillosa. Esta es su primera actuación cinematográfica; pero nuestra compatriota es tan artista, que cualquiera diría que es veterana en la cinematografía. Su papel en la película es el de Baba, la cantante joven que rivaliza de tal modo con la famosa Irela (Evelyn Laye), que consigue desplazarla y ganarse a los públicos. La trama es por demás interesante, hasta el extremo de que el público queda en suspenso durante una buena parte de la obra, hasta ver el triunfo de la cantante joven y la agonía artística y amorosa de Irela.

La más escalofriante película de miedo, "El lobo humano", se estrena el lunes en la Prensa

La Empresa del cine de la Prensa ha contratado, después de laboriosas gestiones, el film más emocionante y extraño que se ha concebido hasta hoy. Su título, «El lobo humano», refleja el ambiente misterioso y de terror de un asunto que hace sacudir el sistema nervioso de los espectadores. Gira en torno de un mostruoso tipo, devorador de carne humana, que asola las ciudades y pone un brochazo trágico en los hogares más felices, sembrando la desolación por donde quiera pasa con su sed inagotable de sangre...

«El lobo humano» no tiene comparación con nada de lo servido en la pantalla respecto a emociones fuertes. Un hálito de miedo, de verdadero miedo, cruza por las salas de proyección con este film único e inquietante, dirigido por Stuart Walker e interpretado por Warner Oland, Henry Hull y Valerie Hobson. Su estreno, en el cine de la Prensa, causará sensación Poco falta para que el público de Madrid se estremezca con las hazañas de increíble monstruosidad de «El lobo humano»... Un film extraordinario Universal.

PROXIMAMENTE

OPERA

LUNES, PRESENTACION

SYLVIA SIDNEY

en

PRINCESA POR UN MES

La más fascinadora aventura que haya podido vivir una mujer

Paul Muni, en "Barreras infranqueables"

Paul Muni, que continúa siendo el gran actor que conocimos en «Soy un fugitivo», duro, autoritario y que sabe conmovernos al intentar suavizar su propia aspereza, nos muestra en «Barreras infranqueables» los peligros de una evolución social demasiado rápida.

«Barreras infranqueables» encaja perfectamente en su propio temperamento, y se mantiene a través de todo el metraje del film sin perder en nada el dominio de sí mismo.

Como Paul Bourget en su libro «L'Etape», el autor del libro «Border-Town» (Barreras infranqueables) ha querido demostrarnos que al desplazarse uno socialmente no siempre es bueno precipitarse. Pero ¿no nos habían dicho que los Estados Unidos era un país igualitario?

La película «Barreras infranqueables», de la firma Warner Bross-First National, es una grandiosa producción desde todos los puntos de vista, y animada por el talento formidable de Paul Muni y de sus compañeras Bette Davis y Margaret Lindsay.

«Barreras infranqueables» se estrenará el lunes en el Callao.

EL MAYOR EXITO DEL CINE ESPAÑOL

"Nobleza baturra" en la tercera semana

El público es el supremo juez en cinematografía, y el público madrileño, llenando tres semanas consecutivas el cine Rialto, ha fallado que el film de Florián Rey «Nobleza baturra» es la más admirable producción nacional.

Florentina Aragón, intérprete de «El secreto de Ana María», film nacional de Selecciones Capitolio

Nuestros lectores conocen no sólo nuestro juicio, sino el del resto de la crítica madrileña, que por lo excepcional de esta película Cifesa hemos reproducido.

La permanencia en el cartel de un cinema céntrico y amplísimo de primera categoría, prueba que no fueron exagerados los elogios.

Imperio Argentina, como actriz y como cantante, ha logrado un rotundo triunfo, y Miguel Ligero, uno de sus mayores éxitos.

«Nobleza baturra» ha sido estrenada ya con igual entusiasta acogida en muchas otras capitales, y apenas hay ya Empresa cinematográfica de España que no tenga contratada esta magistral película genuinamente nacional.

UN ESPECTACULO GIGANTE Y SUBLIME

"LAS CRUZADAS"

Un argumento que fascina, un idilio romántico, único en los anales humanos; un espectáculo inimaginable, puesto en la pantalla por el Fénix de los animadores, maestro en la realización de epopeyas cinematográficas, el sin par director Cecil B. de Mille, y animado por una gran sinfonía, que realza la soberbia actuación de Loretta Young, Henry Wilcoxon, Ian Keith, Katherine de Mille, Alan Hale, Joseph Schildkraut, C. Aubrey Smith y cientos de otros artistas.

Un suceso marcial lleno de inspiración cautivante y avasallador, que trasciende todos los prejuicios raciales y religiosos.

La grandiosidad del espectáculo queda completada con la intriga amorosa que surge en el curso de la acción y que se mantiene vívida hasta la culminación de la epopeya. Una acción bella que emociona y que inspira. Es un cuadro de belleza compuesto de arrogancia, brío, temeridad, magnanimidad e ideales.

Aunque en esta película se observa a la gente en un estado de frenesí ocasionado por creencias arraigadas y que les impulsa a actos heroicos, vemos también que la gente, al ver más luz, cultiva el buen entendimiento que logra la paz ansiada y el fraternal intercambio entre los hombres. Vemos cómo una mujer puede ser el instrumento de la felicidad de los pueblos.

En Broadway, en el teatro Astor, se exhibe «Las cruzadas» sólo una vez por la tarde y otra por la noche, y la entrada cuesta más del doble de lo que se paga por ir a otros teatros de exhibición continua y que presentan no menos de tres películas. Muchos años han transcurrido desde que se ha hecho cosa igual. Y el Astor está siempre lleno.

¡YA SE ACERCA!...

EL FORMIDABLE CORTEJO DE

Las Cruzadas.

evocado por el genio de

Cecil B. de Mille

¡Una superproducción gigantesca y sublime!

La figura de Ricardo, Corazón de León, en «Las cruzadas», producción de Cecil B. de Mille que se presentará este año en Madrid

UNA SUBSCRIPCION

En honor de Mr. Hooren

Se ha abierto en Madrid y Barcelona una subscripción entre los empresarios de cines para regalar al ilustre hispanófilo Mr. Sidney Hooren las insignias de comendador de la Orden de la República, distinción otorgada muy justamente por el Gobierno español.

He aquí la lista de Madrid:

Filmófono, 100 pesetas; Coliseum, 50; Cinemas X y Latina, 25; Fígaro, 25; Metropolitano, 25; Tívoli, 25; San Carlos, 25; Fono España, 50; Francisco More de la Torre, 25; Madrid Film, 100; Madrid-París, 25; Actualidades, 25; Noticiario Fox, 40; cines Chamberí y Frutos. 25; Proyecciones, 25; Fuencarral. 25; Empresa Fraga. 50; cine Moderno, 25; cine de la Flor, 25; Royalty, 25.

José Luis Sáenz de Heredia y "La hija de Juan Simón"

La producción nacional número 2 de Filmófono que se rueda actualmente en los estudios Roptence, de Madrid, será entrenada en plazo no muy largo.

Hay motivos para suponer que será un éxito como el de «Don Quintín, el amargao». El director, José Luis Sáenz de Heredia, cuya experiencia, impropia de su auténtica juventud, hace esperar mucho de su labor técnica y artística, no disimula su optimismo.

«La hija de Juan Simón», film dirigido por Sáenz de Heredia e interpretado por Angelillo, Pilarín Muñoz, Carmen Amaya y Manuel Arbó, ha despertado mucho interés entre los profesionales y aficionados al cinema.

"Rosario la Cortijera"

En breve será presentada esta nueva producción española, en la que se admira la luminosidad del vivir andaluz con sus ganaderías de reses bravas, sus atavíos camperos y sus típicos cortijos, reflejando de un modo real el verdadero ambiente de aquella hermosa región española.

En «Rosario la Cortijera» se ha huído de los fáciles efectos, conseguidos a costa de las exageraciones costumbristas, habiendo logrado realizar una película reclamente española, humanamente cálida, vibrante y emotiva, que consolidará los jalones, ya bien cimentados, de la cinematografía nacional.

A la cabeza del reparto de esta nueva producción figuran la popular artista Estrellita Castro, que en su incorporación al cine se ha revelado como una excelente actriz de la pantalla, luciendo con todo su esplendor su arte exquisito en lindas canciones y bailes genuinamente españoles, y el Niño de Utrera, que, a la par que encarna su papel con notable sobriedad y justeza, enriquece la cinta con su magnífico estilo de cantador.

La música, original del maestro Pedro Braña, constituye un acierto rotundo del joven compositor, que ha estado inspiradísimo en la composición de la partitura, en la que hay alegres motivos andaluces y bellísimos pasajes musicales que pronto se harán populares.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

EN LA AUDIENCIA

DOS MADRES EN EL BANQUILLO

Veredicto de inculpabilidad por un supuesto infanticidio

Francisca Montalvo ha padecido la terrible desgracia de dar a luz una niña en esas condiciones en que dar a luz un sér, según opinión de moralistas sesudos y damas virtuosamente apergaminadas, representa una deshonra irreparable. Para ocultar el embarazo a los ojos de sus convecinos del pueblo de La Solana se traslada a Madrid en unión de su madre. Ramona Lara, y el alumbramiento tiene lugar en una posada de la capital el día 13 de Diciembre del pasado año. El 17, las dos mujeres, con la recién nacida, emprenden el viaje de regreso. No se sabe qué ocurre en el vagón del ferrocarril donde viajan; el hecho es que el cadáver de la tierna criatura aparece destrozado junto a la vía del tren, por el kilómetro 24, cerca de Pinto...

Esta realidad y la ley hacen que Francisca y Ramona se hallen ahora sentadas en el banquillo; a sus espaldas, dos celosos guardias civiles armados de todas armas (señor presidente de la Audiencia: en estos casos de protagonista femenino, ¿no se podría prescindir de esas imponentes tercerolas?); ante ellas se ofrece un gran espectáculo: tres magistrados solemnes y serenos; el supremo Tribunal del Jurado; el Ministerio fiscal repasando gravemente un gran cúmulo de papeles; el defensor, la negra severidad de varias togas que han acudido atraídas por el interés del caso, y en la Sala, donde ellas no pueden mirar, público, mucho público que desborda la amplitud del local.

A nosotros, sin embargo, nos parece que falta alguien allí; alguien que no está ni en el banquillo..., ni entre los papeles del fiscal..., ni sentado junto a los magistrados, ni siquiera disimulado en la pequeña multitud del Tribunal del pueblo...

Hemos estado durante todo el acto pendientes de este alguien; pero no ha aparecido en el sumario, ni se le ha hecho alusión alguna cuando informa el fiscal. Solamente hay una ligerísima referencia del ausente en el discurso de la defensa; pero se abandona enseguida y volvemos a sentir su desaparición.

Para el Ministerio fiscal, representado por D. Francisco Carsi, los hechos no tienen duda ninguna; Francisca y Ramona, puestas de acuerdo, decidieron dar muerte a la niña y no encontraron medio más hábil, en su ignorancia, que arrojarla por la ventanilla del tren en que viajaban. Medio cómodo para eludir los deberes maternales y que constituye un delito de asesinato, del que son autores madre y abuela, quienes deberán ser condenadas a treinta años de reclusión.

No opina lo mismo el defensor de las procesadas, Sr. Del Río, que en elocuente informe pone de manifiesto ante los jurados el absurdo de suponer tal acción en ambas mujeres, cuando estando en Madrid tenían mil medios, incruentos, de deshacerse del fruto de los amores de Francisca. Habla de la conducta intachable de esta última, de su honestidad, de sus amores durante cuatro años con un hombre que la prometió el matrimonio; de los buenos sentimientos de Ramona, y solicita la libre absolución de ambas procesadas, pues afirma que el hecho se produjo al asomarse Francisca a la ventanilla de un departamento contiguo por haberse sentido indispuesta, y en tal momento le faltaron las fuerzas, dejando caer la niña, circunstancia completamente desgraciada y a nadie imputable.

El Tribunal del pueblo se retiró a deliberar, concluyendo, de conformidad con la relación de hechos llevada a cabo por la defensa, que la procesada Francisca no tuvo ni remotamente intención de aniquilar el fruto de sus entrañas, sino que la muerte de éste obedeció a una fatalidad cuya primera víctima es esta madre joven que solloza en el banquillo.

No se conforma el Ministerio público y solicita revisión de la causa por nuevo Jurado. La Sala, por boca de su presidente, Sr. Aldecoa, nos hace saber que desestima la petición fiscal, y acto seguido declara solemnemente la libre absolución de ambas procesadas.

Lágrimas, abrazos, plácemes, sonrisas de casi todo el pueblo de La Solana, presente en la vista: pero nosotros sentimos un inquietante desasosiego; algo que nos dice dentro de nosotros que ha faltado un poquito para hacer justicia del todo; que allí ha faltado alguien, cuyo nombre y cuyo recuerdo habrán llenado la imaginación de estas infelices mujeres durante estas horas de angustia; alguien que al mantener con una muchacha cuatro años de relaciones y al hacerla concebir un hijo, olvidó toda aquello tan noble y tan hermoso que de este hecho se deriva. Y al abandonar la sala, ya casi desierta, hemos descubierto tirado en un rincón, cubierto de basura, manchando el limpio pavimento, lo que tanto hemos buscado antes: la conciencia, la vergüenza y la honradez de un hombre...

ISIDORO LORCA

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media: Recurso contra sentencia de Barcelona sobre divorcio. Letrados, Sres. Gallo y Eznarriaga.

Recurso contra sentencia de Barcelona sobre divorcio. Letrados, Sres. Baena y Cardenal.

Recurso contra sentencia de Guadalajara sobre divorcio. Letrado, Sr. Barrena.

Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—A las diez y media: Recurso interpuesto por don Francisco Xirinala sobre pago de multa. Letrado, Sr. Estor.

Sala cuarta.—Resoluciones sin vista.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—A las diez y media: Auditoría de la cuarta división orgánica. Recurso interpuesto por D. José Teruel.

Auditoría de la cuarta división orgánica. Don Joaquín Mendoza sobre aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez: El Banco Español de Crédito con D. Valentín Melgar sobre pago de pesetas.

Sala segunda.—Don Antonio Navarro con D. José Ubao sobre cumplimiento de contrato.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez: Causa por homicidio.

Sección segunda.—A las diez: Causa por hurto.

Causa por robo.

Causa por tentativa de hurto.

Causa por robo. Letrado, señor Malló.

Causa por tenencia de útiles para robo. Letrado, Sr. León Osés.

Sección tercera.—A las diez. Causa por tenencia ilícita de armas de fuego.

Causa por lesiones.

Dos apelaciones en auto de procesamiento.

Sección cuarta.—A las diez: Causa por robo. Letrado, Sr. Gervás.

Causa por hurto. Letrados, señores Alvarez y Rosende.

Causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Rufilanchas.

Dos causas por robo.

Sección quinta.—A las diez: Incidente sobre litis expensas.

Pleito de separación de personas y bienes.

Pleito de divorcio. Letrados, señores Lorca Jámar y Correa.

Tres expedientes sobre aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Aterrizaje forzoso de una avioneta

Bilbao, 25.—En la playa de Baquio aterrizó a causa del temporal una avioneta de matrícula inglesa, tripulada por William Jhing y una señorita británica. El aparato había salido esta mañana del aeródromo de Barajas y se dirigía a Francia.

Ambos tripulantes vinieron a Bilbao y la avioneta será llevada en un camión a Biarritz.

Dos relojes de oro para los que encontraron la arqueta

Pamplona, 25.—El ministro de la Gobernación se ha dirigido al gobernador, autorizándole para que conceda la recompensa que crea oportuna a los vecinos Angel y Vicente Insausti, que encontraron la arqueta robada en la Catedral.

El gobernador ha decidido adquirir dos relojes de oro con la inscripción de la fecha del hallazgo.

INFORMACION MUNICIPAL

Hubo debate sobre la recogida de basuras; pero no se tomó acuerdo

La sesión que ayer celebró la Comisión gestora municipal careció de interés, pues el único asunto que lo revestía, que era el relativo a la recogida de basuras, quedó estancado en una votación nominal. Hubo en ella empate y se suspendió esta discusión para repetir la votación otro día.

La discusión no llegó a plantearse sobre el dictamen, sino sobre un voto particular de los cedistas. Estos apoyaron la conveniencia de su aprobación, tanto por razones económicas como sociales.

Su gasto supondrá, con todo lo referente a las fábricas de incineración y fermentación, la cifra de siete millones de pesetas, cantidad demasiado elevada para el presupuesto municipal. Sostuvieron que se puede realizar un adecentamiento de la industria ejercida por los traperos, sin olvidarse de estos modestos industriales, que se verán privados de este honroso medio de vida. Se acercan a la cifra de doce mil las personas que viven de esta industria, y es justo realizar escalonada la transformación para no perjudicarles prontamente. Combaten el trabajo hecho por los Sres. Balxeras y Paz Maroto, y sostienen que lo mas conveniente para el Ayuntamiento es la municipalización directa, escalonada, comenzada por el distrito de Buenavista, y si fracasa, por municipalización indirecta, a semejanza de Barcelona, realizada por los traperos, adecentada su industria todo lo posible.

La defensa del dictamen corrió a cargo de los Sres. Verdes Montenegro, Baixeras y Andueza. En principio está todo el mundo conforme en terminar con el bochornoso espectáculo de los traperos. Se muestran contrarios a la municipalización directa, por estimarla más cara y de difícil realización que la subrogada. El Municipio se encuentra en pie forzado, porque hay que cumplir los concursos relativos a las estaciones de incineración y fermentación.

Después de amplia deliberación se aprobó la parte del voto particular que se refiere al escalonamiento de la municipalización. Y al votarse si la municipalización ha de ser directa o subrogada, surgió el empate y se suspendió la discusión.

Otros asuntos tramitados en la sesión fueron licencias de construcción, urbanizaciones de calles y diversos créditos.

Se formularon algunos ruegos de escasísimo interés, y se levantó la sesión.

Notas informativas

Rasgo de honradez

Por el conductor del «auto» taxímetro M. 33.778, D. Manuel Centeno, ha sido devuelta a su propietario una maleta que fué depositada por error en el baquet del referido vehículo, cuya maleta contenía joyas y objetos de un valor considerable.

Lo que hace público la Delegación de Circulación para resaltar la honradez del citado conductor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 25 de Octubre

Precedentes		Día 25
	Interior 4 0/0	
80,40	F, 50.000 pesetas	80,40
80,30	A, 500	80,40
79,00	G y H, 100 y 200	78,75
	Amortizable 4 0/0	
91,25	E, 25.000 pesetas	91,50
91,50	A, 500	91,50
	5 0/0 1900	
»	F, 50.000 pesetas	»
»	A, 500	»
	5 0/0 1917	
»	F, 50.000 pesetas	»
»	A, 500	»
	5 0/0 1926, sin impuestos	
100,70	F, 50 000 pesetas	»
100,50	A, 500	100,45
	5 0/0 1927, sin impuestos	
100,70	F, 50.000 pesetas	100,70
100,70	A, 500	100,70
	5 0/0 1927, con impuestos	
99,90	F, 50.000 pesetas	99,90
99,90	A, 500	99,95
	3 0/0 1928	
85,40	H, 250.000 pesetas	»
85,65	A, 500	85,40
	4 0/0 1928	
100,50	H, 200.000 pesetas	»
100,25	A, 400	100,25
	4,50 0/0 1928	
100,50	F, 50.000 pesetas	»
100,50	A, 500	100,50
	5 0/0 1929	
100,70	F, 50.000 pesetas	»
100,60	A, 500	100,50
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0	
»	A	»
»	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
»	5 por 100 1933, Abril	»
»	5 por 100 1933, Octubre	»
101,00	5 por 100 1934	101,00
	Deuda ferroviaria	
100,55	Deuda 5 por 100	100,50
100,25	Idem 4,50 por 100 1928	100,30
100,30	Idem 4,50 por 100 1929	100,30
	Ayuntamiento de Madrid	
117,00	1868 (Erlanger)	117,00
98,00	Expropiaciones 1909	»
79,50	Deudas y Obras	»
92,00	Empréstito 1914	92,00
91,25	Idem 1918	91,25
97,00	Mejoras urbanas	97,75
94,50	Idem en el subsuelo	98,50
90,00	Empréstito 1929	»
99,95	Idem 1931	99,95
	Garantía del Estado	
98,75	Caja de Emisiones	98,75
103,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	103,50
99,50	Trasatlántica 1925, Mayo	99,50
99,50	Idem 1925, Noviembre	99,50
101,25	Idem 1926	»
108,50	Majzén	»
106,50	Tánger-Fez	»
103,50	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
97,25	Cédulas 4 por 100	97,50
102,50	Idem 5 por 100	102,00
111,00	Idem 6 100	110,75
104,00	Idem 5,50 por 100	104,75
	Banco Crédito Local	
101,25	Cédulas 6 por 100	101,25
98,50	Idem 5,50 por 100	98,35
99,00	Idem 5 por 100	99,00
103,50	Interprovinciales 6 por 100	103,50
108,00	Idem 6 por 100, 1932	107,50
109,50	Idem 5,50 por 100, lotes	»
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
102,85	Empréstito argentino	»
320,00	Costa Rica	»
98,25	Obligaciones Marruecos	98,00
	Acciones	
610,00	Banco de España	610,00
30,00	Idem Exterior	»
336,00	Idem Hipotecario	346,00
89,00	Idem Central	»
257,00	Idem Español de Crédito	257,00

Precedentes		Día 25
197,00	Banco Hispano Americano	»
»	Iden Internacional	»
210,00	Banca López Quesada	»
68,00	Previsores del Porvenir	»
70,00	Río de la Plata	70,00
165,00	Cooperativa Electra, A	»
165,00	Idem, B	»
202,75	Hidroeléctrica Española	201,50
413,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem, D	»
144,00	Mengemor	142,00
117,00	Unión Eléctrica Madrileña	117,00
116,60	Telefónica, pref., 7 por 100	116,40
130,00	Idem ordinarias	130,00
324,00	Minas Rif, portador	»
318,00	Idem nominativas	»
42,00	Duro Felguera	»
153,50	Campsa	154,00
251,00	Tabacos	251,00
620,00	Unión y Fenix Español	»
175,00	M. Z. A.	173,00
175,25	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
142,00	Metropolitano	»
»	Idem cédulas	»
194,50	Nortes	196,00
195,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
117,00	Tranvías de Madrid	»
119,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
89,00	Altos Hornos	89,00
38,00	Azucareras ordinarias	38,00
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
29,75	Española Petróleos	28,50
29,75	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
16,00	Idem partes fundador	»
633,00	Explosivos	629,00
633,00	Fin corriente	630,00
635,00	Fin próximo	632,00
	Obligaciones	
108,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
100,50	H. Española, 5 por 100, B	»
108,00	Chade, 6 por 100	108,00
102,75	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	103,25
108,00	Idem 6 por 100	108,50
108,00	Idem 1934	108,00
105,50	Telefónica, 5,50 por 100	»
100,00	Minas del Rif, A	»
104,00	Idem B	105,25
106,00	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
55,50	Norte de España, 1.ª	55,25
54,00	Idem 2.ª	»
53,50	Idem 3.ª	»
52,00	Idem 4.ª	»
53,75	Idem 5.ª	»
94,50	Especiales Norte, 6 por 100	95,00
253,50	M. Z. A., 1.ª hipoteca	253,50
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
70,00	M. Z. A. (Arizas)	70,00
61,75	Idem, serie E	60,50
71,50	Idem, serie F, 5 por 100	»
85,50	Idem, serie G, 6 por 100	»
77,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
85,00	Idem, serie I, 6 por 100	84,75
83,00	Idem, serie J, 5 por 100	»
104,00	Metropolitano, 5 por 100, A	»
103,00	Idem, 5 por 100, B	»
108,00	Idem, 5,50 por 100	»
87,00	Peñarroya y Puertollano	»
110,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100	110,00
97,00	Española Petróleos	96,25
92,75	Asturiana Minas, 1919	»
96,00	Idem 1920	»
97,75	Idem 1926	»
96,75	Idem 1929	»
91,00	Peñarroya, 6 por 100	91,00
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,20	Libras	36,10
7,37	Dólares	7,35
239,50	Francos suizos	239,25
124,25	Belgas	123,75
60,00	Liras	59,70
2,965	Marcos oro	2,945
4,98	Florines	4,96
»	Pesos argentinos	»
33,00	Escudos	32,60
30,80	Coronas checas	30,60
1,83	Noruegas	1,81
1,88	Suecas	1,86
1,63	Danesas	1,61

Comentarios de Bolsa

Jornada por demás fría y desapacible la de ayer. Hizo honor al día que disfrutamos y a la proximidad de la Fiesta de los Difuntos, pues la Bolsa parecía un funeral.

Todo se redujo a hacer comentarios en torno al tan traído y llevado asunto del juego y a las posibles derivaciones políticas a que pueden dar lugar los trabajos que está llevando a cabo la Comisión parlamentaria nombrada al efecto.

Si exceptuamos al Banco Hipotecario, que supo desentenderse del ambiente de los rumores y de la falta de negocios, los restantes valores no consiguieron hacer nada de provecho; menos mal que las cotizaciones van aguantando el turbión y las diferencias no dan lugar a que nos asustemos por ahora.

Pocas transacciones tuvieron los fondos públicos, pues la inactividad del mercado fué casi completa. No obstante, los cambios aparecen sostenidos y hasta algunas Deudas experimentaron mejoras, como el Amortizable viejo, que se reafirma a 91,50 para los títulos chicos y se hace al mismo cambio para los grandes. Los restantes Amortizables se limitaron a confirmar los precedentes, exceptuando al del 3 por 100, que se contrajo en un cuartillo.

Nada notable en los otros valores de renta fija y menos actividad para los de dividendo, dejando completamente aparte las acciones del Banco Hipotecario, que dieron un salto de 10 enteros y quedaban demandadas a 346. Banco de España se inscribe nuevamente a 610, más bien ofrecido, y los Banestos e Hispanos acusaron asimismo predominio de papel. Río de la Plata se publica a 70, en baja de cinco pesetas. La Hidro-Española entra en período decadente y abandona entero y cuarto. Mengemor cede dos duros y Alberche cierra a 57, con dinero. Los demás sostienen sus cotizaciones.

Del grupo de los especulativos los que aparecieron más sostenidos fueron los «ferros», aunque carecieron de mercado a plazo. Los Alicantes se pagan a 173 y los Nortes a 196, con tendencia más precisa. De Petrolillos hay papel y sólo se hacen a 28,25, después de publicados a 28,50. Hubo dinero para Minas del Rif y Explosivos, y papel un poco distante; las primeras no llegaron a concluir operaciones y los segundos se hicieron a 629, contado, en baja de cuatro puntos; a 633, a fin corriente, y a 632, al próximo. Felguera, inactiva, a 41,50, cambio puramente nominal, y los Guindos, que llegaron en el Bolsín de la mañana a 256, ceden algo y terminan a 250 por 254. Se hizo algo en Hornos a 89 y a 38 para Azucareras, ordinarias, cambio este último que no logra arrancar, pese a las buenas noticias que circulan alrededor de tan «dulce» negocio.

Las obligaciones de primera fila siguen subiendo y las Ferroviarias parece frenaron la baja iniciada en la jornada anterior. Por cierto que, según noticias que nos llegan, sabemos que la política de abaratamiento de dinero tiene ya su efectividad para Riegos de Levante, que recoge sus Bonos al 6 por 100, pagando 533,20 pesetas por cada uno, ya incluídos los intereses semestrales hasta el 16 de Noviembre próximo. Aguas de Barcelona ofrece una prima de 25 pesetas por cada obligación del 6 por 100 que se presente a la reducción voluntaria al 5 por 100, y que Gas de Zaragoza recoge las 27.860 obligaciones al 7 por 100 puestas en circulación para canjearlas por títulos al 5 por 100.

Además de los valores que figuran en el cuadro se han cotizado los siguientes:

Lozoya, 103,25; Ayuntamiento de Sevilla, 76; Majzén, 5 por 100, serie B, 102; cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, 103; Banestos, 257, fin de mes; cédulas Gaudalquivir, 10; cupones Mengemor, 16; Hidro-Chorro, serie C, 100,50; Hidro-Española, serie E, 101,75; Dueros, 105,75; Felguera, 1906, 87; Alicante, tercera, 350; Central Aragón, 5 por 100, 77,50; Tranvía Este de Madrid, serie B, 94.

Valores cotizados a más de un cambio

Exterior, 4 por 100, 99,10 y 999,20; Hipotecario, 345, 347 y 346; Hidro-Española, 202, 201 y 201,50; Telefónica, preferentes, 116.60, 116,50 y 116,40; Petróleos, 153,50, 154 y 154,50; Explosivos, 628 y 629, contado; fin de mes, 629 y 630.

BOLSA DE BARCELONA

Bolsín de apertura

Nortes, 196,85; Alicantes, 174, dinero; Explosivos, 632,50, dinero; Chades, 435; Rif, portador, 322,50; Petrolitos, 29, dinero; Ford, 253.

Bolsín de cierre

Nortes, 195; Alicantes, 172,50; Explosivos, 630, dinero; Rif, portador, 320; Chades, 434; Felgueras, 39,50.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París

Cierre:
Londres, 74,55.
Nueva York, 15.17.
Bruselas, 255,37.
Madrid, 207,25.
Roma, 123,30.
Ginebra, 492,62.
Amsterdam, 1.029,75.
Posterior al cierre:
Londres, 74,52.
Nueva York, 15,17.
Bruselas, 255,37.
Madrid, 207,25.
Roma, 123,40.

Zurich

Madrid, 42,03.
París, 20,2875.
Londres, 15,13.
Nueva York, 3,0775.
Berlín, 123,60.

Noticias varias

Ha sido aprobado el acuerdo comercial entre España y Dinamarca

La «Gaceta» del día 24 ha publicado un decreto del ministerio de Estado aprobando el acuerdo comercial entre España y Dinamarca.

Por este acuerdo comercial, el Gobierno español concede a Dinamarca para el año actual un contingente de 13.000 toneladas de bacalao y 22.500 quintales métricos de huevos.

El Gobierno de Dinamarca emitirá en el año 1935 certificados de divisas para el pago de mercancías españolas por un valor de 12 millones y medio de coronas.

Como quiera que nuestra importación a Dinamarca se calcula provisionalmente en dos millones y medio de coronas, con la concesión de este acuerdo comercia nuestra exportación se elevará a 15 millones de coronas.

Del importe citado, el Centro Danés de Divisas facilitará certificados de divisas para la importación a Dinamarca de las siguientes mercancías españolas:

Vinos, mínimo, 15.000 hectolitros.

Potasa, mínimo, 20.000 toneladas.

Corcho elaborado y en planchas, mínimo, 400 quintales métricos.

Viruta de corcho, mínimo, 400 quintales métricos.

Arroz, mínimo, 25.000 quintales métricos.

Frutas frescas y secas, hortalizas, por un valor mínimo de coronas 6.500.000.

Las islas Feroe se abastecerán en España de toda la sal necesaria para la producción del bacalao destinado a España.

También ha sido aprobado el acuerdo comercial hispano-sueco

Un decreto del ministerio de Estado publicado en la «Gaceta» aprueba el acuerdo comercial concertado entre España y Suecia, por canje de notas de 23 de Agosto del año actual.

He aquí el texto de las notas cambiadas:

I. Los productos origanarios y procedentes de España, de las islas Baleares y de las islas Canarias, enumerados en la lista A, aneja al presente arreglo, no serán gravados a su importación en Suecia con derechos distintos o más elevados de los fijados para cada mercancía en la lista mencionada.

II. El Monopolio sueco de vinos y bebidas espirituosas (Aktiebolaget Vinoch Spritcentralen) se declara dispuesto a aceptar mercancías españolas en consignación, en tanto que su venta a los precios ofrecidos parezca probable, y a hacer pedidos para renovar los «stock» de mercancías, a medida que éstos se agoten, así como a insertar en sus catálogos las marcas de estos vinos y bebidas espirituosas que tengan en «stoks» o en consignación que le hayan sido comunicadas por el Gobierno de la República.

III. El Gobierno sueco reconoce que las denominaciones de vino referentes a nombres geográficos españoles, especialmente las de «Jerez-Xerez-Sherry», «Tarragona», «Málaga», «Alicante», «Valencia» y «Priorato», constituyen marcas regionales o denominaciones de origen, debidamente protegidas en España y pertenecientes exclusivamente a los vinos producidos en estas regiones españolas.

La autenticidad de estos vinos debe hacerse constar por certificados de origen, expedidos por los Consejos Reguladores o los Sindicatos Oficiales de Criadores Exportadores de Vinos de las zonas españolas respectivas, cuya lista será comunicada por el Gobierno español, y cuyos certificados serán indispensables para la importación en Suecia de dichos vinos.

IV. De los contingentes globales existentes o que se establezcan en España, una parte equivalente al 100 por 100 de la importación media anual del producto sueco de que se trate durante el período base de cada contingente se reservará a Suecia.

V. El presente arreglo entrará en vigor el 1 de Septiembre de 1935, y será obligatorio durante el período comprendido entre la fecha arriba indicada y el 31 de Diciembre de 1936.

Lista A

Número estadístico, 115; número de la tarifa de Aduanas, Ex 57; designación de las mercancías, tomates: 15 Diciembre, 15 Abril; derechos actuales (en coronas), 15; derechos nuevos (los 100 kilogramos), 10.

Idem íd., 124; ídem íd., Ex 63; ídem íd., naranjas; ídem íd., franquicia; ídem íd., franquicia.

Idem íd., 127; ídem íd., 64; ídem ídem, uvas; ídem íd., 35; ídem ídem, franquicia.

Idem íd., Ex 325; ídem íd., Ex 147; ídem íd., zumo de naranja y de limón, en toneles; ídem íd., en coronas, 34; ídem íd., los 100 kilogramos, 25.

Idem íd., Ex 326; ídem íd., Ex 148; ídem íd., zumo de naranja y limón, en otros recipientes; ídem ídem, en coronas, 69; ídem íd., los 100 litros, 50.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Correo de espectáculos

VICTORIA.—Esta tarde hace su presentación en España la primera actriz de Vilches Virginia Zuri, con la romántica comedia «El rosario», dedicada al público femenino. Mañana domingo, a las 4, función dedicada a los niños, «Cascarrabias» (última representación).

HOY.—«MAMA INES».

¿UN «TENORIO» EXTRAORDINARIO?

El «Tenorio» de Rambal,
que en telones y vestuario
se ha gastado un dineral.
No se te olvide, Manuela,
tarde y noche en la Zarzuela.

COMICO.—«MAMA INES».

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Ultima corrida de la temporada. Mañana domingo, 27, se celebrará una gran corrida, a base de tres novillos de Terrones y tres de Ayala Hermanos, por los matadores Miguel Cirujeda, El Indio y Ricardo G. Navas, de Córdoba, nuevo en esta plaza. Precios populares. La corrida empezará a las tres y media.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Pequeña suite», Busser; «Obertura estilo italiano», Schubert; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Mallorca», Albéniz; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Canción de la primavera», Mendelssohn; «Sadko», Rimsky-Korsakoff; «El pretendiente», Vives; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Rapsodia cubana», Albéniz; «Danza negra», Alvarez Alonso; «La chula de Pontevedra», Luna y Brú; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis y media, transmisión del concierto extraordinario que se celebrará en el teatro Español con la cooperación de la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro Pérez Casas, y los artistas premiados en el último concurso organizado por Unión Radio señorita Isabel Martí-Colín (pianista) y Eduardo Hernández Asiani (violinista), cuyo programa consta de tres partes; diario hablado; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «De Literatura», por el director de la Universidad Internacional de Verano y catedrático, D. Pedro Salinas; segundo tema: «El místico»; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por Niño de la Alegría y Manolo Vargas, acompañados a la guitarra por Rafael Nogales; canciones andaluzas por Carmen Amaya, acompañada a la guitarra por el trío Amaya; música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Martín Domingo.

A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La rosa de Stambul», Leo Fall; «Piquica», J. L. Lloret; «Azabache», Moreno Torroba; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Rafael Ponce (Rafaelillo)», Benlloch y Soriano; «To dawn», Fernández Blanco; «Santurce», G. Araco; «Júrame que me quieres», Elisa Bentabol; «La mujer de bandera», E. Estella; «Waya-Wais», Kepler-Lais; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Yone», Petrella; «Canto cubano», R. Izquierdo; «Pavana», R. Benedito; «Romanza en fa menor», Tschaikowsky; «Avemaría», Schubert; «Fragancias», Valeriano Millán; a las cuatro, campanadas de Gobernación.

A las cinco, campanadas de Gobernación; programa internacional, con intervención de coros mixtos juveniles de 31 países: «La juventud canta más allá de las fronteras»; a las siete, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete y cuarto, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, recital de canto por Montserrat Ucelay; a las nueve y media, sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; concierto por Juan García (tenor) y la orquesta de la estación; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—Sábado 26, 10,30 noche (debut), El alcalde de Zalamea (excepcional reparto).

COMEDIA.—6,30 y 10,30, ¡Sola! (formidable éxito de Muñoz Seca).

LARA.— 6,30, Pepa la Trueno (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas.)— 10,45, Pepa la Trueno. (Butaca, cuatro pesetas.)

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)— 6,30 y 10,30, grandioso espectáculo únicamente dos días, Raquel Meller, hermanos Lewis, Granada and Gloria, Pilarín Llora, Tony Triana, Los marinos musicales, El ruiseñor aragonés Mary Luz Delmas.

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.) — 6,30 y 10,30, El rosario (Ernesto Vilches y Virginia Zuri).

MARIA ISABEL. — 6,30 y 10,45, ¡Cataplum! (El mayor éxito de Muñoz Seca; 76 y 77 representaciones.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30, Los gatos.—10,30, Mamá Inés (estreno).

ZARZUELA.— (Rambal.)— 6,30, Don Juan Tenorio. (Cinco pesetas butaca.)—10,30, Don Juan Tenorio. (Cuatro pesetas butaca.) (Magnífica presentación.)

CHUECA.— (Hortensia Gelabert.) —6,30 y 10,30, La Millona. (Butacas, a 1,50.)

MARAVILLAS. — (Bru-Isbert.)— 6,30 y 10,45, Hijas del pueblo de Madrid. (Populares, a 2,50 butacas.) (Exitazo de risa.)

CALDERON.—(Gran compañía lírica.)—«Programa Grande de Genero Chico».—A las 5,45 (populares, tres pesetas butaca), La revoltosa, La mala sombra y La verbena de la Paloma.—10,45, La revoltosa y La verbena de la Paloma. (Tres pesetas butaca.)

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)— 6,30, La del manojo de rosas.— 10,45, Juan del Mar (la magnífica zarzuela creación de la Panadés, Sagi Vela y Castelló). (Butacas, tres y dos pesetas.)

CERVANTES. — (Compañía lírica.)—6,30, Luisa Fernanda (por Felisa Herrero).—10,30, Los claveles y La alegría de la huerta. (Butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Peppina. Compañía Celia Gámez. (Cinco pesetas butaca.)

MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Mujeres de fuego.

PAVON.—(Compañía revistas frívolas.)— 6,30 y 10,45, La sota de oros (éxito único).

TEATRO PRICE.—A las 6,30 y 10,45, La embriaguez de la gloria. El divo Angelillo, Ramón Peña, Los chavalillos sevillanos. (Butaca, desde tres pesetas.)

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) —Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30. Tercera semana de La viuda alegre (Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Busco un millonario (maravillosa creación de Jean Harlow, Franchot Tone y Lewis Stone; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Tango Bar (la obra póstuma de Carlos Gardel).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, La novia de Frankenstein.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Sola con su amor (creación cumbre de Silvia Sidney), Dibujo de Popeye el marinero.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (en español, por Shirley Temple; quinta semana).

CINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Sección continua desde las 4 de la tarde. Pathé Journal, La diosa primavera (de Walt Disney) y Madre Alegría (película española; grandioso éxito).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, la obra de Katherine Hepburn Sangre gitana.

CINEMA ARGUELLES.— (Teléfono 45.346.) — 6,30 y 10,30, Tango Bar (la obra póstuma de Carlos Gardel; gran éxito).

CINE LATINA.—6 y 10,15 (formidables éxitos), Fiesta en Hollywood (una hora de risa constante, por Stan Laurel, Oliver Hardy, Jimmy Durante y Mickey Mouse; hablada en castellano), Amantes fugitivos (emocionante, sentimental, interesantísima; hablada en castellano) y otras.

Lunes, Alma de bandoneón (canciones y tangos, hablada y cantada en castellano).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta), El millón (René Lefebre y Annabella).

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Sucedió una noche y Mandalay.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas sonoros.)—4,30 y 10 noche.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30 (acontecimiento), la emocionante película Paramount Un secuestro sensacional (en español, por Dorotea Wieck; emoción, interés, intriga).

CINEMA EUROPA.—6,45 y 10,30, La isla del tesoro (en español).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30 (extraordinario programa doble), María (la obra cumbre de Annabella) y ¿Por qué trabajar? (por Laurel y Hardy; hablada en español; exitazo cómico).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30, ¿Por qué trabajar? (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde, inauguración de la temporada. Primero, a pala, Chacón e Iturri contra Durangués y Arrigorriaga.—Segundo, a remonte, Mújica y Goicoechea contra Aramburu y Amenábar.

FRONTON MADRID.—4,30, Lucila y Concha contra Mendi y Angelina; Lumi y Gloria contra Angelines y Asun.—10,15, Alegría y Elena contra Lumi y Lolilla; Edu y Angelita contra Carmina y Marichu.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
(PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la **IMPOTENCIA** sexual. **SALVIANA** no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. **SALVIANA** es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. **SALVIANA** es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. **SALVIANA** va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de **SALVIANA** la planta favorita.

De venta en Madrid.-Farmacias: Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Madero, Plaza Progreso, 13; Gimenez, Barquillo, 3; P. Esteban, Avenida Pablo Iglesias, 8; Martínez, Glorieta Atocha, 8; P. Gimeno, Fuencarral, 114; A. Reig, Marqués Urquijo, 2; Rodríguez, Torrijos, 28; Ferreres, Carretera Vicálvaro, 2; Vda. Moreno, Avda de la República, 12 (Puente Vallecas); Martínez, Avda Libertad, 27 (Tetuán). Pida folleto a estas casas o por correo a Laboratorios **UDA**, Copons, 7, Barcelona.

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **VIAS URINARIAS** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **BLENORRAGIA**, ... los **Cachets del Dr. Soivre** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Venta a 6,60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

LIQUIDACION URGENTE
Linoleum, alfombras, precios de quema. **Polo. Fuencarral, 9.**

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello

CONSULTORIO MEDICO
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

APROVECHE LA REBAJA
de precios para adquirir las novedades en discos **LA VOZ DE SU AMO Y ODEON. C.ª DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E. Avda. Pi y Margall, 1.**

Gabanes y trajes a medida en preciosos y ricos géneros, de 75 a 300 ptas. Abrigos sastre para señoritas, gusto exquisito. Gabardinas, etc. La casa más surtida de Madrid. **ZARDAIN.**
Hortaleza, 108.

SINDICOS

EL síndico del gremio de azulejos y baldosines, tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 8 (casco), participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1936 estarán expuestas del día 26 Octubre al 10 Noviembre, en San Bernardo, 63, Secretaría 28. Las reclamaciones, ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

EL síndico del gremio de azulejos y baldosines, tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 8 (segunda base), participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1936 estarán expuestas del día 26 Octubre al 10 Noviembre, en San Bernardo, 63, Secretaría 28. Las reclamaciones, ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

Se admiten proposiciones hasta el día 10 próximo para la reconstrucción de la parte siniestrada de su finca, paseo del Canal, número 4. Pliego de condiciones, en Victoria, número 9, de seis a ocho.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ADAMSON PIERDE EL BASTON, por O. Jacobson

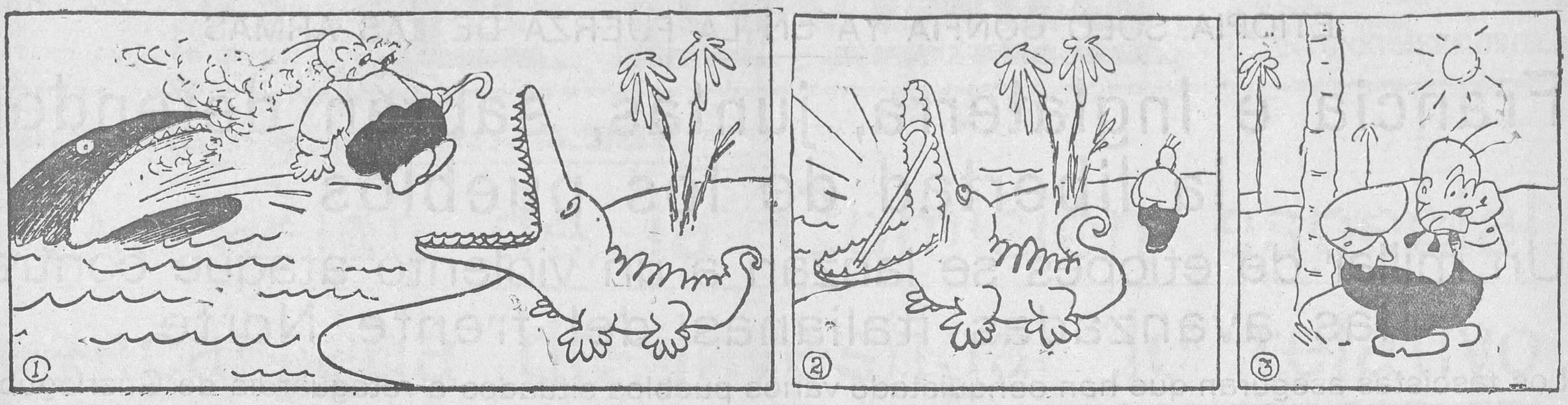

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores. completos, cubistas. 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana. 31.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 8 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Recauchutados Numancia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.058.

Alquílanse jaulas independientes. Garaje Madrid. Guzmán Bueno, 27.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Garantizamos carnet primera y especial. Rapidísimo. Cuesta Santo Domingo, 12.

COLOCACIONES

DEMANDAS

En cromado, niquelado, plateado, etc., se ofrece especialista. Torrego. Fernández los Ríos, 72.

OFERTAS

Oficiala peletería. Arturo Ventura. Carmen, núm. 19.

Necesitamos agentes tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importantísimo invento. T. Comercial. Apartado 335, Barcelona.

Precisa ayudante carpintería sepa construcción persianas madera enrollables, 8-9. Hernani, 54.

Colocaciones gestionamos, pagando después. Instituto Marte. Hortaleza, 116.

Ingreso voluntariado Ejército. Informes: Instituto Marte. Hortaleza, 116.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Profesora partos, consulta gratis, hospedaje. Francisco Silvela, 43.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compraría tupi buenas condiciones. Oferta: Hernani, 54.

CONSULTAS MEDICAS

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HUESPEDES

Huéspedes. Pensión familia, económico. Andrés Mellado, 39. Suardía.

Muchachas. Cubierto 3 platos, postre, cocina, pan y frutas, 3 pesetas; servido por señoritas. — Servicio a la carta, platos regionales. — Postas, 32.

Cedo alcoba soleada a caballero estable. Espronceda, 20, segundo centro derecha. De una a tres.

HIPOTECAS

Colocación de capitales, 8 0/0 libre, sobre casas Madrid. Blanco. Dato, 10.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS

Ared. Tableros contrachapeados, chapas de maderas finas. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PERDIDAS

Pérdida perro lobo, carete. Gratificarán Artistas, 4, vinos.

Perdido anillo paseo del Prado, frente Hotel Saboy; gratificaré ampliamente. Razón, conserje Saboy.

PRESTAMOS

Hasta 300 presto empleados fijos. Barrio. Preciados, 58. Anuncios.

SASTRERIAS

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

VARIOS

Bellísima cojita, 90.000 duros, casaríase caballero formal. Apartado 9.040. (Sobre franqueado.)

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Derribo. Vendo baldosín, azulejo, buena madera carpintería, huecos fachada. Mesonero Romanos, 16.

Esteras, tapices, coco, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25.681.

Faroles cementerio, candelabros niquelados. Fábrica, Alvarez Gato, 3.

Gabanes, trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Liquidamos verdad camas cualquier precio; matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8 (rinconada).

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Liquido por enfermedad todas existencias, antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 29. (Se cede este local.)

Liquidación urgente linoleum, alfombras, precios de quema. Polo. Fuencarral, 9.

Ocasión. Radio «Voz de su Amo», dos ondas, 500 pesetas. Toda prueba. Plaza Olavide, 10.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS: BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes . . .: CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 10, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, onceuna, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Convocadas plazas guardias Seguridad. Talla, 1,670. Informarále apartado 6.028, Madrid.

Policía, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

FINCAS

Solar barato prolongación Castellana. Rosalía de Castro, 12, principal izquierda. Dos a cuatro.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiorísimos, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Sábado 26 de Octubre de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

ETIOPIA SOLO CONFIA YA EN LA FUERZA DE LAS ARMAS

Francia e Inglaterra, juntas, sabrán defender la libertad de los pueblos

Un millar de etíopes se lanzan a un violento ataque contra las avanzadas italianas del frente Norte

Los fascistas aseguran que han conquistado varios pueblos situados a retaguardia de Guerlogubi, que afirmaban ocupados hace ya quince días

UN SENSACIONAL DISCURSO DE HERRIOT

"Francia e Inglaterra, defensoras de la libertad"

"La Sociedad de Naciones no ha fracasado"

París, 25.—En el discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso radical socialista el Sr. Herriot dijo, entre otras cosas:

«He sido acusado de no sé qué italofobia y anglofilia en el conflicto italoabisinio. No puedo menos de recordar que nosotros, radicales socialistas, hemos lanzado el primer llamamiento a Italia. Los franceses son todos tributarios de la cultura latina. Tenemos para con el pueblo italiano el mayor respeto. Ninguna cuestión grave nos separa de Italia. Hemos invitado a Italia a entrar en el camino trazado por el Comité de los Cinco con el gesto más fraternal.

¿Es que se nos va a prohibir una protesta contra ciertos ultrajes dirigidos a una pequeña nación que defiende su independencia?

¿Hay razón para desconcer nuestro deber de respeto y amistad hacia la nación inglesa?

Para la defensa de lo que queda de libertad en el Mundo, Francia e Inglaterra están siempre juntas; son dos pueblos complementarios. Es inútil precisar con qué fidelidad, durante la guerra, los ingleses permanecieron a nuestro lado.

El inglés es deportivo incluso en la política. Si tenemos quejas, discutámoslas con él; pero no le agraviemos. No despreciemos los grandes esfuerzos de Inglaterra.

El inglés siente horror por la mentira. No se puede dudar de la palabra de «gentleman».

El problema de hoy es bien simple: ¿Estamos en pro o en contra de las sanciones? ¿O queremos volver al sistema de alianzas, al equilibrio de fuerzas, a los conceptos que siempre condujeron a la guerra?

Vuestra respuesta no es dudosa para mí; pero es a la opinión pública a la que es preciso convencer. A esta opinión, a la que se dice que la Sociedad de Naciones ha fracasado ya. Esto no es verdad.»

EN ROMA SIGUEN PREOUCUPADOS CON LAS SANCIONES

Y dicen que las elecciones inglesas ejercen una influencia nefasta sobre la marcha del conflicto

Las elecciones inglesas y su «nefasta» influencia

Roma. 25.—En los círculos políticos se estima que la preparación de las elecciones en Inglaterra tiene una influencia nefasta sobre el curso de las conversaciones actuales.

Algunos observadores romanos creen que el partido conservador se esforzará por resolver el problema rápidamente para presentarse ante sus electores el 14 de Noviembre con el mérito de haber devuelto la paz; pero la opinión de la mayoría es completamente contraria a este sentir.

Contrariamente al rumor que circuló ayer, Italia no ha pedido que fueran suspendidas las sanciones; pero se considera como deseable y probable que el mismo Gobierno británico tome la iniciativa de aplazar las sanciones, ya que—según se dice en Roma—su aplicación en pleno período electoral constituiría un nuevo elemento de confusión.

Lo que se persigue con las conversaciones

Roma, 25.—Las actuales entrevistas entre las potencias interesadas en el problema abisinio tienen tres objetos: mejorar la atmósfera internacional, establecer un procedimiento y tomar posición sobre el fondo del problema.

En los círculos oficiales se repite que las entrevistas que se celebren en Roma, en París o en Londres tienen exclusivamente un carácter general, y sobre todo, que no las guía plan alguno de negociaciones.

Los círculos oficiosos declaran que las conversaciones toman su interés del hecho que los interlocutores conocen sobre qué punto su Gobierno no está de acuerdo con otro Gobierno.

Se espera que las negociaciones permitirán reducir las oposiciones. En este momento se cree que la cuestión del procedimiento, a la que Inglaterra concede importancia capital, podrá ser resuelta sin dificultad, y entonces sería presentado un plan formal.

Las actividades vaticanistas en el conflicto

Roma, 25.—«La Correspondenza», servicio informativo generalmente bien orientado por los círculos del Vaticano, publica la siguiente declaración:

«La semana pasada algunos periódicos extranjeros han hablado, con ignorancia de cosas y de hombres, de intervenciones absurdas e inimaginables de determinadas personalidades eclesiásticas en el conflicto italoetíope. Quien conozca la reserva extraordinaria de dichas personalidades y su costumbre de no definir su posición cuando no lo desean o no se les pida, considerará como superfluo todo mentís.»

«La Correspondenza» dice estar autorizada a desmentir categóricamente todos esos asertos, y advierte a los periódicos católicos que no propalen esos absurdos.

El Papa pide que los católicos recen

Ciudad del Vaticano, 25.—El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo, en el que indica que su santidad el Papa «pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz».

MENOS OPTIMISMO CADA DIA

Italia niega que haya hecho ninguna proposición de paz

Roma. 25.—El portavoz del ministerio de Relaciones exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris Soir», según las cuales Pierre Laval había transmitido a Inglaterra un poryecto italiano que constaba de tres puntos, encaminado al arreglo del conflicto italoetíope.

Dicho portavoz afirma que se trata de un cuento «sin fundamentos y prematuro».

Soldados del ejército irregular etíope saciando su sed en el arroyo Wardair, de Ogaden

EN LONDRES LOS COMUNISTAS APOYARAN AL GOBIERNO

No habrá paz mientras un solo soldado italiano pise territorio etíope

Inglaterra aplicará las sanciones económicas tan pronto como las apruebe la Sociedad de Naciones

Ni un solo barco inglés será retirado del Mediterráneo

Valetta (Malta), 25.—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

Un acorazado que regresa a Inglaterra es substituido por otro

Alejandría, 25. — El acorazado «Resolution» ha zarpado con rumbo a Inglaterra. Será substituido por el acorazado «Ramillies», de la misma clase y tonelaje, que saldrá de Inglaterra el 1 de Noviembre.

Los espectaculares avances italianos

Londres, 25.—Se cree en esta capital que el nuevo avance italiano en Abisinia está preparado para el lunes próximo, fecha en que se celebra el décimotercero aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

No habrá paz mientras un solo soldado italiano pise suelo abisinio

Londres, 25.—Una alta personalidad etíope ha declarado al representante de la Agencia Reuter en Addis Abeba que no puede hablarse de paz mientras los italianos ocupen el territorio abisinio.

Si el emperador cediera la provincia del Tigré a los italianos, sería inmediatamente derribado del trono, incluso si a cambio de aquella cesión se pagara a Etiopía una indemnización o se le diera una salida al mar.

Las sanciones que decida la Sociedad de Naciones serán aplicadas por la Gran Bretaña

Londres, 25.—En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decida la Sociedad de Naciones a principios de Noviembre, y que se espera que hasta entonces se habrá llegado a una solución.

Sin embargo, se hace observar que hasta ahora no hay ninguna seguridad para tal solución.

En dichos círculos se reconoce que algunas de las sugestiones de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia; pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se muestra satisfacción por el no mantenimiento en Tripolitania de la división italiana y por el envío de ésta a Italia.

Los comunistas favorecerán la vuelta al Poder del partido laborista

Londres, 25.—El partido comunista de Inglaterra ha publicado un manifiesto electoral, en el que pide a sus partidarios que favorezcan la vuelta al Poder del Gobierno laborista, que, según todos los indicios, está decidido a aplicar una política de paz y de reducción de armamentos.

El secretario de la Sociedad de Naciones conferencia con los ministros británicos

Londres, 25.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, que ha venido a Londres para asistir al entierro del Sr. Henderson, ha marchado esta tarde a Ginebra.

Durante su estancia en la capital inglesa, el Sr. Avenol ha conferenciado con varios ministros británicos, y seguramente en estas conversaciones se ha traado de los últimos acontecimientos del conflicto italoabisinio.

Ayer, el Sr. Avenol conferenció extensamente con el Sr. Eden, y hoy almorzó con el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare.

Supresión de licencias concedidas a Italia

Londres, 25.—El ministerio de Comercio comunica que las licencias concedidas a Italia en virtud de la ley de 1931 para la exportación de armas, han sido suprimidas.

Esta prohibición atañe a piezas de avión, motores de avión, bayonetas, espadas, sables, lanzas, armas de fuego y municiones, pólvora, dinamita, etc.

Un comunista provoca un incidente en la Cámara de los Comunes

Londres, 25.—En los debates de ayer en la Cámara de los Comunes se produjo un segundo incidente: un joven lanzó desde la tribuna pública hojas impresas comunistas, al mismo tiempo que gritaba: «¡Los que hablan de la paz no se preparan nunca para la guerra!»

El manifestante fué sacado del Parlamento por los ujieres.

El manifiesto electoral laborista se pronuncia por una cooperación con la Sociedad de Naciones

Londres, 25.—El manifiesto electoral del partido laborista publicado esta tarde critica la política del Gobierno y expone el programa laborista, que consiste en: entera cooperación con la Sociedad de Naciones y Estados no miembros animados del deseo de paz; reanudación de la Conferencia del Desarme; mantenimiento de las fuerzas defensivas necesarias y compatibles con la calidad de miembros de la Sociedad de Naciones; cooperación internacional en cuestiones económicas e industriales para aumentar el comercio; control internacional de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas y extensión del sistema de mandatos para los territorios coloniales.

El programa enumera después los postulados de reconstrucción económica y social del partido.

Dos altos jefes militares, francés e inglés, se entrevistan

Londres, 25.—Ha regresado a París el mariscal Pétain. El «Evening Standard» dice que ha celebrado una entrevista con el general Montgomery Massingbord, jefe de Estado Mayor inglés.

Miembros de la Cruz Roja egipcia marchan a Addis Abeba

Londres, 25. — Comunican de Suez que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer a Djibuti, de donde continuarán su viaje a Addis Abeba.

Llevan abundantes provisiones e importante material sanitario.

Inglaterra toda, junto a la Sociedad de Naciones

Londres, 25.—A la vez que una reafirmación de fidelidad británica al principio de la seguridad colectiva, el primer discurso de la campaña electoral pronunciado esta noche por el Sr. Baldwin, invocó con frecuencia la atención de su auditorio en favor de una adaptación substancial de la Marina británica a las necesidades que implica tal fidelidad.

«No queremos—dijo—, y nadie lo propone, un armamento desmesurado; lo que queremos es una modernización. Si se continúa la política de fidelidad y apoyo sin reservas a la Sociedad de Naciones, que es la política del país entero, lo que ha corroborado incluso el voto del Congreso de las Trade Unions, y si llegase un momento en que de esta actitud resultase un riesgo bélico, el choque tendría que soportarlo nuestra Marina. Creo que todos cuantos deseamos la paz, tanto en Inglaterra como en el Extranjero, ven en una preparación la mejor protección y defensa de la paz mundial.»

En la segunda parte de su discurso, el Sr. Baldwin hizo resaltar la necesidad de ampliar la base del comercio internacional.

PREPARATIVOS BELICOS EN EGIPTO

Se trabaja activamente para convertir Marsa Matru en una gran base aérea

El Cairo, 25.—Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum, en la frontera de Tripolitania, son retiradas hacia Marsa Matru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

Esta medida ha sido adoptada para reducir los considerables gastos ocasionados por el abastecimiento, a causa de la distancia de 600 kilómetros entre el delta del Nilo y Sólum.

Se han entablado negociaciones entre el director general de Ferrocarriles y los ministros interesados para prolongar la línea hasta Marsa Matru, a fin de asegurar mejor el abastecimiento de esta base militar. El trazado de la línea está ya acabado hace años, y la línea podría ser puesta en servicio rápidamente.

Se trabaja con enorme actividad para hacer de Marsa Matru una base aérea y una base de defensa contra todo ataque del Oeste.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Un millar de etíopes ataca violentamente las líneas avanzadas enemigas

Los fascistas aseguran que han ocupado varios pueblos situados a la retaguardia, de puntos que aseguraban suyos hace quince días

Después de atacar a los puestos avanzados italianos se retira un grupo de guerreros etíopes

Roma, 25.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del ras Seyun han atacado los puestos avanzados italianos al oeste de Agsum.

La maniobra fracasó y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo gracias a la red de carreteras recientemente construídas, que permite el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados.

La aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyun se concentran en las cercanías del río Guera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de 20 ascaris cada una, al mando de un suboficial indígena. Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia. La Aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios han enviado emisarios, que expresaron el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

Ochenta mil esclavos libertados para caer en la esclavitud italiana

Roma, 25.—Según un informe oficial de Callafo, los italianos, después de haber ocupado este pueblo, han enviado carros de asalto al valle de Burei para dispersar a algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado, después de alguna resistencia. Han sido hechos algunos prisioneros. El comunicado agrega que, según informes recibidos de Asmara, 80.000 esclavos han sido libertados en el territorio actualmente ocupado por las tropas italianas en la provincia del Tigré.

Gallafo y Cheledi han sido ocupados por los italianos

Roma, 25.—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Cheledi. Los avances continúan a lo largo del río y tienen por objetivo principal la toma de varios pueblos situados en las orillas. Se añade que los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento; se han entregado ya 500. El sultán de Sciavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat, al servicio de Italia, a la toma de Cheledi. «Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector Ogaden, hasta Sassabane, y en el sector de Giuba, llegando a Magalo, donde se han bombardeado varios puestos militares.» Termina diciendo que los puestos avanzados del frente de Eritrea han logrado ocupar más terreno en el sector del Tigre.

Se supone que la alta planicie será ocupada por las tropas fascistas

Roma, 25.—La «Acción Colonial» da los siguientes informes sobre

(Continúa en la página 5.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII MADRID NUM. 4.858

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 „

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1935

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

Suplemento al núm. 4.858

Dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo relativo a los permisos para el juego

Al Congreso

La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara, de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entregada por el señor presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

Primero. Sobre dirigido a «Su excelencia Sr. D. Alcalá Zamora, presidente de la República de España. — Madrid. — España.—Spanien».

Segundo. Carta fechada en Septiembre, 5 de 1935, con membrete impreso, que dice: «Daniel Strauss», y una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido, y dirigida a «Su excelencia señor Alcalá Zamora, presidente de —España».

También se remiten los documentos que se acompañan a la indicada carta, y que son los siguientes:

1.º Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 26 hojas sueltas, en el que se hace una extensa relación de lo ocurrido para la autorización del juego de «Straperlo» en San Sebastián.

2.º Una copia fotográfica de una carta en alemán, y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de Junio de 1934 desde Scheveningen a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina, ministerio de Marina, Madrid.

3.º Otro documento, no autorizado tampoco por nadie, que se dice: «Contrato hecho por don Juan Pich y Pons en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9.» El contrato, supuesto o real, se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de Junio de 1934.

4.º Dos copias fotográficas, en dos hojas cada una, que tiene el número 63.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado «Straperlo», con diversos informes y el «conforme» del ministro de la Gobernación, R. Salazar Alonso, puesto en 25 de Agosto.

5.º Copia fotográfica de un recibo de 3.000 pesetas de D. Antonio Forns Torrelló, avocat, extendido en Barcelona en 7 de Julio de 1934 a favor de D. Daniel Strauss, y copia, también fotográfica, de la minuta a que hace referencia.

6.º Copia de una carta de D. Antonio Forns, avocat, fechada en 10 de Julio de 1934, remitiéndole a D Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7.º Copia fotográfica de un sobre abierto, que dice: «Sr. Strauss, hotel Colón», y en cuya solapa de cierre tiene un membrete que dice «Juan Pich, Barcelona».

8.º Una copia de un dcoumento, que no aparece subscrito ni autorizado por nadie, que comienza: «He recibido de D. Juan Pich y Pons la cantidad de setenta y cinco mil pesetas que me adeuda D. Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes...»

9.º Copia fotográfica de nota de liquidación del International Banking Corporation, extendida el 12 de Julio de 1934, por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10. Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. G. Girod, S. A., fechada en 14 de Agosto de 1934, de compra que hacía D. Manuel Strauss de un reloj de oro, moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de 2.800 pesetas.

11. Copia fotográfica de la factura número 7.922, de la Casa J. G. Girod, S. A., fechada en 25 de Agosto de 1934, por compra que hacía D. Daniel Strauss de un reloj de oro y por un importe de 2.600 pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a Daniel Strauss en papel con membrete que dice: «El Subsecretario de Gobernación.—Particular», y lleva fecha 29 de Agosto de 1934, manifestándole que se ha decidido a autorizar, con carácter general y como vía de ensayo, el juego de salón denominado «Straperlo».

13. Una copia fotográfica de un telegrama urgente, dirigido a don Daniel Strauss, Hotel Londres, diciendo: «Mándeme hoy mismo 100.000, pues debo efectuar pago mañana.—Santiago.»

14. Copia fotográfica y copia manuscrita de ella, en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de Septiembre de 1934 por D. Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterir, y copia fotográfica del sobre en que fué remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido por el señor gobernador de San Sebastián en 10 de Septiembre de 1934, autorizando el uso de los aparatos «Straperlo».

16. Copia fotográfica de un recibo, subscripto por F. Rojo, que dice: «He recibido de D. Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al Sr. Vinardell.—San Sebastián, 12 de Septiembre de 1934.»

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por el Sr. Strauss al Sr. Pich y Pons, escrita en 22 de Septiembre de 1934. La copia contiene el membrete del Hotel Ritz, de Madrid.

18. Carta-contrato, original, fechada en Madrid en 26 de Septiebmre de 1934, con membrete Daniel Strauss, Madrid, subscripta por este señor y D. Paulino Uzcudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse en la explotación en España de la patente del juego de sociedad denominado «Straperlo».

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a D. Joaquín Gassa, subscripta también por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 26 de Septiembre de 1934, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominado «Straperlo».

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de Daniel Strauss, Madrid, subscripta en 26 de Septiembre de 1934 por el propio Sr. Strauss, y que carece de otra dirección que la de «Señor Don», en la que también se concierta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna después, en escritura corriente: «Contrato con D. Aurelio Lerroux.»

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a D. Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha 21 de Noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por D. Daniel Strauss, suplicándole entregue las 50 que vencieron el día 1 de Noviembre y las 25 destinadas a Eduardo..., etcétera. A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en que se dice: «En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo.»

22. Otro telegrama, en copia fotográfica, destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de Noviembre de 1934, con algunas tachaduras, en que se dice: «Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente para Madrid... Strauss.»

23. Un recibo firmado por don Dan'el Strauss declarando haber recibido de D. Luis Torner y Casas la cantidad de 75.000 pesetas que adeuda D. Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes: «Veinticinco mil pesetas que me p'dio y entregué para entregarlas a don Eduardo Benzo. Y las restantes 50.000 pesetas por el concepto y compromiso contraído por el citado Sr. Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día 1 de Noviembre del corriente año no se me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego «Straperlo». Está fechado en Barcelona, a 15 de Diciembre de 1934. Luis Torner es el apoderado de D. Juan Pich y Pons. Los conceptos que se especifican son los mismos que contiene el documento número 8.

24. Una carta original del International Banking Corporation, dirigida en 17 de Diciembre de 1934 a D. Daniel Strauss y doña Frieda Strauss, indistintamente, para notificarles que, de acuerdo con sus deseos, han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de 75.000 pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia fotográfica de un telefonema, imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita en que se dice: «Aurelio puso telefonema urgente Valencia dando prisa su amigo. Saludos, Vinardell.»

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado «Strauss en Madrid.—El negocio del juego en San Sebastián.»

27. Copia fotográfica de un artículo de «El Socialista», que se titula «Autorización y desautorización.—Una incógnita que debe descubrirse.»

28. Una carta de Mr. E. G. S. Bourlier, de La Haya, a S. E. Alcalá Zamora, Presidente de la República española, en 8 de Octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo a S. E. la devolución o el reenvío de todos los documentos anteriores, que su cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de Septiembre de 1935.

Después de adverados los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose adverado los restantes, los unos por innecesarios y otros por exigencia de la rapidez del dictamen; comprobada la publicación en «El Socialista» correspondiente al día 16 de Septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26; habiendo recibido, previo requirimiento, las declaraciones de don Eduardo Benzo Cano y D. Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa, por órdenes de sus jefes; las de los guardias civiles Epifanio Madrid Martínez y Julio Mendo Aceña, y por comparecencia voluntaria las de D. Luis Zaforteza Villalonga, D. Rafael Picavea Leguía, don Ricardo Samper Ibáñez, D. Rafael Salazar Alonso, D. Eloy Vaquero Cantillo y D. Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco, y habiéndose aportado en la adveración y diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruído en la Dirección general de Seguridad con motivo de la instancia presentada por D. Daniel Strauss para la explotación del juego denominado «Straperlo».

El instruído en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo Sr. Strauss solicitando autorización para instalar en el Gran Casino de San Sebastián dos aparatos marca «Straperlo».

Un cheque del International Banking Corporation, por 3.000 pesetas, ingresadas por el señor Strauss, expedido a nombre de D. Juan Pich y Pons, y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro, fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la Sección de Orden público, a la que correspondería en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno subscripto por D. Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación, ni antecedente alguno relativo a la tramitación de expedientes incoados por dicho señor ni por apoderado alguno suyo, y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un oficio de la Dirección general de Seguridad haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Dirección que haga referencia a Daniel Strauss, a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado jefe del Centro de Telégrafos, de Madrid, haciendo constar la fecha en que por la Dirección general de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comunicándoles que, de orden del ministro de la Gobernación, había sido prohibido el juego de salón denominado «Straperlo», cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia, del que resulta que el teléfono desde el que se transmitió un telefonema podría ser el 19.837, correspondiente a D. Santiago Vinardell.

Varios números del periódico «El Socialista» del mes de Septiembre de 1934, en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico «La Almudaina», de Palma de Mallorca, correspondiente al día 29 de Noviembre de 1934.

Una hoja del mismo periódico correspondiente al 4 de Diciembre de 1934.

Una galerada del periódico «La Semana», censurada por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompaña a la carta dirigida al señor presidente de la República, que se da aquí por íntegramente reproducida, en razón a su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la Secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Primero. Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquéllos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos, de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entiende que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales, si llegaren a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados o ministros, o cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Segundo. Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado ministerio, aparte del expediente con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo — Fomentor — se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vías de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se han manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examinan, conductas y modos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulado indeclinable.

Tercero. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejeles ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas, o bien ostenten o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quienes no concurra alguna de tales circunstancia o las ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera a los siguientes señores.

Don José Valdivia.
Don Rafael Salazar Alonso.
Don Eduardo Benzo Cano.
Don Sigfrido Blasco-Ibáñez Blasco.
Don Aurelio Lerroux.
Don Juan Pich y Pon.
Don Santiago Vinardell.
Don Miguel Galante.

Cuarto. Como consecuencias de las precedentes declaración y enumeración se estima que deben cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluídos en la relación del apartado precedente.

Quinto. En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y resuelto en el ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir, a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquéllos sobre el contenido del dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo, por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss al señor presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de Octubre de 1935.—El secretario, *Emilio González López.*—El presidente, *Gregorio Arranz.*

NADA SON LOS HOMBRES; EL REGIMEN LO ES TODO

Los que pretenden manchar y los que manchan la ética de la República

Se aprestan los enemigos del régimen—monárquicos y cedistas, sobre todo—a colaborar en una acción conjunta contra el crédito moral de la República. Saben muy bien que la ética es la norma férrea de nuestro régimen y tratan de quebrantarla. ¡Ellos, los que vivieron y medraron en el ambiente impunista de la monarquía borbónica! Su maniobra es torpe: atacan al régimen y simulan olvidarse de lo demás. Es su norma corriente, la condición baja de su ética enfangada.

La República es un régimen democrático y en sus prácticas no cabe el impunismo. Por el contrario, la monarquía se caracterizó por su falta de ética. La ola de inmoralidad alcanzó a su más alta representación, y ésta cayó envuelta entre el cúmulo de escándalos y de inmoralidades. Estos residuos de gentes monárquicas, algunas disfrazadas de republicanos, saben muy bien que la táctica de manchar la ética de un régimen contribuye a quebrantar éste. ¡Ellos lo practicaron con una insensatez y una falta de patriotismo que dió al traste con la monarquía, a cuya sombra realizaron los más vergonzosos y criminales «affaires», de cuya responsabilidad nunca será tarde para que se obligue a responder a los delincuentes!

Estos son los reptantes que cercan el régimen, lanzándole la baba de su veneno. Los que le manchan efectivamente—su delito moral es de lesa patria y exige su inhabilitación política perpetua—son los que han dado motivo—ya dirán los jueces quiénes son—a ese desencadenamiento del odio de los enemigos del régimen, asaetando a su moralidad, afilando sus armas contra ese talón de Aquiles. Estos hombres, que desde que su nombre quedó señalado por la duda ya son indeseables, sentirán el rigor de la inexorable justicia republicana.

No sueñen ni se regocijen los enemigos del régimen. Por ahora no crucificarán a la República ni pondrán a sus lados buenos y malos ladrones. Estos ni con las bayonetas ni con las ametralladoras volverán a entrar en España.

Pedimos justicia rápida y eficaz. Por el bien de la República y para ejemplo de cual es la exigencia de la responsabilidad, que es norma fundamental de los regímenes democráticos. Y para, con ello, dejar atónitos, y una vez más hundidos en su propio cieno, a los que realizaron los más condenables negocios en el ambiente impunista de la monarquía borbónica.

Nada significan los hombres; el régimen lo es todo.

¡Investíguese a fondo, y sanciónese, el asunto del juego; pero también los de ferrocarriles, del trigo, del azúcar, de carbones, del maíz, de las obras públicas en algunas provincias, etcétera, etc., etc., etc., etc., etc., etc.!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN TORNO A LA DENUNCIA DEL JUEGO

Terminada la jornada intensiva de la Comisión investigadora, comienzan las actividades para emitir dictamen

El dictamen será discutido en la sesión del lunes

(Viene de la página 1.ª)

la conciencia limpia y el corazón a la altura de la conciencia.

Y añadió:

—Estoy dispuesto a lidiarme yo solo la corrida.

Después derivó la conversación hacia la rapidez con que debía tratarse este asunto en las Cortes, y el Sr. Lerroux dijo que en el Consejo se había acordado que se discutiera rápidamente y que él insistía en ello, con la única condición de que no se celebrase sesión nocturna.

—Yo — añadió — estoy deseando que esto se ventile, sobre todo para evitar esas caras que veo.

Uno de ellos comentó que le encontraba más joven cuando había lucha política, y el jefe radical repuso:

—Yo soy como los caballos de batalla, que cuando oyen los clarines patalean, aunque luego no hagan nada. Estoy acostumbrado —terminó diciendo—a esta clase de cosas. Varias veces se me ha entonado el gori gori y luego yo he cantado el gallo. Ocurre con esto como con los nadadores en el mar, que en cuanto viene la ola se agachan para dejarla pasar y luego salen por encima.

La historia que cuentan de veintiséis hojas sueltas

El relato de Strauss consta de veintiséis hojas sueltas, como se sabe. Y, según un extracto que tenemos delante y que ha publicado anoche un diario, «en ellas se viene a decir que en Mayo de 1934 acudió a Madrid el Sr. Strauss para concertar la implantación del juego de sociedad «Straperlo». Allí habló con una personalidad que ejercía cargo público en Madrid, con un boxeador muy popular y el promotor de éste. Se convino en principio la implantación del negocio y se firmó un contrato en el que se daban diversas participaciones. Los políticos tenían un porcentaje como premio a sus gestiones para conseguir la autorización necesaria, y el boxeador parece que entraba como socio capitalista, al mismo tiempo y en las mismas condiciones que el señor Strauss.

Este se trasladó a Madrid. Se pidieron entonces al súbdito polaco las primeras cantidades para los que habían de intervenir en la concesión, sin que ello implicara que hubiesen dado su conformidad. El Sr. Strauss hizo, a partir de ese momento, diversos viajes a Madrid y Barcelona, y dejó aquí como representante a un antiguo periodista catalán que figura repetidamente en las cartas y telegramas.

Las gestiones llegaron hasta el punto de concederse la autorización y comenzar a jugarse en San Sebastián; pero por las causas conocidas se desautorizó el mismo día que había comenzado el juego. El Sr. Strauss, al convencerse de que no obtendría ya la autorización, pidió la devolución de las cantidades entregadas, que ascendían a 75.000 pesetas, y que se le devolvieron ya cerca de Diciembre por medio de la cuenta de crédito a su nombre y el de su esposa, abierta en el Banking. Más tarde ha querido poner en juego este asunto para resarcirse de los gastos hechos, y ha formulado esta denuncia. El Sr. Strauss pide una indemnización de 75.000 florines.»

Se quiere hacer del dictamen una cosa seria de forma y de fondo

Conversamos con uno de los más destacados miembros de la Ponencia, quien nos manifestó que, en realidad, las declaraciones de los Sres. Samper y Blasco no eran necesarias.

Dijo que en la redacción del dictamen se tardaría muchas horas, porque todos los miembros de la Comisión están animados del mejor deseo, en cuanto a que éste responda a la delicadeza del asunto.

—Queremos hacer una cosa fundamentalmente seria, de forma y de fondo, ya que por su trascendencia está todo el país pendiente de ello. Además, se trata de la honra de muchas personas, y nuestro estudio y resolución ha de basarse en hechos probados.

Se facilitarán a la Prensa galeradas del dictamen

Al término de la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciendoles:

—El programa va a ser muy breve: la sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces, e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el Sr. Alba que se facilitarían a la Prensa galeradas del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la Censura que todos los asuntos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse íntegros sin que la censura intervenga en su texto.

Un periodista pidió aclaración al Sr. Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen o dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal —repuso el Sr. Alba—la Censura respetará los textos; pero de lo que signifique extracto yo no puedo comprometerme a decir que no se censurará.

El señor Gil Robles permanecerá sentado

A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el Sr. Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto y cuanto menos se hable de ello mejor. El lunes se discutirá el dictamen. Yo lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que usted no permanecerá sentado—díjole un periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la Ponencia.

El señor Vaquero visita al señor Alba

Después de haber recibido a los periodistas el Sr. Alba, fué visitado por el ex ministro de la Gobernación Sr. Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

El lunes se discutirá el dictamen

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión investigadora, y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el Sr. Alba; pero éste no se hallaba en el Congreso.

El Sr. Arranz manifestó a los periodistas que como la Comisión tenía el propósito de que anoche hubiera dictamen, querían ponerse de acuerdo con el Sr. Alba para cumplir los trámites que marca el reglamento.

—Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan sólo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó a la Cámara el Sr. Alba se entrevistaron con él,

Strauss, la actriz cinematográfica alemana Anny Ondra y Max Schmeling, fotografiados en Sitges

LOS LEONES DEL CONGRESO, por Bluff

—¿Y por qué están aquí estos leones?

Anoche, a las once y media, volvió a reunirse el Pleno en sesión permanente

Los reunidos discutieron sobre diversos puntos, entre ellos, acerca de si en el dictamen habrán de hacerse constar nombres o no

El Pleno de la Comisión volvió a reunirse en sesión permanente, a las once y media de la noche, para tratar de la forma que había de darse a la redacción del dictamen. Entablóse amplia discusión acerca de si se señalaban los delitos comprobados y las responsabilidades de cada uno, y los radicales abogaron por que debían concretarse los hechos.

EL CRITERIO DE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA

Los elementos de la Ceda expusieron que el dictamen debía constar de tres partes: primera, una síntesis de la relación de hechos comprobados; segunda, definición de las responsabilidades políticas para someterla a las Cortes y que éstas resuelvan, y tercera, dejar a la resolución de los Tribunales la investigación de si hubo o no responsabilidad criminal.

MISION CONCRETA DE COMPROBACION DE HECHOS

Algunos de los reunidos estimaron que la misión de la Comisión era puramente de comprobación de hechos, sin entrar en otras consideraciones, y que la Comisión debía ajustarse al encargo del Parlamento.

También discutieron los reunidos si en el dictamen se insertaba el nombre de los inculpados o no. Fué criterio generalizado en el seno de la Comisión señalar los puntos que han tenido comprobación exacta y los documentos que figuran en la denuncia de autenticidad probada.

DISCUSION SOBRE TEMAS PARA REDACTAR EL DICTAMEN

Durante las primeras horas de la madrugada los comisionados discutieron detenidamente sobre los temas que habían de servir de base para redactar el dictamen.

IMPRESION DE MADRUGADA

La impresión que pudieron obtener los periodistas era que hasta las últimas horas de la madrugada la Comisión no podría llegar a un acuerdo sobre la forma en que ha de ser redactado el dictamen. Una vez que el dictamen esté redactado —se calcula que ha de ser hacia las cinco o las seis de la mañana— se enviará el texto a la imprenta del «Diario de Sesiones», donde facilitarán las galeradas a la Prensa.

manifestando después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo: que se redactara anoche el dictamen, fuera a la hora que fuera, que se imprimiese y que el lunes se discuta en el salón de sesiones.

Más de las andanzas de Strauss

Se ha averiguado por la Ponencia que Strauss llegó a España en 1934, poniéndose al habla con determinado periodista que en aquella ocasión representaba al Patronato de Turismo en París, quien, a su vez, se relacionó con otros señores. Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una Sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián. En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss corriera con los gastos de organización y explotación de los recreos y que de los beneficios que se obtuvieran habían de corresponder un tanto por ciento señalado en la denuncia con el 50 a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia. Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días, y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la

EVOCACION

M. Marquet, la sor Patrocinio de Alfonso de Borbón

Su figura tosca y vulgarota reaparece a la visión del recuerdo. No es posible olvidarle en estos días...

Monsieur Marquet era un aventurero belga, también judío, reclamado por las autoridades de su país. Había sido camarero en los principios de sus mocedades, y de andanza en andanza llegó a «croupier». Por obra de un golpe de fortuna — ¡cualquiera sabe qué clase de golpe!—hízose con algún dinero, y con él vino a España, sin hablar siquiera español.

Aquí la Fortuna, disfrazada de protección real, desde el comienzo de su estancia le sonrió. Llegó a ser M. Marquet una de las grandes influencias del país.

Cosa muy natural...

Alfonso de Borbón, rey entonces, le llamaba su amigo, le recibía en Palacio, paseaba con él, aparecía a su vera en las fotografías.

Los políticos, ministros, diputados y senadores buscaban su amistad y se le rendían.

La aristocracia le abría sus salones y le invitaba a sus fiestas.

Los hombres de negocios solicitaban su consejo para la prosperidad de sus empresas.

Todos los garitos fuertes de España estaban controlados y sometidos a su poder.

¡Monsieur Marquet!... Fué la sor Patrocinio del reinado de Alfonso de Borbón, el monarca explotador y descreído.

Un autobús de viajeros cae al mar

Argel, 25.—Un autobús de la línea de Argel-Yiyeli, con 38 viajeros, cayó al mar desde 30 metros de altura.

Todos los pasajeros están heridos, ocho de ellos gravemente.

Los 38 fueron extraídos del vehículo por unos obreros que trabajaban en una carretera próxima.

El ex presidente del Consejo Sr. Samper con el ponente señor Muñoz de Diego, al salir de la sección sexta del Congreso de prestar declaración

(Fot. Alfonso.)

TIENE RAZON "A B C"

¡Oh, aquel rey que cobraba los permisos de juego!

La denuncia sobre negociaciones e influencias, dádivas y ofrecimientos para establecer el juego en España, hace ayer al «A B C» rasgarse las vestiduras. Y escribe:

«*Tráfico de influencias, negocio de propinas entre gente subalterna, y, en el peor aspecto, responsabilidad de contemporizaciones desmedidas, hábitos de relajación y de manga ancha con adláteres peligrosos, esto es el último escándalo.*»

Para llegar a esta conclusión:

«Esto no ocurría en la monarquía. Nada de esto se hubiera producido en la monarquía.»

¡Y tiene razón el «A B C», qué diablos!

En la monarquía un escándalo de este tipo no se dió jamás. No se hubiera dado nunca tampoco. Exacto. Exactísimo. Porque alerta siempre Alfonso de Borbón, apenas sus antenas captaban alguna noticia sobre intento de soborno, llamaba a su presencia al sobornador y le decía, con su léxico de hombre castizo:

—¿Pero por qué anda usted intentando ganarse a Fulano, que no pinta nada? ¡No sea usted primo, hombre! Entiéndase conmigo directamente. ¿Dónde quiere usted abrir su garito? ¿En el Casino de San Sebastián? Bien. Pues le cuesta tanto. Aquello es un negocio magnífico, porque puede usted desplumar a la vez a españoles y franceses. ¿También le interesa el Palacio de Hielo? ¡Ah, bueno!... Por mi parte no hay inconveniente. Es cuestión de pesetas. Por esta autorización me dará usted tanto. Adelantado, naturalmente. ¿Conformes? Pues ni una palabra más. En cuanto suelte usted la «mosca» daré la orden.

Con un jefe de Estado que tan expeditivamente actuaba—la única expresión democrática de la monarquía borbónica—no podía haber, y no había, escándalos como el que ahora atrae la atención pública. ¿Quién hubiera osado disputar a «Su Majestad» los negocios sucios, si era sabido que él los acaparaba todos? Tiene, tiene razón el «A B C».

Mas, ¡ay!, también la tiene el pueblo español cuando—recuérdese el acto abrumadoramente expresivo del domingo—prefiere, a una monarquía que cobijaba y explotaba todas las abyecciones, una República en la que, con todas las imperfecciones que somos los primeros en lamentar los republicanos, todo movimiento mal hecho surge a la superficie, para que la sanción pública aplaste a los pecadores.

IMPRESION AL CERRAR

Esperando un dictamen

Cinco de la mañana. La Comisión continúa reunida aún. En los pasillos, en el salón de conferencias, corrillos de diputados y periodistas que esperan. Llevan esperando muchas horas ya, y todavía no hay dictamen. Los miembros de la Comisión siguen discutiendo. Están de acuerdo, al parecer, en los puntos fundamentales. Pero falta la redacción del dictamen, que es largo y completo.

La espera se hace un poco pesada. Los parlamentarios y los reporteros agotaron ya todos los temas de conversación. Sólo falta la bomba final. Y la bomba final—el dictamen—no acaba de llegar. Acaso a las cinco... Quizá a las seis... Es posible—todo es posible ya—que hasta más tarde no esté en condiciones de ser entregado a la Prensa.

Pero si el dictamen no se ha terminado aún, si todavía quedan por ultimar algunos puntos, nadie tiene ya dudas acerca de sus líneas generales, pese a la impenetrable reserva que guardan los miembros de la Comisión cuando tienen que salir momentáneamente a los pasillos por cualquier circunstancia.

Nadie sabe la extensión que tendrá el dictamen, aunque posiblemente será largo. No se sabe tampoco si constarán los nombres de las personas acusadas.

ANTES...

Strauss fracasó en el intento de relacionarse con el Gobierno de la Generalidad

Antes de venir a buscar influencias a Madrid, Strauss intentó operar en Barcelona.

Llegó allá con un automóvil de película, unos trajes muy llamativos y la compañía, que siempre da tono y carácter, de una dama hermosa y elegante, y echóse a buscar amistades... Tenía el designio de establecer su ruleta «sacaperras», primero en Sitges y en Caldetas y luego en Barcelona.

Atrayéndose la atención con ciertas Empresas de boxeo, apenas trabó algunas relaciones, insinuó:

—Quisiera ofrecer mis respetos al presidente Companys, y al consejero Lluhí, y al consejero Gassol, y al consejero Comorera, y al consejero Barrera...

¿Llegaron al Gobierno de la Generalidad tales deseos? Llegaron, ¡ya lo creo! Pero vanamente. Ni el presidente Companys ni ninguno de sus consejeros aceptaron diálogo con el aventurero polaco. Ninguno quiso recibirle.

Ahora que todos estos hombres—hombres austeros en sus actuaciones administrativas—cumplen condena de cadena perpetua en lejanos penales, es justo recordar el acierto —el «seny»—con que procedieron.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Prensa de San Sebastián, señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en Septiembre de 1934. El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era el Sr. Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador, D. Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El Sr. Muga contestó que, cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces el ministro dió órdenes de que se suspendieran, y en el acto el Sr. Muga dió las órdenes oportunas y se suspendieron.

También se ha comprobado, por las gestiones realizadas ayer por la Ponencia en el «International Banking Corporation», que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas, librado por Strauss. Asimismo la Ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

LOS INFORMADORES MUNICIPALES

Carlos Bonet, premiado en un concurso de Memorias del Ayuntamiento

«Historia del Ayuntamiento de Madrid»

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado en su sesión de ayer el fallo del Tribunal; que ha juzgado los trabajos presentados al concurso de Memorias convocado entre los informadores municipales.

He aquí los temas y los nombres de los periodistas premiados:

«Historia del Ayuntamiento de Madrid», D. Carlos Bonet, de LA LIBERTAD.

«Intérpretes del teatro de Lope», D. José María Muniain, de «El Debate».

«Coplas y aleluyas madrileñas», D. José del Campo, de «La Voz».

«Lope y Madrid», D. Enrique Ruiz de la Serna, de «Heraldo de Madrid».

Se conceden dos accésits a los señores Muniain y Campo por los trabajos que han presentado a los temas «Historia del Ayuntamiento de Madrid» y «Lope y Madrid», respectivamente.

En la sesión de la Gestora, el señor Villamil propuso que estos accésits sean equiparados a los premios concedidos en los mismos temas.

El asunto pasó a Comisión.

El traslado a Marruecos de los restos del mariscal Lyautey

El féretro ha sido sacado de la cripta

Nancy, 25.—Hoy ha sido sacado de la cripta de la catedral el féretro que contienen los restos del mariscal Lyautey para su traslado a Marruecos.

El féretro ha sido colocado en un catafalco levantado en la Catedral.

Ha asistido a la ceremonia una gran muchedumbre.

El paso por el Estrecho

París, 25.—Cuando pase el navío de guerra que lleva a Marruecos los restos del mariscal Lyautey por el estrecho de Gibraltar, la fortaleza del Peñón disparará salvas de honor. Cuatro unidades inglesas escoltarán al navío francés durante la travesía del Estrecho y rendirán honores.

Dos carritos arrollados por un camión

Próximamente a las siete y media de la tarde de ayer, en el paseo del Prado, esquina a la calle de Zorrilla, un camión de la Beneficencia municipal arrolló a dos carritos llenos de verduras, que guiaban Mario López Brizueta, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, 9, bajo, y Angel Patiño Aldea, de dieciocho años, que vive en la calle de Nadón, 3, bajo (Tetuán de las Victorias).

Los dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Uno de los carritos quedó destrozado, y el borrico que lo arrastraba resultó muerto.

El conductor del camión, Luis Jerónimo Loreo, fué detenido.

El sur de California devastado por las llamas

Ocho millones de dólares de pérdidas

Los Angeles, 25. — El incendio que estalló anteayer en los bosques de California ha devastado todo el sur de esta región.

Hay numerosas personas heridas. Varias casas y las cosechas han quedado destruídas. Los daños ascienden a ocho millones de dólares.

Varias sacudidas sísmicas

Los Angeles, 25.—Un temblor de tierra de poca intensidad se ha sentido en algunos sectores del sur de California, notándose las sacudidas en los extremos este y oeste de esta ciudad; pero sin que los barrios bajos de la misma hayan percibido nada.

EL TEATRO

Una escena de «Sola», estrenada anoche en la Comedia (Fot. Alfonso.)

COMEDIA.—«¡SOLA!», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE PEDRO MUÑOZ SECA

Personajes de la comedia: Un idiota repugnante y tartamudo. Un pobre viejo tonto que tropieza con los muebles. Un hombre de negocios que resulta un pelmazo. Un marqués más pelmazo todavía. Unos criados impertinentes y mal educados. Dos damas de la aristocracia, cursis hasta Roma. Una muchacha que resulta la «socorrida» huérfana, que enamora a un duquesito idiota, y un duquesito idiota que enamora a la muchacha... Con todos estos personajes y una madre ultraterrena que «materializa» su cuerpo, envuelto en gasas, para venir a este mundo a socorrer a su niño en los momentos difíciles (primero y segundo acto), y alguno que otro más, el Sr. Muñoz Seca ha construído su última obra de género totalmente desconocido y que podría llamarse «cómicodramáticoultraterreno», o también «patológicoestúpidoultramontano».

Nos espanta que la prueba pueda tener imitadores. Claro, que los ingredientes no son nuevos; lo nuevo es la dosis. Queremos evitar al lector el martirio de contarle el argumento.

Tan sólo diremos que anoche hubo en el teatro de la Comedia una veintena de espectadores—de los que no han ido a la última boda—, que en algunos momentos protestaron las demasías de lenguaje y la intención nada gallarda de la frase. El Sr. Muñoz Seca se divierte con esta impunidad actual a sus engendros y a sus procacidades. El insulto alevoso es una agravante despreciable.

El teatro de la Comedia ha vuelto a cubrirse de oprobio artístico.

Así como para celebrar en su escenario otra boda borbónica.

¿La interpretación? ¿Pero se puede interpretar una comedia de esta clase?

María Luisa Rodríguez, admirable. Bien los Sres. Diéguez y Dicenta—este último estará mejor cuando abandone una gravedad que no le va, y el deseo de lucir una naturalidad que deja de serlo—; el Sr. Rodríguez es siempre el galán cómico de barrios bajos; el gitano, o el cateto, tiene gracia; pero no es nunca otra cosa en escena.

J. Marco Davó, justo, ni carta de más ni menos. María Mayor, la señora Sampedro, la señorita Noriega..., bien. El Sr. Azaña, como siempre. Más o menos acentuado, no hace otro tipo. Fué aplaudido.

El Sr. Muñoz Seca fué llamado a escena tres o cuatro veces en cada acto por sus numerosos amigos.

JOSE OJEDA

PRICE

Con la conocida comedia flamenca «La embriaguez de la gloria» ha debutado anoche en el circo de Price una nueva compañía cómico-lírica a cuyo frente figura el excelente «cantaor» Angelillo.

La obra y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Vías de agua, tenorios derrotados, Santacana contento, "Mi Carmen" y "La rubiales", injusticias indignantes, películas de miedo y otras cosas de interés

LO DEL VICTORIA

—Yo, fantasma oyente, lo voy a contar como me lo han contado, que conste. Luego no me vengan con reclamaciones, primero, porque no pertenezco al mundo de los vivos, en el mejor sentido de la palabra, y luego, porque yo ni quito ni pongo a nadie. ¡Ea, y ya está! Un colega fantasma, entrometido él y charlatán él, me ha dicho, en voz no muy baja por cierto, que eso del Victoria tiene una vía de agua. Serán seguramente reminiscencias de aquello del navío con su naufragio y todo. Bueno; pues tan vía es la vía de agua, que ya han empezado a sonar los timbres de alarma y no se sabe si «El rosario» tendrá como consecuencia el acreditado de la aurora. Parece que no hay base, que se acaba el carbón de la caldera que mantiene el barco, otro barquito, y que se trazan, sobre un plano, excursiones por provincias. Por lo pronto, parece también que existe un convenio entre los Sres. Herrera Oria y Burgas para que Paulina Singermann, que viene precedida de una sólida fama de gran actriz, y ya veremos si es verdad, actúe en este teatro allá para el 6 de Enero. Pero si la temporada actual del Victoria no resultase como se pretende, entonces, quién sabe, podrían adelantarse los acontecimientos. Muy sintético, ¿eh? Y muy elocuente. Nada más y nada menos, A mí que me registren. Ni entro ni salgo en el supuesto pozo.

«¡DON JUAN, DON JUAN!...»

—Don Juan no es D. Juan Breva, sino el auténtico «Don Juan Tenorio». Este año, como se trata de coloquios entre fantasmas, me hallo en mi elemento. Don Juan viene con la capa zurcida, y se quedan muchos ejemplares de su capa en los guardarropas de los teatros. Antes, por estas épocas, los sastres no daban abasto para satisfacer los pedidos. Hoy es otra cosa. Sobran capas, espadas y vestimentas, decorados y velones, estatuas yacentes y constructores de mausoleos. ¡Un espanto! Y la gente de teatro está que echa centellas. El año pasado cobraron los herederos de D. José Zorrilla, según contables espontáneos, alrededor de unas cincuenta mil pesetas, y se teme que en 1935 los derechos de representación sean mucho menores. La cosa no es para alegrar a nadie. A no ser que Don Juan haya pasado de moda y ya Doña Inés se le ría en las barbas, que todo pudiera suceder. Hasta ahora, en cuanto atañe al Español—por fin se va a estrenar «Otelo»—, no se habla nada de tenorios. Serían unos tenorios antidiluvianos, claro. Pero no se habla nada todavía. Y «du reste», que decimos los franceses, el horizonte se nubla. Quitemos a Rambal, con un Tenorio del que se cuenta y no se acaba: esqueletos fosforescentes, aceros que despiden chispas, trucos a granel. Y queda la guardarropía repleta y oliendo a alcanfor. Paciencia y barajar.

ZAMACOIS Y SANTACANA

—Verán ustedes. Nosotros hemos hablado unos momentos con Eduardo Zamacois. Le hemos instado—los fantasmas sus amigos—a que escriba para el teatro. Y D. Eduardo—juventud, divino tesoro—, que es un chico física e intelectualmente, se nos ha mostrado un poco remiso. «Pero, hombre, si ahora no quiere nadie obras en un acto, que es lo que a mí me gusta», dice. Y de repente, viniéndonos a las manos la noticia, nos enteramos los fantasmas de que Eduardo Zamacois ha entregado a Santacana un acto de gran guiñol, tan del gusto del actor, que éste no se recata en demostrar su entusiasmo. Buena noticia, ¿no? Porque la pluma de Zamacois no es cualquier cosa. Echemos las campanas a vuelo.

LECTURAS

—Ya ha leído Casas Bricio en el Chueca. Sí, «Mi Carmen», claro. Un fantasma andaluz afirma que a Hortensia Gelabert le ha gustado la obra. No hay sino esperar otra lectura a su tiempo, la de «La rubiales del segundo», de José Fernández de Villar. Una gansada, como dice él mismo; pero se va a reír mucho la gente. Bueno. Falta le hace al Chueca un poco de remoce. Santa Teresa le ha dejado poco menos que «knock-out». Hortensia es valiente para las obras. «La prisionera» es un buen ejemplo. Por eso Casas Bricio no tendrá que limar nada del libro, por audaz que resulte. Mejor. Los libros con tachaduras molestan a la retina.

UNA INJUSTICIA

—Una injusticia es lo que se está haciendo con Antoñita Torres—nos dice el fantasma de turno—. Parece mentira, con lo buena bailarina que es. Buena bailarina y buena persona. Pues ahí está, parada, aunque digna. Claro que no todos los paladares están hechos para saborear un arte fino. Y acaso bailar finamente constituya un lastre tan pesado como no irle a tirar de los faldones a tirios y troyanos. Antoñita tiene que luchar con la mala suerte, ya que ha luchado con el «cariñazo» y el «compañerismo» de ciertas artistas en candelero. Gajes del oficio. Malos gajes. No vamos a descubrir ahora a Antoñita, ¡qué rediez! Ahí está su brillante hoja artística. Pero como Antoñita Torres no se resigna a la súplica reiterada, y hace muy bien, las gentes, «esas gentes», no se lo perdonan. Conviene no indignarse. La indiferencia elegante es lo más indicado. Sí, desde luego. Pero, ¡caray!, que se le ponen a uno los nervios de punta con estas injustas persecuciones.

LA HISTORIA DEL AUTOMOVIL

—Conozco una historia...

—Cuéntala, fantasma, cuéntala.

—La contaré, pero cuando yo quiera. Tiene algo de película: carreteras con curvas, recodos peligrosos, automóviles a toda marcha, averías, damas que no son incógnitas, caballeros que tampoco son incógnitos, un coche que huye, otro que se queda, una pareja que desaparece envuelta en el humo de la gasolina... ¡Precioso!

—Y eso, ¿en qué cine es? No será en el Alkázar.

—Claro que no; allí dan teatro.

SOCIEDAD ARTISTICA MUÑOZ SECA

Esta Sociedad, al comenzar su actual temporada, ha organizado su función mensual con un programa de homenaje a la memoria de Lope de Vega, poniéndose en escena la comedia del inmortal autor, en tres actos y en verso, «Las famosas asturianas», y completándose el programa con una charla sobre el Madrid de Lope de Vega por el conocido escritor Diego San José.

La función tendrá lugar el próximo día 28 (lunes), a las cinco y tres cuartos de la tarde, en el teatro de la Comedia, y se hallan invitados a ella el alcalde de Madrid y la Junta oficial del homenaje a Lope de Vega.

Los pedidos de localidades pueden dirigirse al domicilio de la Sociedad Muñoz Seca, calle de la Bola, número 2 (Casa de los Gatos), de siete a nueve de la tarde, donde se halla igualmente abierta la inscripción para las clases de Declamación y Canto organizadas por dicha Sociedad.

ANTIGUOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS AGUIRRE

La Asociación de este nombre ha organizado un festival en el Español para conmemorar el aniversario del nacimiento del fundador de la institución y en beneficio de la actividad cultural de la Asociación.

El festival se celebrará mañana domingo, a las diez y cuarto de la mañana, poniéndose en escena el prólogo de «Los intereses creados», «La leyenda del maestro», el diálogo «Abuela y nieta», el número de los cosacos de «Katiuska», el diálogo «Mari-Pepa» y el coro de románticos de «Doña Francisquita». Programa, como se ve, atrayente y de buen gusto.

Un taller de carros destruído por un fuego

En el paseo de Extremadura se declaró anoche un incendio en una casa de planta baja, donde está instalado un taller de carros. El encargado del taller, que advirtió a tiempo el incendio, logró poner a salvo a sus familiares. El fuego comenzó en la techumbre del inmueble, la cual ardió por completo.

Al lugar del siniestro acudió el tercer parque, al mando de don Alfonso María Vega. Después de hora y media de activos trabajos, los bomberos lograron sofocar el incendio.

El taller estaba enclavado en un solar propiedad de doña Antonia Medrano, que habita en la calle de Calderón de la Barca. Las pérdidas ocasionadas son de alguna importancia.

*

También en la calle de Cadarso fué pasto de las llamas un pequeño barracón donde se guardaban materiales para obras. Los bomberos dominaron el fuego en pocos minutos.

ACTO SUSPENDIDO

El señor Gordón Ordás no podrá hablar en León mañana domingo

Para mañana, domingo, se había señalado la celebración de un acto público, que se celebraría en el campo de fútbol de León, y en el que habría de tomar parte el ex ministro de Industria y Comercio Sr. Gordón Ordás.

Obtenida la correspondiente autorización gubernativa, se prohibió hace tres días la instalación de los imprescindibles altavoces. Los organizadores del acto, para subsanar tan grave dificultad, hicieron cerca del ministro de la Gobernación las gestiones precisas, que fueron atendidas.

Pero a última hora, el gobernador general de Asturias, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, prohibe terminantemente, y sin alegar causa alguna, la celebración del mitin.

PORQUE LA MALTRATABA

Mata a su marido de cinco tiros

Alicante, 25. — Un guardia de Asalto riñó al llegar a su domicilio con su esposa, de veintiún años, a la que maltrató. La mujer le echó en cara su proceder diciéndole que abusaba porque llevaba armas. Entonces él le entregó una pistola, diciéndola: «Ahí tienes un arma.» La mujer entonces disparó cinco tiros contra su marido, dejándole muerto. Luego se presentó a las autoridades.

Vuelco de un camión de pescado

La Coruña, 25.—Un camión cargado de pescado que se dirigía a Madrid volcó en las cercanías de El Burgo por exceso de velocidad.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el chofer Manuel Meijille Montero, Domingo Gantes Feijido, Alfredo López, Manuel Perch y Francisco Andrade, que hubieron de ser traídos a La Coruña, donde se les prestó asistencia en la Casa de socorro de Santa Lucía.

Cae a un pozo y se mata

El Ferrol, 25.—En el fondo de un pozo situado en el lugar de Larage fué encontrado el cadáver del labrador Jerónimo Carro Figueroa, de sesenta y dos años.

Presentaba una herida en la cabeza, producida, al parecer, al caerse al fondo cuando pretendía reparar la cadena que sujetaba un cubo para extraer agua.

EN SANTANDER

Hundimiento de un barco pontón

Santander, 25.—Cuando tenía a su costado al vapor inglés «Ightam» se hundió rápidamente en la bahía un barco pontón, que desde hace años prestaba el servicio de depósito flotante para abastecer de carbón a los barcos.

El lugar donde se hundió el pontón tiene ocho metros de calado, lo que hace suponer que la extracción del carbón y del barco será difícil.

El barco pontón tenía, en el momento de ocurrir el hundimiento, 1.700 toneladas de carbón.

Se cree que el accidente ocurrió por una vía de agua abierta por el vapor inglés, al darle algún golpe en el costado a causa del temporal reinante.

Los tabacos y el teléfono de Tánger

Tánger, 25.—En la última sesión de la Asamblea legislativa se aprobó una nueva concesión para la fabricación de tabacos con el monopolio de Tabacos de la zona tangerina.

A pesar de la documentada argumentación hecha por el delegado español, demostrativa de los perjuicios que se originarían por esta nueva prórroga de concesión, se aprobó por mayoría.

También se ha aprobado una ley reglamentando el servicio de teléfonos públicos; pero por no haber podido estudiarse con detenimiento la cuestión continuará hoy la sesión con objeto de estudiar el pliego de condiciones. El asunto es de gran interés para España por pertenecer el servicio telefónico a una entidad española.

Se le dispara la pistola y se causa la muerte

Orense, 25.—En el inmediato barrio de Puente Mayor se hallaba limpiando una pistola el comisionista Manuel Fuente Fría. El arma se disparó, alcanzando el proyectil a Manuel, quien falleció a los pocos momentos de ingresar en un sanatorio.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

El señor Marraco pierde una magnífica ocasión de callarse

Pero si quiere defender su gestión, mañana, en Zaragoza, tiene una magnífica oportunidad

La labor del Sr. Marraco como ministro de Obras públicas ha sido tan desacertada y está llamada a tener tal resonancia, que estamos seguros, y desde ahora lo anunciamos, que antes de fin de año provocará un conflicto de tipo nacional y con graves repercusiones en el orden público, por lo que estábamos convencidos de que tendríamos que ocuparnos de su gestión con más frecuencia que lo que su personalidad merece.

Y he aquí que cuando habíamos olvidado casi su nombre, aparece éste en la Prensa de ayer, firmando unas notas de réplica a una parte del discurso pronunciado por el Sr. Azaña en el día ya glorioso, 20 de los corrientes.

¡Y qué magnífica ocasión para callar se le presentaba!

Todo lo que en aquella elocuente pieza oratoria del Sr. Azaña se refería a transportes está recogido en estas breves, pero enjundiosas frases:

«¿Qué nos han dejado en el problema de los transportes? Pues otra vez el interés del Estado y el interés público agarrotados por el interés comercial de las Compañías; otra vez las Compañías dictando una ley al Estado, hasta el extremo de que ni siquiera toleran las Compañías que en sus organismos directores haya funcionarios republicanos. Y se ha dado el caso escandaloso de que el Gobierno haya accedido a insinuaciones de las Compañías destituyendo a algunos funcionarios porque son republicanos y han defendido el interés público. Y se les ha ocurrido votar nuevos empréstitos para las Compañías, sobre lo cual hicimos una declaración en el Parlamento, que continúa en pie, para volver ahora a otra intentona de la misma especie y, al propio tiempo, entrar a saco en la organización de los transportes por carretera y destrozarla y someterla al interés comercial de las Compañías, cuando con estos transportes por carretera se había creado una red y una riqueza y una actividad que llegaba a los últimos pueblos de España, y que está a punto de perderse y arruinarse por satisfacer aquellos intereses. (Ovación.»

De todo ello, importantísimo, sólo recoge el Sr. Marraco la parte más minúscula: la referente a *ciertos funcionarios republicanos*, que, sin dejar de tener gravedad como síntoma del poderío de las Compañías y la obediencia con que se las trataba, no pasa de ser un detalle al lado de las otras cuestiones.

Lo cierto es, Sr. Marraco, que usted reorganizó el Consejo Superior de Ferrocarriles y que merced a tal reorganización tienen en él mayoría las Compañías, y que para que esto sucediese dejó usted cesante a uno *funcionarios republicanos* que, ostentando la representación del Estado, eran vocales de aquel organismo.

El subsecretario, Sr. Becerra, manifestó que como tales funcionarios, y sin expediente, no podía dejárseles en aquella situación, a lo que se le contestó que fuesen a lo Contencioso.

Transcurridos diez días de cesantía se les destina; pero la Compañía del Norte oficia al ministerio pidiendo que, por razones de economía, se anule tal nombramiento, y así se hace, pasando a uno de ellos de la Intervención a la Inspección.

Lo mismo pretende M. Z. A. con otro funcionario, y gracias a la intervención del subsecretario no prospera en este caso el referido propósito.

¿Hemos dicho que por razones de economía? Esta era la razón aparente; las verdaderas se callaban; tenían demasiada independencia y celo estos funcionarios, y esto del celo va resultando un poco peligroso para los funcionarios.

¿Que a uno de dichos funcionarios, gobernando el Sr. Azaña, se le admitió la dimisión de su cargo directivo? Cierto; pero dígase que era cargo político, director general, y esto sucede frecuentemente, sin que a nadie llame la atención, y dígase, para que conste, que fué a petición propia, sin que haya paridad entre lo que usted hizo y una dimisión.

Lo demás no merece recogerse, con la excepción del último párrafo, que queda para tratarlo con más extensión. Nos referimos a los impuestos de transportes por carretera.

Para aclarar esto y defender su gestión en esta materia se le presenta una magnífica ocasión.

El día 27, domingo, mañana mismo, en la propia Zaragoza, se celebra una Asamblea de transportistas por carretera, y allí puede usted pedir la palabra.

LA SITUACION EN MEJICO

Las tropas sostienen un combate con los rebeldes de Jalisco

Méjico, 25.—El ministerio de la Guerra comunica lo siguiente:

«El cuarto batallón de Infantería y el 38 de Caballería, apoyados por una escuadrilla de aviones, se han apoderado, después de trece horas de combate, del cerro de Mesa Redonda, en el Estado de Jalisco, que estaba ocupado por un centenar de rebeldes, los cuales han huído, dejando sobre el terreno 27 muertos, caballos, armas y municiones.

Las bajas de las tropas son: un subteniente, un sargento y dos soldados muertos, y ocho heridos.

Al perseguir a los rebeldes, las tropas federales encontraron numerosos cadáveres de bandidos, cuyas pérdidas se calculan en unos 50 hombres.

El alto mando ha decidido exterminar a las bandas de fanáticos y salteadores que infestan el Estado de Jalisco.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Choques entre estudiantes portorriqueños y la Policía

Cuatro muertos y diez heridos

Puerto Rico, 25.—Se han producido graves encuentros entre estudiantes nacionalistas de la Universidad de San Juan y la Policía. Han resultado cuatro muertos y diez heridos graves.

Los choques fueron provocados por un llamamiento hecho por el presidente del partido nacionalista, en el que éste declaraba que la influencia norteamericana hacía a los estudiantes portorriqueños muchachos débiles, sin energía y dados a la bebida.

Un ciego atropellado por un tranvía

En el paseo de las Delicias fué atropellado anoche por un tranvía un ciego, llamado Marcial Dariau Cuevas, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle del Amparo, número 61.

El ciego fué recogido por unos transeúntes y llevado a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

Hiere a su novio de una puñalada

Málaga, 25.—En el pueblo de Algatocín, y en el lugar conocido por Plazoleta, la joven de dieciocho años María Jiménez Gago riñó con su prometido, José Alba, asestándole una tremenda puñalada en el cuello.

La víctima fué trasladada al domicilio del médico titular, que calificó su estado de grave. La agresora ha sido detenida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVII
Sábado 26 de Octubre de 1935

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

ETIOPIA SOLO CONFIA YA EN LA FUERZA DE LAS ARMAS

Francia e Inglaterra, juntas, sabrán defender la libertad de los pueblos

Un millar de etíopes se lanzan a un violento ataque contra las avanzadas italianas del frente Norte

Los fascistas aseguran que han conquistado varios pueblos situados a retaguardia de Guerlogubi, que afirmaban ocupados hace ya quince días

UN SENSACIONAL DISCURSO DE HERRIOT

"Francia e Inglaterra, defensoras de la libertad"

"La Sociedad de Naciones no ha fracasado"

París, 25.—En el discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso radical socialista el Sr. Herriot dijo, entre otras cosas:

«He sido acusado de no sé qué italofobia y anglofilia en el conflicto italoabisinio. No puedo menos de recordar que nosotros, radicales socialistas, hemos lanzado el primer llamamiento a Italia. Los franceses son todos tributarios de la cultura latina. Tenemos para con el pueblo italiano el mayor respeto. Ninguna cuestión grave nos separa de Italia. Hemos invitado a Italia a entrar en el camino trazado por el Comité de los Cinco con el gesto más fraternal.

¿Es que se nos va a prohibir una protesta contra ciertos ultrajes dirigidos a una pequeña nación que defiende su independencia?

¿Hay razón para desconcer nuestro deber de respeto y amistad hacia la nación inglesa?

Para la defensa de lo que queda de libertad en el Mundo, Francia e Inglaterra están siempre juntas; son dos pueblos complementarios. Es inútil precisar con qué fidelidad, durante la guerra, los ingleses permanecieron a nuestro lado.

El inglés es deportivo incluso en la política. Si tenemos quejas, discutámoslas con él; pero no le agraviemos. No despreciemos los grandes esfuerzos de Inglaterra.

El inglés siente horror por la mentira. No se puede dudar de la palabra de «gentleman».

El problema de hoy es bien simple: ¿Estamos en pro o en contra de las sanciones? ¿O queremos volver al sistema de alianzas, al equilibrio de fuerzas, a los conceptos que siempre condujeron a la guerra?

Vuestra respuesta no es dudosa para mí; pero es a la opinión pública a la que es preciso convencer. A esta opinión, a la que se dice que la Sociedad de Naciones ha fracasado ya. Esto no es verdad.»

EN ROMA SIGUEN PREOCUPADOS CON LAS SANCIONES

Y dicen que las elecciones inglesas ejercen una influencia nefasta sobre la marcha del conflicto

Las elecciones inglesas y su «nefasta» influencia

Roma, 25.—En los círculos políticos se estima que la preparación de las elecciones en Inglaterra tiene una influencia nefasta sobre el curso de las conversaciones actuales.

Algunos observadores romanos creen que el partido conservador se esforzará por resolver el problema rápidamente para presentarse ante sus electores el 14 de Noviembre con el mérito de haber devuelto la paz; pero la opinión de la mayoría es completamente contraria a este sentir.

Contrariamente al rumor que circuló ayer, Italia no ha pedido que fueran suspendidas las sanciones; pero se considera como deseable y probable que el mismo Gobierno británico tome la iniciativa de aplazar las sanciones, ya que—según se dice en Roma—su aplicación en pleno período electoral constituiría un nuevo elemento de confusión.

Lo que se persigue con las conversaciones

Roma, 25.—Las actuales entrevistas entre las potencias interesadas en el problema abisinio tienen tres objetos: mejorar la atmósfera internacional, establecer un procedimiento y tomar posición sobre el fondo del problema.

En los círculos oficiales se repite que las entrevistas que se celebren en Roma, en París o en Londres tienen exclusivamente un carácter general, y sobre todo, que no las guía plan alguno de negociaciones.

Los círculos oficiosos declaran que las conversaciones toman su interés del hecho que los interlocutores conocen sobre qué punto su Gobierno no está de acuerdo con otro Gobierno.

Se espera que las negociaciones permitirán reducir las oposiciones. En este momento se cree que la cuestión del procedimiento, a la que Inglaterra concede importancia capital, podrá ser resuelta sin dificultad, y entonces sería presentado un plan formal.

Las actividades vaticanistas en el conflicto

Roma, 25.—«La Correspondenza», servicio informativo generalmente bien orientado por los círculos del Vaticano, publica la siguiente declaración:

«La semana pasada algunos periódicos extranjeros han hablado, con ignorancia de cosas y de hombres, de intervenciones absurdas e inimaginables de determinadas personalidades eclesiásticas en el conflicto italoetíope. Quien conozca la reserva extraordinaria de dichas personalidades y su costumbre de no definir su posición cuando no lo desean o no se les pida, considerará como superfluo todo mentís.»

«La Correspondenza» dice estar autorizada a desmentir categóricamente todos esos asertos, y advierte a los periódicos católicos que no propalen esos absurdos.

El Papa pide que los católicos recen

Ciudad del Vaticano, 25.—El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo, en el que indica que su santidad el Papa «pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz».

MENOS OPTIMISMO CADA DIA

Italia niega que haya hecho ninguna proposición de paz

Roma, 25.—El portavoz del ministerio de Relaciones exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris Soir», según las cuales Pierre Laval había transmitido a Inglaterra un poryecto italiano que constaba de tres puntos, encaminado al arreglo del conflicto italoetíope.

Dicho portavoz afirma que se trata de un cuento «sin fundamentos y prematuro».

Soldados del ejército irregular etíope saciando su sed en el arroyo Wardair, de Ogaden

EN LONDRES LOS COMUNISTAS APOYARAN AL GOBIERNO

No habrá paz mientras un solo soldado italiano pise territorio etíope

Inglaterra aplicará las sanciones económicas tan pronto como las apruebe la Sociedad de Naciones

Ni un solo barco inglés será retirado del Mediterráneo

Valetta (Malta), 25.—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

Un acorazado que regresa a Inglaterra es substituido por otro

Alejandría, 25. — El acorazado «Resolution» ha zarpado con rumbo a Inglaterra. Será substituido por el acorazado «Ramillies», de la misma clase y tonelaje, que saldrá de Inglaterra el 1 de Noviembre.

Los espectaculares avances italianos

Londres, 25.—Se cree en esta capital que el nuevo avance italiano en Abisinia está preparado para el lunes próximo, fecha en que se celebra el décimotercero aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

No habrá paz mientras un solo soldado italiano pise suelo abisinio

Londres, 25.—Una alta personalidad etíope ha declarado al representante de la Agencia Reuter en Addis Abeba que no puede hablarse de paz mientras los italianos ocupen el territorio abisinio.

Si el emperador cediera la provincia del Tigré a los italianos, sería inmediatamente derribado del trono, incluso si a cambio de aquella cesión se pagara a Etiopía una indemnización o se le diera una salida al mar.

Las sanciones que decida la Sociedad de Naciones serán aplicadas por la Gran Bretaña

Londres, 25.—En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decida la Sociedad de Naciones a principios de Noviembre, y que se espera que hasta entonces se habrá llegado a una solución.

Sin embargo, se hace observar que hasta ahora no hay ninguna seguridad para tal solución.

En dichos círculos se reconoce que algunas de las sugestiones de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia; pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se muestra satisfacción por el no mantenimiento en Tripolitania de la división italiana y por el envío de ésta a Italia.

Los comunistas favorecerán la vuelta al Poder del partido laborista

Londres, 25.—El partido comunista de Inglaterra ha publicado un manifiesto electoral, en el que pide a sus partidarios que favorezcan la vuelta al Poder del Gobierno laborista, que, según todos los indicios, está decidido a aplicar una política de paz y de reducción de armamentos.

El secretario de la Sociedad de Naciones conferencia con los ministros británicos

Londres, 25.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, que ha venido a Londres para asistir al entierro del Sr. Henderson, ha marchado esta tarde a Ginebra.

Durante su estancia en la capital inglesa, el Sr. Avenol ha conferenciado con varios ministros británicos, y seguramente en estas conversaciones se ha traado de los últimos acontecimientos del conflicto italoabisinio.

Ayer, el Sr. Avenol conferenció extensamente con el Sr. Eden, y hoy almorzó con el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare.

Supresión de licencias concedidas a Italia

Londres, 25.—El ministerio de Comercio comunica que las licencias concedidas a Italia en virtud de la ley de 1931 para la exportación de armas, han sido suprimidas.

Esta prohibición atañe a piezas de avión, motores de avión, bayonetas, espadas, sables, lanzas, armas de fuego y municiones, pólvora, dinamita, etc.

Un comunista provoca un incidente en la Cámara de los Comunes

Londres, 25.—En los debates de ayer en la Cámara de los Comunes se produjo un segundo incidente: un joven lanzó desde la tribuna pública hojas impresas comunistas, al mismo tiempo que gritaba: «¡Los que hablan de la paz no se preparan nunca para la guerra!»

El manifestante fué sacado del Parlamento por los ujieres.

El manifiesto electoral laborista se pronuncia por una cooperación con la Sociedad de Naciones

Londres, 25.—El manifiesto electoral del partido laborista publicado esta tarde critica la política del Gobierno y expone el programa laborista, que consiste en: entera cooperación con la Sociedad de Naciones y Estados no miembros animados del deseo de paz; reanudación de la Conferencia del Desarme; mantenimiento de las fuerzas defensivas necesarias y compatibles con la calidad de miembros de la Sociedad de Naciones; cooperación internacional en cuestiones económicas e industriales para aumentar el comercio; control internacional de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas y extensión del sistema de mandatos para los territorios coloniales.

El programa enumera después los postulados de reconstrucción económica y social del partido.

Dos altos jefes militares, francés e inglés, se entrevistan

Londres, 25.—Ha regresado a París el mariscal Pétain. El «Evening Standard» dice que ha celebrado una entrevista con el general Montgomery Massingbord, jefe de Estado Mayor inglés.

Miembros de la Cruz Roja egipcia marchan a Addis Abeba

Londres, 25. — Comunican de Suez que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer a Djibuti, de donde continuarán su viaje a Addis Abeba.

Llevan abundantes provisiones e importante material sanitario.

Inglaterra toda, junto a la Sociedad de Naciones

Londres, 25.—A la vez que una reafirmación de fidelidad británica al principio de la seguridad colectiva, el primer discurso de la campaña electoral pronunciado esta noche por el Sr. Baldwin, invocó con frecuencia la atención de su auditorio en favor de una adaptación substancial de la Marina británica a las necesidades que implica tal fidelidad.

«No queremos—dijo—, y nadie lo propone, un armamento desmesurado; lo que queremos es una modernización. Si se continúa la política de fidelidad y apoyo sin reservas a la Sociedad de Naciones, que es la política del país entero, lo que ha corroborado incluso el voto del Congreso de las Trade Unions, y si llegase un momento en que de esta actitud resultase un riesgo bélico, el choque tendría que soportarlo nuestra Marina. Creo que todos cuantos deseamos la paz, tanto en Inglaterra como en el Extranjero, ven en una preparación la mejor protección y defensa de la paz mundial.»

En la segunda parte de su discurso, el Sr. Baldwin hizo resaltar la necesidad de ampliar la base del comercio internacional.

PREPARATIVOS BELICOS EN EGIPTO

Se trabaja activamente para convertir Marsa Matru en una gran base aérea

El Cairo, 25.—Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum, en la frontera de Tripolitania, son retiradas hacia Marsa Matru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

Esta medida ha sido adoptada para reducir los considerables gastos ocasionados por el abastecimiento, a causa de la distancia de 600 kilómetros entre el delta del Nilo y Solum.

Se han entablado negociaciones entre el director general de Ferrocarriles y los ministros interesados para prolongar la línea hasta Marsa Matru, a fin de asegurar mejor el abastecimiento de esta base militar. El trazado de la línea está ya acabado hace años, y la línea podría ser puesta en servicio rápidamente.

Se trabaja con enorme actividad para hacer de Marsa Matru una base aérea y una base de defensa contra todo ataque del Oeste.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Un millar de etíopes ataca violentamente las líneas avanzadas enemigas

Los fascistas aseguran que han ocupado varios pueblos situados a la retaguardia, de puntos que aseguraban suyos hace quince días

Después de atacar a los puestos avanzados italianos se retira un grupo de guerreros etíopes

Roma, 25.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del ras Seyun han atacado los puestos avanzados italianos al oeste de Agsum.

La maniobra fracasó y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo gracias a la red de carreteras recientemente construídas, que permite el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados.

La aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyun se concentran en las cercanías del río Guera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de 20 ascaris cada una, al mando de un suboficial indígena. Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia. La Aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios han enviado emisarios, que expresaron el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

Ochenta mil esclavos libertados para caer en la esclavitud italiana

Roma, 25.—Según un informe oficial de Callafo, los italianos, después de haber ocupado este pueblo, han enviado carros de asalto al valle de Burei para dispersar a algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado, después de alguna resistencia. Han sido hechos algunos prisioneros. El comunicado agrega que, según informes recibidos de Asmara, 80.000 esclavos han sido libertados en el territorio actualmente ocupado por las tropas italianas en la provincia del Tigré.

Gallafo y Cheledi han sido ocupados por los italianos

Roma, 25.—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Cheledi. Los avances continúan a lo largo del río y tienen por objetivo principal la toma de varios pueblos situados en las orillas. Se añade que los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento; se han entregado ya 500. El sultán de Sciavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat, al servicio de Italia, a la toma de Cheledi. «Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector Ogaden, hasta Sassabane, y en el sector de Giuba, llegando a Magalo, donde se han bombardeado varios puestos militares.» Termina diciendo que los puestos avanzados del frente de Eritrea han logrado ocupar más terreno en el sector del Tigre.

Se supone que la alta planicie será ocupada por las tropas fascistas

Roma, 25.—La «Acción Colonial» da los siguientes informes sobre

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012